



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



## Quinta Sesión Ordinaria Mayo 2023

Subcomité Técnico de Coordinación para la  
Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX.



1	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.	03
2	Revisión del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, (Celebrada el pasado 28 de abril del 2023) y aprobación en su caso.	13
3	Seguimiento de Acuerdos.	43
4	Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios en la Alcaldía Iztacalco. ➤ Resultado de las Acciones de la Dirección de Construcción para Servicios Urbanos ➤ Resultado de las Acciones de la Dirección de Imagen Urbana ➤ Resultado de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público	48
5	Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos. - Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía.	83
6	Programa de la Trituradora de Cascajo, ejercicio 2023.	87
7	Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México.	92
8	Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, ejercicio 2023.	93
9	Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).	100
10	Asuntos a tratar con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ➤ Ajustes y regularización de servicios ➤ Disposición final de residuos producto de poda que realiza de manera permanente en la Ciudad de México.	110
11	Intervención de los Participantes.	111
12	Asuntos Generales ➤ Ingreso de producto de poda a las estaciones de transferencia por la Comisión Federal de Electricidad ➤ Protocolo de Atención a los accesorios de la vía pública de la Ciudad de México, por parte de las Alcaldías. ➤ Directorio telefónico de Enlaces por Alcaldía para dar atención a personas en situación de calle .	112



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

# Lista de asistencia y declaratoria de quórum



## Quinta Sesión Ordinaria 26 de mayo de 2023

<p><b>Lic. Raúl Armando Quintero Martínez</b> Alcalde de Iztacalco <b>Invitado</b></p>	<p><b>Arq. Tania Carro Toledo</b> Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad <b>Presidenta</b></p>
<p><b>D. I. José Alejandro Canseco Flores</b> Director de Alumbrado Público <b>Secretario Técnico</b></p>	<p><b>Mtro. Edgar Tonathiu Díaz López</b> Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Álvaro Obregón <b>Vocal Titular</b></p>
<p><b>Arq. Rafael Posadas Rodríguez</b> Director General Servicios Urbanos en la Alcaldía Azcapotzalco <b>Vocal Titular</b></p>	<p><b>Ing. Armando Suárez Monroy</b> Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Benito Juárez <b>Vocal Titular</b></p>
<p><b>Lic. Jorge Calvo Ramírez</b> Director Ejectivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Coyoacán <b>Vocal Titular</b></p>	<p><b>C. P. Juan Carlos Rosales Cortez</b> Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos <b>Vocal Titular</b></p>
<p><b>Mtro. Juan Pablo Gómez Mendoza</b> Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Cuauhtémoc <b>Vocal Titular</b></p>	<p><b>Ing. Ligia Ileana Moulinié Adame</b> Directora General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Gustavo A. Madero <b>Vocal Titular</b></p>

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los  
Servicios Urbanos en la Ciudad de México



## Quinta Sesión Ordinaria 26 de mayo de 2023

<p><b>Lic. Leonardo Muñoz Romero</b> Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco <b>Vocal Titular</b></p>	<p><b>Arq. Raúl Basulto Luviano</b> Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Iztapalapa <b>Vocal Titular</b></p>
<p><b>Ing. Alfonso Hernández López</b> Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztapalapa <b>Vocal Titular</b></p>	<p><b>Manuel Hernández González</b> Director General de Ecología y Sustentabilidad en la Alcaldía La Magdalena Contreras <b>Vocal Titular</b></p>
<p><b>Lic. José David Rodríguez Lara</b> Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Miguel Hidalgo <b>Vocal Titular</b></p>	<p><b>C. Ramón Castro Escobedo</b> Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Milpa Alta <b>Vocal Titular</b></p>
<p><b>Arq. Ivan César Sánchez López</b> Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Tláhuac <b>Vocal Titular</b></p>	<p><b>C. P. Sergio Iván Galindo Hernández</b> Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Tlalpan <b>Vocal Titular</b></p>
<p><b>C. P. Arturo Salmerón García</b> Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza <b>Vocal Titular</b></p>	<p><b>C. Gustavo Arias Rosas</b> Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Xochimilco <b>Vocal Titular</b></p>

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los  
Servicios Urbanos en la Ciudad de México



## Quinta Sesión Ordinaria 26 de mayo de 2023

<p><b>M.A.P.P. Gerardo Calzada Sibilla</b> Director General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios <b>Vocal Titular</b></p>	<p><b>Ing. Francisco Javier Muñoz Martín</b> Director General de Obras para el Transporte <b>Vocal Titular</b></p>
<p><b>Ing. Hugo Flores Sánchez</b> Director General de Servicios Técnicos <b>Vocal Titular</b></p>	<p><b>Ing. Juan Carlos Fuentes Orrala</b> Director General de Construcción de Obras Públicas <b>Vocal Titular</b></p>
<p><b>Ing. Ericka Santillán León</b> Directora General de Obras de Infraestructura Vial <b>Vocal Titular</b></p>	<p><b>Ing. Reyes Martínez Cordero</b> Director General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la CDMX <b>Vocal Titular</b></p>
<p><b>Lic. Rafael de Jesús Tato Palma</b> Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras <b>Vocal Titular</b></p>	<p><b>Arq. Maribel Lara Ortega</b> Directora de Construcción para Servicios Urbanos <b>Vocal Titular</b></p>
<p><b>Lic. Hugo Estrada Arroyo</b> Director de Imagen Urbana <b>Vocal Titular</b></p>	<p><b>Ing. Rubén Arturo Hernández Bermudez</b> Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos <b>Vocal Titular</b></p>

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los  
Servicios Urbanos en la Ciudad de México



## Quinta Sesión Ordinaria 26 de mayo de 2023

<p><b>C. Roberto Lira Méndoz</b> Subdirector de Operación y Mantenimiento de la Dirección de Alumbrado Público <b>Vocal Titular</b></p>	<p><b>C. José Luis Chávez Rodríguez</b> Contralor Ciudadano <b>Vocal Titular</b></p>
<p><b>Ing. Héctor Hernández Rincón</b> Dirección de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública de la Dirección General de Servicios Técnicos <b>Vocal Suplente</b></p>	<p><b>Mtro. Luis Julián Castro García</b> Director de Construcción de Obras de Infraestructura Vial de la Dirección Genral de Obras de Infraestructura Vial <b>Vocal Suplente</b></p>
<p><b>Ing. Mariana Vanesa Cruz Gutiérrez</b> Directora de Infraestructura Urbana en la Alcaldía Álvaro Obregón <b>Vocal Suplente</b></p>	<p><b>Ing. Juan Carlos Marín Enríquez</b> Subdirector de Transferencia en la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos <b>Vocal Suplente</b></p>
<p><b>Lic. Héctor Miguel Canseco Rodríguez</b> Subdirección de Servicios Urbanos en la Alcaldía Coyoacán <b>Vocal Suplente</b></p>	<p><b>Ing. Leopoldo Ramírez Sáenz</b> Director de Estudios Técnicos y Calidad de Obras de la Dirección General de Servicios Técnicos <b>Vocal Suplente</b></p>
<p><b>Ing. Alberto Sánchez Juárez</b> Director de Obra Electromecánica en la Dirección General de Obras para el Transporte <b>Vocal Suplente</b></p>	<p><b>Lic. Adrián Pérez Jiménez</b> Director Ejecutivo de Innovación, Gobierno Digital y Atención Ciudadana de la Alcaldía Azcapotzalco <b>Vocal Suplente</b></p>

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los  
Servicios Urbanos en la Ciudad de México



## Quinta Sesión Ordinaria 26 de mayo de 2023

<p><b>Lic. Rosalio Eduardo Martínez Sánchez</b> Subdirector de Evaluación y Seguimiento de Programas de Servicios Urbanos en la alcaldía Iztacalco <b>Vocal Suplente</b></p>	<p><b>C. Mariano Muñoz Vega</b> Coordinador de Servicios e Imagen Urbana en la Alcaldía Iztapalapa <b>Vocal Suplente</b></p>
<p><b>Miguel Pérez Correa</b> Coordinador de Servicios Urbanos en la Alcaldía La Magdalena Contreras <b>Vocal Suplente</b></p>	<p><b>C. Evelyn Ortega Juárez</b> Directora de Mejoramiento Urbano en la Alcaldía Tláhuac <b>Vocal Suplente</b></p>
<p><b>C. Pedro José Carvajal Solano</b> Subdirector de Control de Calidad y Distribución en la Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la CDMX <b>Vocal Suplente</b></p>	<p><b>Isela Cruz Olvera</b> Directora de Servicios y Operación en la Alcaldía Xochimilco <b>Vocal Suplente</b></p>
<p><b>Lic. Ivette Reyes León</b> Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios <b>Asesora</b></p>	<p><b>Ing. Ignacio Ortega Escobar</b> Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios <b>Asesor</b></p>
<p><b>Mtra. Sonia Edith Jiménez Hernández</b> Directora General Jurídica y Normativa <b>Asesora</b></p>	<p><b>Lic. Samuel Gudiño Rivera</b> Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras en la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad <b>Asesor</b></p>

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los  
Servicios Urbanos en la Ciudad de México



## Quinta Sesión Ordinaria 26 de mayo de 2023

<p><b>Lic. Marcos Arturo Valenzo Morales</b> Jefe de Unidad Departamental de Regularización Patrimonial y Expropiaciones en la Dirección General Jurídica y Normativa <b>Asesor</b></p>	<p><b>Francisco Javier Tenorio Torres</b> Jefe de Unidad Departamental de Limpia en la Alcaldía La Magdalena Contreras <b>Invitado</b></p>
<p><b>Dra. Mariana Robles García</b> Secretaria del Medio Ambiente del Gobierno de la CDMX <b>Invitada</b></p>	<p><b>Comisario Jefe Israel Benítez López</b> Subsecretario de Operación Policial en la Secretaría de Seguridad Ciudadana <b>Invitado</b></p>
<p><b>M. en I. Jesús Antonio Esteva Medina</b> Secretario de Obras y Servicios del Gobierno de la CDMX <b>Invitado</b></p>	<p><b>Dr. Rafael Bernando Carmona Paredes</b> Coordinador General del Sistema de Aguas de la CDMX <b>Invitado</b></p>
<p><b>Lic. José Gerardo López Mergold</b> Director de Operación y Servicios del SACMEX <b>Invitado</b></p>	<p><b>Mtra. Nadia Troncoso Arriaga</b> Directora Ejecutiva del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias (IAPP) <b>Invitada</b></p>
<p><b>Mtro. Hanniel Méndez Jiménez</b> Director General de Conctato Ciudadano de la Agencia Digital de Innovación Pública <b>Invitado</b></p>	<p><b>Ing. Claudia Mariana Martínez Valdez</b> Subdirectora de Operación y Seguimiento a la Atención Ciudadana en la Agencia Digital de Innovación Pública <b>Invitada</b></p>

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los  
Servicios Urbanos en la Ciudad de México



## Quinta Sesión Ordinaria 26 de mayo de 2023

<p><b>Ing. Gloria López Cruz</b> Directora de Instrumentos Económicos y Auditoría Ambiental de la SEDEMA <b>Invitada</b></p>	<p><b>Mtra. Laura Reyes Borges</b> Coordinadora de Proyectos de Manejo de Residuos de la SEDEMA <b>Invitada</b></p>
<p><b>Dr. José Manuel Vargas Hernández</b> Director de Evaluación de Impacto Ambiental y Riesgo de la SEDEMA <b>Invitado</b></p>	<p><b>Mtra. Carmina Garcia Robles</b> Subdirectora de Disposición Final en la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos <b>Invitada</b></p>
<p><b>Lic. Oscar Castillo García</b> Subdirección de Limpieza Urbana <b>Invitado</b></p>	<p><b>Arq. Miguel Alejandro Flores Álvarez</b> Coordinador de Áreas Verdes y Espacios Públicos <b>Invitado</b></p>
<p><b>C. P. Alma Delia Morin González</b> JUD de Comercialización y Distribución de Mezclas Asfálticas de la Dirección General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas <b>Invitada</b></p>	<p><b>Víctor Hugo Acosta Vargas</b> Subdirector de Limpia en la Alcaldía Miguel Hidalgo <b>Invitado</b></p>
<p><b>Ing. Mauricio González González</b> Subdirector de Infraestructura Urbana en la Alcaldía Miguel Hidalgo <b>Invitado</b></p>	<p><b>Mtro. Juan Manuel Hernández Román</b> Subdirector de Mejoramiento Urbano en la Alcaldía Tlalpan <b>Invitado</b></p>

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los  
Servicios Urbanos en la Ciudad de México



## Quinta Sesión Ordinaria 26 de mayo de 2023

<p><b>Arq. Miguel García Cota</b> Subdirector de Obra Electromecánica con Sistema de Transporte Colectivo en la Dirección General Obras para el Transporte <b>Invitado</b></p>	<p><b>Ing. David Ricardo Rodríguez Godoy</b> Subdirector de Contrucción de Obras Públicas "A 2" de la Dirección General de Construcción de Obras Públicas <b>Invitado</b></p>
<p><b>C. Victoria Cuellar González</b> JUD de Facturación de Servicios de Electricidad en la Dirección de Alumbrado Público <b>Invitada</b></p>	<p><b>Ing. Roberto Eduardo Martínez Aburto</b> Enlace de Control y Seguimiento a Afectaciones de Terceros "C" de la Coordinación General del C5 <b>Invitado</b></p>
<p><b>C. Rodrigo Lugo Hernández</b> Jefe de Unidad Departamental de Brigadas para la Atención a Población en Calle en el Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias <b>Invitado</b></p>	<p><b>Ing. Osvaldo de León Ortiz</b> Gerente de Distribución Distribución del Valle de México Centro <b>Invitado</b></p>
<p><b>Ing. Hugo Martínez Lendechy</b> Gerente de Divisional de Distribución del Valle de México Sur <b>Invitado</b></p>	<p><b>Ing. Gustavo García Huirache</b> Gerente Divisional de Distribución del Valle de México Norte <b>Invitado</b></p>
<p><b>Ing. Dehuis Ríos Sibaja</b> Jefe de Oficina Divisional Subgerencia de Distribución División de Distribución Valle de México Sur <b>Invitado</b></p>	<p><b>Ing. Francisco Javier López Rodríguez</b> Jefe de Departamento de Distribución Valle de México Centro de la Comisión Federal de Electricidad <b>Invitado</b></p>

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**



## Quinta Sesión Ordinaria 26 de mayo de 2023

<p><b>Ing. Marcos Domingo Martínez Bautista</b> Valle de México Centro de la Comisión Federal de Electricidad</p>	<p><b>Ing. Jorge Hernández Zatarain</b> Encargado Del Departamento De Líneas De la Zona De Transmisión Valle De México Centro <b>Invitado</b></p>
<p><b>Ing. David Hernández Zaragoza</b> Jefe de Oficina de Líneas de la Zona de Transmisión Valle de México Centro <b>Invitado</b></p>	<p><b>Invitado Ing. Luis A. Osorio Ortega</b> Súperintendente de la Zona de Transmisión Valle de México Centro <b>Invitado</b></p>

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los  
Servicios Urbanos en la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**Revisión del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, (Celebrada el pasado 28 de abril del 2023) y aprobación en su caso.**

## **Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

Siendo las diez horas del día viernes veintiocho de abril de dos mil veintitrés, en la Explanada del Museo Arqueológico de Xochimilco, ubicado en Avenida Tenochtitlan s/n, Santa Cruz Acapixca, Código Postal 16500, Alcaldía Xochimilco, se da inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la Ciudad de México.

### **Orden del Día.**

**1 Lista de Asistencia y declaratoria de quórum.**

**2 Revisión del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, (Celebrada el 31 de marzo del 2023) y aprobación en su caso.**

**3 Seguimiento de Acuerdos.**

**4 Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios en la Alcaldía Xochimilco.**

**Resultado de las Acciones de la Dirección de Construcción para Servicios Urbanos**

**Resultado de las Acciones de la Dirección de Imagen Urbana.**

**Resultado de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público.**

**5 Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos. Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía.**

**6 Programa de la Trituradora de Cascajo, ejercicio 2023.**

**7 Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México, ejercicio 2022.**

**8 Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, Ejercicio 2023.**

**9 Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).**

**10 Asuntos a tratar con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).**

**Ajustes y regularización de servicios**

**Disposición final de residuos producto de poda que realiza de manera permanente en la Ciudad de México.**

**11 Intervención de los Participantes**

**12 Asuntos Generales.**

**Fuentes Urbanas CDMX**

**Informe de los censos de alumbrado público en las Alcaldías de la CDMX, ejercicios 2019-2020.**

## Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Se inicia el desarrollo de la sesión con.-----

### 1 Lista de Asistencia.-----

Se inicia con la asistencia de los Servidores Públicos: Arquitecta Tania Carro Toledo, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y presidenta el Subcomité; Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores, Director de Alumbrado Público y Secretario Técnico. **Vocales Titulares:** Arquitecto Rafael Posadas Rodríguez, Director General de Servicios Urbanos, en la Alcaldía Azcapotzalco; Ingeniero Armando Suarez Monroy, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Benito Juárez; Licenciado Jorge Calvo Ramírez, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Coyoacán; C. Ramón Castro Escobedo, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Milpa Alta; Ingeniero Reyes Martínez Cordero, Director General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la Ciudad de México; Arquitecta Maribel Lara Ortega, Directora de Construcción para Servicios Urbanos; Licenciado Hugo Estrada Arroyo, Director de Imagen Urbana; Ingeniero Rubén Arturo Hernández Bermúdez, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos; y C. Roberto Lira Mendoza, Subdirector de Operación y Mantenimiento de la Dirección de Alumbrado Público. **Vocales Suplentes:** Maestro Luis Julián García, Director de Obras de Infraestructura Vial en la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial; Ingeniera Mariana Vanesa Cruz Gutiérrez, Directora de Infraestructura Urbana en la Alcaldía Álvaro Obregón; Licenciado Rosalio Eduardo Martínez Sánchez, Subdirector de Evaluación y Seguimiento de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco; C. Mariano Muñoz Vega, Coordinador de Servicios e Imagen Urbana en la Alcaldía Iztapalapa; Miguel Pérez Correa, Coordinador de Servicios Urbanos y Ambientales en la Alcaldía la Magdalena Contreras e Isela Cruz Olvera, Directora de Servicios y Operación en la Alcaldía Xochimilco. **Asesores:** Ingeniero Teodoso Chupin Niño, Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios. **Invitados:** Maestro Hanniel Méndez Jiménez, Director General de Contacto Ciudadano de la Agencia Digital de Innovación Pública; Ingeniera Claudia Mariana Martínez Valdez, Subdirectora de Operación y Seguimiento a la Atención Ciudadana en la Agencia Digital de Innovación Pública; Ingeniera María del Carmen Sandoval Reyes, Directora General de obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Milpa Alta; Francisco Javier Tenorio Torres, Jefe de Unidad Departamental de Limpia en la Alcaldía la Magdalena Contreras; Maestra Carmina García Robles, Subdirectora de Disposición Final en la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos; Ingeniero Miguel Alejandro Flores Álvarez, Coordinador de Áreas Verdes y Espacios Públicos de la Dirección de Imagen Urbana; Ingeniero Oscar Castillo García, Subdirector de Limpieza Urbana de la Dirección de Imagen Urbana; Biólogo Raúl Bárcenas Aquino, Coordinador de Ecotecnologías en la Alcaldía Álvaro Obregón; Bertha Hernández Martínez, Subdirectora de Enlace Administrativo en la Dirección General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Cuauhtémoc; Ingeniero Alberto García García, Subdirector de Alumbrado Público en la Alcaldía Gustavo A. Madero; Maestro Juan Manuel Hernández Román, Subdirector de Mejoramiento Urbano en la Alcaldía Tlalpan; Licenciado Carlos Contreras Ortega, Jefe de Unidad Departamental de Alumbrado Público en la Alcaldía Miguel Hidalgo; Arquitecto Miguel García Cota,

## Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Subdirector de Obra Electromecánica en la Dirección General de Obras para el Transporte; Ingeniero David Ricardo Rodríguez Godoy, Subdirector de Construcción de Obras Públicas "A2" en la Dirección General de Construcción de Obras Públicas; C. Victoria Cuellar González, Jefa de Unidad Departamental de Facturación de Servicios de Electricidad en la Dirección de Alumbrado Público; Contadora Pública Alma Delia Morín González, Jefa de Unidad Departamental de Comercialización y Distribución de Mezclas Asfáltica; Ingeniero Héctor López Hernández, Enlace de Control Logístico del STV "B" de la Coordinación General del C5; Santiago Sánchez Felix, Jefe de Unidad Departamental de Mantenimiento en la Secretaría de Obras y Servicios; Rodrigo Lugo Hernández, Jefe de Unidad Departamental de Brigadas en Calle en el Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias; Ingeniero Dehuis Ríos Sibája, Oficina de Operación Valle de México Sur de la Comisión Federal de Electricidad; Ingeniero Jorge Hernández Zatarain, Encargado del Departamento de Líneas de la Zona de Transmisión Valle de México Centro en la Comisión Federal de Electricidad; Ingeniero David Hernández Zaragoza, Jefe de Oficina de Líneas de la Zona de Transmisión Valle de México Centro en la Comisión Federal de Electricidad; Ingeniero Marcos Domingo Martínez Bautista, Valle de México Centro de la Comisión Federal de Electricidad; Ana Jazmín Aburto Ruiz, División Valle México Centro de la Comisión Federal de Electricidad y el Inspector Jefe Juan Antonio Hernández Martínez, Director del Sector de Embajadas de la Zona Poniente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.-----

En uso de la palabra la **C. Isela Cruz Olvera**, Directora de Servicios y Operación en la Alcaldía Xochimilco; expresa que a nombre del C. José Acosta Ruiz Alcalde de Xochimilco y del C. Gustavo Arias Rosa, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Xochimilco les damos la más cordial bienvenida a esta explanada del Museo Arqueológico de Xochimilco para llevar a cabo el desarrollo de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México. Por otra parte, indica presentarán un video de algunas de las acciones que ha realizado el área de servicios urbanos en esta Alcaldía durante la presente administración.-----

En uso de la palabra la **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente del Subcomité, da la bienvenida a todas y todos, los titulares, Suplentes e Invitados de este Cuerpo Colegiado, sean todos bienvenidos a esta Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, gracias por su asistencia y agradecemos por la recepción en este bello espacio que nos brinda la compañera Isela Cruz Olvera, Directora de Servicios y Operación. Por otra parte, también comentar que en atención a las diferentes peticiones que hemos tenido en sesiones anteriores de este Subcomité, el día de hoy nos acompaña el Ingeniero Héctor López Hernández, que es el Enlace de Control Logístico de la Coordinación General del C5. Sin más, comenzamos con el desarrollo de esta cuarta sesión.-----

### 1 Lista de Asistencia y declaratoria de quórum.-----

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Director de Alumbrado

## Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Público y Secretario Técnico, informa al Pleno del Subcomité que una vez verificada la lista de asistencia, se cuenta con el quórum para dar inicio a esta Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité, y en este sentido todos los acuerdos que se tomen tendrán total validez.

Se continúa con el siguiente punto.

### 2 Revisión del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, (Celebrada el 31 de marzo del 2023) y aprobación en su caso.

La **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente del Subcomité, en este punto en obvio de tiempo solicita omitir su lectura toda vez que ya tuvieron oportunidad de revisarla con la carpeta que se hace llegar a cada uno de ustedes a través del portal de la Secretaría de Obras y Servicios, por lo que se pregunta a Pleno del Subcomité si tienen algún comentario al respecto, si no hay alguna observación o comentario se daría por aprobada. No habiendo comentarios, se informa al Pleno que de manera unánime se aprueba esta acta y queda asentado su aprobación en punto de acuerdo y se procede a la firma de la misma.

**Acuerdo 06-04-2023** El Pleno del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, en su Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el veintiocho de abril de dos mil veintitrés, aprobó de manera unánime el acta de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el pasado treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés.

### 3 Seguimiento de Acuerdos.

La **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente del Subcomité, señala que se tiene el **Acuerdo 03-01-2019** en el cual las Alcaldías indicarán los lugares con mayor incidencia en el tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de su demarcación, esto con la finalidad de enviar el listado de los puntos concurrentes para que la Secretaría de Seguridad Ciudadana realice las acciones contundentes para la detención de las personas que incurran en esta actividad ilícita. Al respecto, aprovechando que hay presencia de personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para hacer un doble llamado a la Secretaría toda vez que es una situación muy recurrente que todos hemos padecido tanto en las avenidas secundarias y avenidas primarias, En el seguimiento tenemos que las Alcaldías que han atendido este acuerdo son, Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Xochimilco, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Milpa Alta e Iztacalco. Se hace la invitación a las demás Alcaldías para que hagan llegar su información. **Acuerdo 15-08-2019** Las Alcaldías y Direcciones Generales de la secretaria de Obras y Servicios, enviarán a la Secretaría de Seguridad Ciudadana la relación del parque vehicular oficial y de las empresas que se tienen contratadas para realizar las diferentes actividades en la red vial de la Ciudad de México, esto con objeto de mitigar las anomalías que se realizan por vehículos apócrifos. Las Alcaldías Álvaro Obregón, Venustiano Carranza, Azcapotzalco, Milpa Alta, Cuauhtémoc y Tlalpan. Por lo que se

## **Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

hace la invitación a las alcaldías pendientes para que hagan llegar esta información, para dar atención al acuerdo y esto con la intención de evitar que se sigan suscitando actos con vehículos apócrifos. **Acuerdo 05-04-2022** referente a que las Alcaldías que cuentan con fuentes urbanas dentro de su demarcación se coordinen con la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial, con la finalidad de definir el status que guardan cada una de las fuentes respecto a su mantenimiento y pago por consumo de energía eléctrica, lo anterior para establecer que el pago de energía eléctrica quede de manera regularizada a cargo de cada Alcaldía correspondiente y el mantenimiento bajo la responsabilidad de la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial. Esto ya se había comentado en la sesión anterior, por lo que se reitera que cualquier duda al respecto acercarse directamente con la Dirección General de Servicios y Sustentabilidad, por lo que si no hay inconveniente por parte del Pleno damos por desahogado este acuerdo. **Acuerdo 10-07-2022** referente a que las Alcaldías se sumarán a realizar el protocolo que estableció el Gobierno de la Ciudad de México en cada una de las demarcaciones para dar atención, seguimiento y llevar un control puntual en las vialidades primarias y secundarias de los accesorios de la vía pública llámense tapas de registro de alumbrado, alcantarillas, tapas de pozo de visita y demás accesorios. En este caso, en asuntos generales estaremos haciendo la consulta para saber si hay alguna intervención al respecto. **Acuerdo 02-01-2023** referente a enviar al Comité Central de Obras de la Ciudad de México la modificación al Apartado III, Integración, del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México para su aprobación e iniciar su proceso de registro y/o actualización en la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales. En seguimiento a este, se informa que ya está en proceso de registro y en cuanto se concluya, se informará y presentará al Pleno. Por último, tenemos el Acuerdo el Acuerdo **05-03-2023** el Pleno del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, en su Tercera Sesión Ordinaria celebrada el treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés, aprobó de manera unánime el acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el pasado veinticuatro de febrero de dos mil veintitrés, por lo que se procedió a su firma y este acuerdo queda atendido.-----

### **4 Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios en la Alcaldía Xochimilco.**

**Resultado de las Acciones de la Dirección de Construcción para Servicios Urbanos**

**Resultado de las Acciones de la Dirección de Imagen Urbana.**

**Resultado de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público.-----**

En uso de la palabra la **Arquitecta Maribel Lara Ortega**, Directora de Construcción para Servicios Urbanos, indica que presenta los trabajos que a la fecha venimos desarrollando en materia de senderos seguros en la Alcaldía Xochimilco. Los senderos que ahorita tenemos en proceso es el Dieciséis de Septiembre que va de Camino a Nativitas a Calle del Mercado, con cinco punto ochenta y ocho kilómetros, los trabajos que se van a cumplir son en banquetas mil quinientos metros cuadrados, adocreto cuatro mil doscientos metros cuadrados, guarniciones doscientos metros lineales, seiscientas treinta y tres luminarias, nueve tótems, dieciocho bolardos y cincuenta y cuatro huellas táctiles porque

## **Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

intervenimos las esquinas para hacerlas accesibles. El Sendero Carretera Xochimilco Tulyehualco que va de Camino a San Lucas a Avenida Cuauhtémoc, con una distancia de seis punto dos kilómetros, también está en proceso, vamos a construir mil trescientos veinticinco metros cuadrados de banquetas, mil quinientos treinta y cuatro metros cuadrados de adocreto, guarniciones seiscientos veintitrés metros lineales, quinientas cincuenta y dos luminarias, trece tótems, treinta y cinco bolardos y treinta y nueve piezas de huella táctil. De los trabajos que se han realizado en etapas anteriores en el ejercicio dos mil veintiuno, el Sendero Avenida Prolongación División del Norte con una distancia de tres punto cero nueve kilómetros, novecientos diecinueve metros cuadrados de banquetas, seiscientos ochenta y nueve metros cuadrados de adocreto, ochenta y siete metros lineales de guarniciones, cuatrocientos cincuenta y un piezas de luminarias y seis tótems. Sendero Avenida Sur del Comercio a Camino Real, División del Norte, con una distancia de cuatro kilómetros que va de Tulyehualco con Esquina División del Norte a Cerrada del Calvario, aquí se tuvo una intervención de seiscientos cuatro metros cuadrados de banquetas, mil setecientos catorce metros cuadrados de adocreto, cuatrocientos ochenta y seis metros lineales de guarniciones, doscientos sesenta y un luminarios, nueve tótems, treinta y dos bolardos y setenta y un piezas de huellas táctiles. Sendero Avenida Canal de Chalco que tuvo una distancia de cinco kilómetros que va de Calle Langosta a Río Balsas, con una intervención de ciento cuarenta y siete metros cuadrados de banqueta, seis mil ochenta y cuatro metros cuadrados de adocreto, cuarenta y seis metros lineales de guarniciones, trescientas cuarenta y siete piezas de luminarias, sesenta y dos bolardos y noventa y nueve huellas táctiles. Referente a la lámina en proyección, informa que se refiere a todos los senderos que se han trabajado en la Alcaldía entre administración y contratos, con sesenta y cuatro punto cuarenta y tres kilómetros de intervención, además de los trabajos ya mencionados más relevantes, también reparamos baches, cambiamos tapas rotas, se hace poda de árboles, se hacen murales, limpieza, plantación de vegetación y diversas actividades que toda la dirección van interviniendo a lo largo de estos senderos. En los sesenta y cuatro, punto cuarenta y tres kilómetros de intervención se han intervenido trece mil sesenta y cinco metros cuadrados de banquetas, catorce mil doscientos cuarenta y seis metros cuadrados de adocreto, tres mil trescientos diez metros lineales de guarniciones, doscientas sesenta y tres huellas táctiles, ciento cuarenta y siete bolardos, hasta la fecha quince tótems y veintidós por instalar y dos mil quinientos cincuenta y ocho luminarios. Como lo hemos venido comentando en estas mesas ha sido un tema muy sensible el que hemos estado teniendo en los trabajos de los senderos durante y posterior a los trabajos intervenidos, en el dos mil veintiuno en Periférico a Avenida dieciséis de Septiembre sufrimos un robo de setenta y cinco luminarias; en el ejercicio dos mil veintidós sobre carretera Xochimilco Tulyehualco que va de Camino a San Lucas a Calle Pino tuvimos un robo de veintidós luminarios; sobre la Carretera Xochimilco Tulyehualco de la Calle de Segunda Cerrada de Minas a San Juan Minas, se sufrió un robo de setenta y cinco metros lineales de cable y de algunas piezas, es muy importante la colaboración entre dependencias porque sobre todo son los ciudadanos los que se ven afectados cuando tenemos este tipo de ilícitos, nosotros hacemos lo correspondiente que es hacer la denuncia cuando es durante el proceso de obra, las empresas se acercan al tótem más cercano para hacer la denuncia o al Ministerio Público, cuando nosotros ya tenemos a nuestro cargo los senderos muchas veces la Dirección de Alumbrado Público ha sustituido estos, pero los robos son muy

## Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

altos, por lo que hago un llamado para que entre dependencias podamos abatir esta situación y no permitamos que trabajos que es un gran esfuerzo y sobre todo que la ciudadanía se ve beneficiada pues queden bandalizados y en estas situaciones.-----

En uso de la palabra el **Licenciado Hugo Estrada Arroyo**, Director de Imagen Urbana informa que las acciones en cuestión de limpieza que se han realizado en la Alcaldía Xochimilco tenemos barrido manual, cinco mil ochocientos kilómetros; recolección de desechos, once mil novecientos sesenta y cuatro toneladas; recolección de escombros ciento sesenta y siete toneladas; retiro de propaganda comercial, dieciséis mil ciento noventa y tres piezas y en cuestión de barrido mecánico se han logrado trescientos cuarenta y dos kilómetros. En lo que refiere a las áreas verdes se han atendido el desyerbe de ciento catorce mil metros cuadrados; en papeleo doscientos veintisiete mil quinientos tres metros cuadrados; rastrillado, cuatrocientos sesenta y seis mil doscientos seis metros cuadrados; recolección y traslado de desecho vegetal setecientos sesenta y siete metros cúbicos; cultivo de setos y plantas ornamentales, cincuenta y tres mil trescientos setenta metros cuadrados; trasplante de especies ornamentales, ciento ochenta y ocho piezas; derribo y troceado de sujetos forestales seis piezas; construcción de cajetes, ochenta y cuatro piezas; poda de árboles, setenta y ocho; poda de césped, ciento cuarenta y nueve mil doscientos ocho metros cuadrados; poda de seto, cuatro mil quinientos treinta y cuatro metros cuadrados; poda de planta ornamental, tres mil ochocientos un metros cuadrados; descompactación de terreno, tres mil setecientos cuarenta metros cuadrados; detección de poda clandestina, veinticinco metros cúbicos; plantación de especies ornamentales, mil treinta piezas; aplicación de mulch, diez metros cuadrados y riego de las áreas verdes, treinta y seis mil sesenta metros cuadrados.-----

En uso de la voz, el **C. Roberto Lira Mendoza**, Subdirector de Operación y Mantenimiento, indica que presentará un informe de las acciones realizadas por la Dirección de Alumbrado Público en la Alcaldía Xochimilco. Se ha tenido una intervención de tres mil cincuenta y nueve luminarios puestos en servicio, de los cuales dos mil seiscientos cuarenta y seis fueron atendidos en la red vial primaria; ciento sesenta y tres en apoyo a vialidades secundarias, en puentes peatonales tenemos cuarenta y tres intervenciones; así como en bajo puentes y deprimidos noventa y seis; puentes vehiculares y distribuidores viales cien e iluminación de alto montaje once. Las vialidades que han sufrido transformación completa de aditivos metálicos a tecnología led, la mayoría con luminarias peatonales, tenemos Anillo Periférico en el tramo de Avenida de las Torres a Canal de Chalco; Avenida Guadalupe I. Ramírez de Anillo Periférico a las Vías del Tren Ligero; Veinte de Noviembre de las Vías del Tren Ligero a Prolongación División del Norte; Cuauhtémoc; Camino a Nativitas; Prolongación División del Norte de Periférico a Redención; Francisco Goytia; Guadalupe I. Ramírez de Calle Pino a Miguel Hidalgo; en proceso de transformación se tiene a la Calzada Xochimilco Tulyehualco de Zacapa a Tláloc y Avenida Tenochtitlan de Tláloc a Nuevo León y en programación está la Carretera México Oaxtepec que va de San Pedro Actopan a Cuitláhuac.-----

Se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.-----

## Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

### 5 Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos. Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía. -----

El **Ingeniero Rubén Arturo Hernández Bermúdez**, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, informa que con relación al programa de separación de residuos orgánicos, las Alcaldías que más residuos han ingresado a las estaciones de transferencia son la Alcaldía Tlalpan con once mil cuatrocientos ochenta y nueve toneladas; Iztapalapa con nueve mil trescientas sesenta y un toneladas; Iztacalco con siete mil setecientos cuarenta y un toneladas; Coyoacán con seis mil cuatrocientas cincuenta y seis y Venustiano Carranza con cuatro mil novecientos cuarenta y ocho toneladas; haciendo un comparativo del primer trimestre del ejercicio dos mil veintidós a esta fecha llevaban setenta y cuatro mil ochocientos diecinueve toneladas, en este año en este primer trimestre llevan sesenta y tres mil doscientos cuarenta y siete toneladas, una disminución en relación con el año anterior y los años anteriores que tenemos. El porcentaje de participación que va relacionado con la información de la lámina anterior Tlalpan aporta un dieciocho punto diecisiete por ciento; Iztapalapa un catorce punto ochenta por ciento; Iztacalco un doce punto veinticuatro por ciento; Coyoacán un diez punto veintiuno por ciento y Venustiano Carranza un siete punto ochenta y dos por ciento, son las más representativas que están aportando residuos orgánicos. Haciendo un comparativo de los volúmenes que se han ingresado en los últimos cuatro años, tenemos que en el dos mil diecinueve se ingresaron trescientos sesenta y un mil cuatrocientos treinta y cuatro toneladas; en el dos mil veinte trescientas cincuenta mil trescientas cuatro toneladas; en el dos mil veintiuno trescientas sesenta y dos mil setecientos cinco toneladas, en dos mil veintidós trescientas dos mil doscientas sesenta y ocho toneladas y actualmente llevamos sesenta y tres mil doscientos cuarenta y siete.-----

### 6 Programa de la Trituradora de Cascajo, ejercicio 2023.-----

En cuanto a este punto, una vez más el **Ingeniero Rubén Arturo Hernández Bermúdez**, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, informa que en este periodo han ingresado hasta la fecha nueve mil setecientos cuarenta y tres toneladas, haciendo un comparativo con el año pasado en el dos mil veintidós teníamos seis mil ochenta un toneladas, habido un incremento en la disposición de este material en las plantas trituradoras; haciendo una comparación de los últimos cuatro años, en dos mil diecinueve hubo una aportación de noventa y un mil setecientos quince toneladas, en el dos mil veinte seis mil ochocientos sesenta un toneladas, en dos mil veintiuno veintinueve mil doscientas ochenta y dos toneladas, en dos mil veintidós veintitrés mil ciento cincuenta y cuatro toneladas y actualmente llevamos nueve mil setecientos cuarenta y tres. Los entes o Alcaldías de la Ciudad de México que más han aportado son las Alcaldías Azcapotzalco, Benito Juárez, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, la Secretaría de Obras y Servicios a través de la Dirección de Imagen Urbana.-

Se pasa al siguiente punto.-----

## **Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

### **7 Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México, ejercicio 2022.**-----

La **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente del Subcomité, para este punto comenta qué, como lo recordarán en la sesión pasada comentamos que nosotros haríamos una invitación al Secretario de Seguridad Ciudadana para solicitar el apoyo y nos pudiera acompañar en esta mesa algún representante y enlace que pudiera ir atendiendo cada uno de los temas que se ven en materia de seguridad, sabemos que vinieron algunos compañeros, nosotros consultamos si alguno de ellos tiene información de lo que hemos venido viendo en estas mesas porque nos han venido acompañando diferentes compañeros de ustedes, pero no se le ha dado seguimiento a ninguno de los temas que hemos estado viendo en esta mesa, acordamos que en las sesiones siguientes traerán un reporte respecto a los temas aquí mencionados pero cada vez viene alguien diferente que desconoce los temas que estamos tratando; entonces solicitamos que independientemente de la información que ahorita nos puedan compartir los compañeros, que se pudiera dar un seguimiento puntual; es decir, necesitamos un enlace que pueda atender de manera regional cada uno de los casos que tenemos en todas las alcaldías, pero la invitación sería el que pudiera acompañarnos alguien que tenga incidencia a nivel Ciudad de México.-----

En uso de la palabra el **Inspector Jefe Juan Antonio Hernández Martínez**, Director del Sector de Embajadas de la Zona Poniente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, indica que ya tomó nota de los acuerdos que no se han cumplido por parte de la Secretaría y la información que no se ha bajado en tiempo y forma, esta información se hará llegar directamente al Subsecretario de Operación Policial para que tome las medidas correspondientes, y creo designarán a alguien de la Subsecretaría de Operación Policial para que se encargue de recabar toda la información de todas las unidades de protección ciudadana de todas las Alcaldías de la Ciudad de México para bajar la información y tener una respuesta en la próxima sesión.-----

Se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.-----

### **8 Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, Ejercicio 2023.**-----

**Ingeniero Reyes Martínez Cordero**, Director General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la Ciudad de México, indica que presentará su informe del recurso asignado y las toneladas que les quedan esto con corte al mes de marzo. En Álvaro Obregón cuarenta millones novecientos mil pesos y tiene disponibles treinta y cinco mil trescientas setenta y un toneladas; Azcapotzalco cuatro millones seiscientos treinta y cinco mil ochocientos cuarenta y en toneladas le quedan cuatro mil doscientas noventa y uno; Benito Juárez tiene dos millones ciento ochenta mil pesos y le quedan mil setecientos veintisiete toneladas; Coyoacán inicio con siete millones quinientos mil pesos y tiene disponibles siete mil cuatrocientas treinta y dos toneladas; Cuajimalpa con cuatro millones quinientos veintiséis mil pesos y disponible cuatro mil ciento cincuenta y tres;

## Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Cuauhtémoc de inicio tiene seis millones quinientos mil, de los cuales le quedan disponibles tres mil treinta y seis toneladas; Gustavo A. Madero con cincuenta y tres millones quinientos mil pesos y le quedan cuarenta y cinco mil setecientos cuarenta y tres; Iztacalco con cuatro millones y le quedan tres mil ochocientos treinta y siete; Iztapalapa veinticuatro millones asignados y le quedan once mil ciento sesenta y ocho toneladas; Magdalena Contreras con asignación de ocho millones y le quedan siete mil novecientos sesenta y un toneladas; Miguel Hidalgo cuatro millones y le quedan tres mil novecientos ochenta y dos toneladas; Milpa Alta once millones y le quedan diez mil trescientas catorce toneladas; Tláhuac cuatro millones quinientos mil pesos y le quedan cuatro mil doscientas cuarenta y cuatro toneladas; Tlalpan inicio con doce millones y tiene para once mil trescientas diecisiete; Venustiano Carranza con tres millones sesenta y dos mil pesos y le quedan para dos mil ciento setenta y cuatro toneladas; Xochimilco con una asignación de diecisiete millones doscientos mil pesos y le quedan quince mil setecientos tres toneladas. En el siguiente rubro mencionaremos el suministro en toneladas por Alcaldía. Álvaro Obregón ha retirado cinco mil trece toneladas; Azcapotzalco, trescientas doce toneladas; Benito Juárez, doscientos setenta; Coyoacán, cuatrocientas cuarenta y una toneladas; Cuajimalpa, dos mil ochocientos ocho; Cuauhtémoc trescientas setenta; Gustavo A. Madero, trescientas dos; Iztacalco, mil toneladas; Iztapalapa, cinco mil novecientos setenta y cuatro; Magdalena Contreras, mil doscientas treinta y nueve; Miguel Hidalgo, seiscientos cincuenta; Milpa Alta, trescientas setenta y cinco; Tláhuac trescientas once; Tlalpan, doscientas sesenta y siete; Venustiano Carranza, mil seiscientos veintisiete y Xochimilco quinientas setenta y nueve. Respecto de la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial recursos asignados y ejercidos al treinta y uno de marzo, por administración recursos asignados fueron doscientos ochenta y dos millones novecientos mil pesos, de los cuales ha ejercido nueve millones doscientos setenta y dos mil y le quedan doscientos setenta y tres millones; las toneladas que han sido suministradas al treinta y uno de marzo son diez mil cuatrocientas noventa y ocho, de las cuales le quedan disponibles trescientas once mil seiscientos cuarenta y ocho. Por último, la Alcaldía que está pendiente de entregar convenio es Tláhuac y las que están pendientes de entregar programa calendarizado son Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuajimalpa, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Venustiano Carranza; como se señaló en la sesión anterior, esto es para dar seguimiento a sus necesidades y así nosotros poder brindar la atención en tiempo y forma, de lo contrario nosotros no podemos solicitar recursos para cumplir con este programa y nos limitamos a poder producir lo que ustedes necesitan.

Se pasa al siguiente punto.

### 9 Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).

En uso de la voz el **Maestro Hanniel Méndez Jiménez**, Director General de Contacto Ciudadano de la Agencia Digital de Innovación Pública, indica que presentará las cifras correspondientes a los turnos que se han tenido a partir del Sistema Unificado de Atención Ciudadana, haciendo referencia a la lámina en proyección que indica que es el histórico acumulado por año de turnos al cero trescientos once LOCATEL, hemos visto un incremento lo que posiciona al Sistema Unificado de Atención Ciudadana SUAC como

## Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

una herramienta que ya está consolidada que ya conoce la ciudadanía y agradecemos a ustedes y a todos los encargados en sus diversas áreas en las Alcaldías la atención y sobre todo el turnado que estén atendiendo, que los estén cerrando y sobre todo que estemos dando soluciones a los ciudadanos. El promedio diario de turnos generados y turnos concluidos de los servicios urbanos en el dos mil diecinueve que era Álvaro Obregón y Azcapotzalco los más grandes; en donde menos tenemos incidencia es Milpa Alta y la Magdalena Contreras. En el ejercicio dos mil veinte hemos tenido algunas variaciones tuvimos mayor incidencia en el promedio diario de turnos en las Alcaldías de Azcapotzalco y fue mayor que en la de Álvaro Obregón, después tuvimos un incremento muy fuerte en Miguel Hidalgo; Milpa Alta y Magdalena Contreras son de las que menos se ingresan turnos. En el ejercicio dos mil veintiuno, se mantiene la misma tendencia que donde las Alcaldías con más afluencia de turnos generados es Azcapotzalco, Álvaro Obregón y se suma Coyoacán y Gustavo A. Madero, las de menos incidencia son Milpa Alta y Magdalena Contreras. Dos mil veintidós, tuvimos un cambio sobre todo en la Alcaldía Coyoacán que fue la que más nos reportó turnos generados y concluidos, siendo la segunda Gustavo A Madero y la tercera Azcapotzalco; en términos de cuáles son las que menos utilizan, Milpa Alta, Magdalena Contreras y se unió Cuajimalpa. En dos mil veintitrés tenemos hasta la fecha a Coyoacán una de las Alcaldías con más turnos generados, le sigue Gustavo A. Madero y con menor incidencia Venustiano Carranza, Magdalena Contreras y Cuajimalpa. Con respecto al número de turnos de servicios urbanos en atención a marzo de dos mil veintitrés, donde más tenemos solicitud es en la Gustavo A. Madero, Coyoacán, Álvaro Obregón y las últimas tres en menos solicitud son Venustiano Carranza, Cuajimalpa y Milpa Alta. Lo que más solicitan por área dependiendo la Alcaldía; por ejemplo, en Álvaro Obregón baches y mantenimiento; en Azcapotzalco alumbrado; en Benito Juárez tenemos la poda y baches; en Coyoacán poda y baches; en Cuajimalpa poda, baches y alumbrado; Gustavo A. Madero lo que más se solicita es alumbrado y poda; Iztacalco alumbrado, baches y poda; Magdalena Contreras baches, alumbrado; Milpa Alta es alumbrado; en Secretaría de Obras y Servicios lo que más se solicita es baches; en Tláhuac se solicita alumbrado y baches; en Tlalpan alumbrado, bache y poda; en Venustiano Carranza poda, baches y alumbrado y en Xochimilco lo que más se solicita es alumbrado después de los baches; lo que estamos trabajando como LOCATEL es en mejorar los días de atención y es ahí donde les podemos solicitar el apoyo, tratar de optimizar los recursos, es difícil el tema de los recursos siempre es complicado, pero donde queremos hacer hincapié es en mejorar los tiempos de respuesta que estamos haciendo para tratar en medida de lo posible y de nuestras capacidades ofrecer mejores tiempos de respuesta al ciudadano, estamos mejorando y capacitando a nuestras operadoras y operadores para hacer un turno más efectivo, en dado caso que alguno de ustedes tenga dudas o quiera capacitaciones para sus áreas o requiera cualquier cosa que beneficie la operación quedo a su disposición a partir del mes de abril estoy al frente de esta área y la tarea principal es mejorar y optimizar los tiempos, mejorar también la función y el procedimiento que tenemos internamente para turnar y mejorar las áreas.-----

-----  
Se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.-----  
-----

## Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

### 10 Asuntos a tratar con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

#### Ajustes y regularización de servicios

#### Disposición final de residuos producto de poda que realiza de manera permanente en la Ciudad de México.-----

-----  
El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Director de Alumbrado Público y Secretario Técnico, indica que para esta sesión se invitó a Ingeniero Luis Osorio Ortega, Superintendente, al Ingeniero Jorge Hernández Zatarain, Encargado del Departamento de Líneas e Ingeniero David Hernández Zaragoza, Jefe de Oficina de Líneas, los tres de la Zona de Transmisión Valle de México Centro en la Comisión Federal de Electricidad, a quienes les cederemos la palabra toda vez que la invitación fue a solicitud de ellos para exponer algunos temas que tienen que ver con las líneas de distribución y las incidencias que tienen algunas acciones de las Alcaldías y dependencias con estas líneas.-----

-----  
**Ingeniero Jorge Hernández Zatarain**, Encargado del Departamento de Líneas de la Zona de Transmisión Valle de México Centro en la Comisión Federal de Electricidad, agradecer la invitación y el espacio que nos brindan para presentar lo que es nuestro proceso, somos una parte de la Comisión Federal de Electricidad que está un tanto implícita en el proceso que realiza la Comisión Federal de Electricidad, nosotros al no tener un contacto tan directo con el usuario final permanecemos un tanto como en la sombras, pero nosotros queremos aprovechar este espacio para presentar lo que hacemos como proceso de transmisión y poder establecer enlaces de coordinación tanto con el Gobierno de la Ciudad de México como con las Alcaldías con las que tenemos interacción por la infraestructura que atendemos. Nosotros somos el proceso de la Comisión Federal de Electricidad Transmisión, nuestra infraestructura son las torres grandes que se ven a lo largo de las carreteras, incluso aquí dentro de la Ciudad de México hay muchas torres de alta tensión y esa es la infraestructura que nosotros como la Comisión Federal de Electricidad Transmisión le damos mantenimiento, somos en enlace entre puntos de generación que se encuentran a lo largo de todo el territorio nacional y nos encargamos de trasladar la energía que se genera hacia los centros de carga que son las ciudades, entonces nosotros manejamos niveles de tensión de cuatrocientos mil voltios y doscientos treinta mil voltios, venimos en específico de la Zona Valle de México Centro y nuestra área de influencia es básicamente toda la Ciudad de México y una parte del Estado de México. Dentro de nuestro escenario tecnológico tenemos líneas de alta tensión subterráneas en el Centro de la Ciudad de México que representan doscientos cuatro kilómetros; tenemos líneas aéreas de transmisión que son ochocientos diecinueve kilómetros para un total de seis mil ciento noventa kilómetros de líneas, atendemos ochenta y una líneas de transmisión. Las actividades que realizamos es el mantenimiento a estas líneas de transmisión y en la imagen en proyección se puede observar cuales son las recomendaciones, es importante que no exista la interrupción con las ramas de los árboles porque generan fallas en las líneas de alta tensión; las líneas de alta tensión no hay necesidad de tener un contacto directo con el conductor,

## **Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

simplemente hay que acercarse a una cierta distancia y la energía es capaz de brincar al punto de referencia y eso ocasiona las fallas en las líneas, por eso es importante mantener el derecho de vía federal de la línea en condiciones óptimas con una distancia próxima de cualquier árbol o infraestructura que esté alrededor de la línea; en la imagen en proyección podemos observar los circuitos de baja tensión cuanto es lo que se le debe de dar de distancia por el nivel de tensión la distancia que puede haber entre una rama o cualquier estructura con la línea de baja tensión es muy poca prácticamente, después en el centro vemos las líneas de media tensión y la distancia que debe de haber entre las copas de los árboles y las líneas de media tensión pues ya es un poco más amplia por el nivel de tensión y finalmente observamos las líneas de transmisión que como lo pueden observar en la imagen la distancia que debe de haber entre los conductores y cualquier objeto que esté cerca debe de ser mucho mayor. También observamos en la imagen en proyección otra de las problemáticas que encontramos todos los días que son las invasiones al derecho de vía, aquí como las líneas de transmisión están dentro de la ciudad son muy susceptibles de que pueda la ciudadanía de repente invadir con algún tiradero, con alguna infraestructura, incluso tenemos fincas debajo del derecho de vía y eso es una problemática para nosotros; también las personas, que luego sucede que se suben a las torres de alta tensión y es un riesgo para su integridad como para la infraestructura de la Comisión Federal de Electricidad Transmisión. También las personas que llegan a jugar debajo de las líneas ya sea de media o baja tensión se corre un riesgo muy alto al estar haciendo eso; las fincas que quedan muy cerca de las líneas es un riesgo. Las actividades que realizamos prácticamente todos los días, podar árboles que van por debajo del derecho de vía de las líneas, la mayor parte de los árboles que se encuentran en la Ciudad de México encontramos pinos, eucaliptos, ficus, pirules, estos árboles crecen mucho y con mucho follaje y eso nos ocasiona fallas, entonces nuestra función es podar sin afectar lo que es el propio el árbol, pero si manteniendo las distancias de inseguridad con nuestras propias líneas de transmisión. Un evento que sucedió el siete de abril del dos mil veinte por la Central de Abasto de la Alcaldía Iztapalapa, tuvimos un incendio por la acumulación de basura debajo del derecho de vía de las líneas las personas van acumulando basura llega algún punto de ignición y se prende todo, nos ocasionó la caída de conductores entre unas torres de transmisión y unas líneas de doscientos treinta mil voltios y tuvimos cortes de energía porque se apagó la subestación Magdalena y eso implica grandes apagones en la Ciudad de México, tuvimos que restablecer los conductores e instalar torres nuevas porque por el calor el acero estructural se pandeo por las altas temperaturas que fue expuesto, esto es solo un ejemplo de las fallas que hemos tenido, la verdad hemos tenido muchos incendios, hay personas en situación de calle que viven debajo de las torres, acumulan basura y no se tiene precaución, tratamos de acercarnos y mantener limpia el derecho de vía de las líneas, sin embargo es una lucha constante nosotros tratando de mantener nuestra infraestructura en condiciones óptimas de operación pero son de las problemáticas a las que nos enfrentamos; haciendo referencia a otra imagen en proyección, es una toma desde el helicóptero del área donde se incendió y podemos apreciar de torre a torre los conductores que se cayeron. Otra de las problemáticas que tenemos es que se instalan tianguis debajo de las líneas y hay veces que por los vientos se vuelan las lonas y eso nos ocasionan fallas o como lo podemos apreciar en las imágenes, las lonas enredadas en los cables, es un riesgo tanto para las personas como para la infraestructura y eso

## Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

nos ocasiona falla, esto fue apenas de esta semana en la Alcaldía Iztapalapa precisamente; hemos tratado de tener acercamiento con las personas del tianguis para tratar de concientizarlos del riesgo que corren al estar instalando los puestos debajo de las líneas, porque muchas veces lanzan sogas o las mismas lonas que se vuelan pueden correr el riesgo de que la energía les descargue e incluso pueden tener consecuencias fatales. Por último y a manera de resumen, la intención de nosotros primeramente era presentarnos como proceso de la empresa que ahí estamos, que identifiquen el proceso de transmisión para que en un momento dado que haya alguna situación con una torre de alta tensión las Alcaldías como el Gobierno de la Ciudad de México sepan hacia dónde dirigirse, sepan que esa infraestructura es de la Comisión Federal de Electricidad Transmisión, y ya para cerrar la participación tocar tres puntos, tenemos la norma ambiental NADF-001RNAT del año dos mil quince donde ahí regula lo que es la poda de los árboles en la Ciudad de México, sin embargo no establece distinción entre los niveles de voltaje, lo hace de manera generalizada que el follaje de los árboles solo se puede podar el veinticinco por ciento de los árboles; sin embargo como ya lo comente el nivel de tensión que nosotros manejamos de doscientos treinta mil y cuatrocientos treinta mil voltios se comporta completamente diferente a lo que es el nivel de media tensión, estamos hablando de las redes de distribución de veintitrés mil voltios, las distancias de seguridad para los niveles de tensión de doscientos treinta mil y cuatrocientos mil son mucho más amplias, entonces la distancia que debe de haber entre cualquier objeto cerca de la línea estamos hablando de tres metros a cinco metros dependiendo del nivel de tensión, y queremos poner en la mesa que se pueda reevaluar o hacer un ajuste para que en los derechos de vía de alta tensión se pueda considerar a lo mejor podar un poco más, no solo la cuarta parte del follaje del árbol. Como segundo punto, tenemos también la actividad de todos los días la poda aquí en la Ciudad de México, tenemos mucha acumulación de desecho de poda, de entrada la resguardamos en alguna instalación que tenga el espacio idóneo para poderla almacenar, sin embargo ya es un problema que nos está ganando, queremos ver algún acercamiento con alguna dependencia del Gobierno de la Ciudad, algún programa que exista por alguna Alcaldía que nos pudiera apoyar para darle un destino final a este desecho de poda, son ramas, troncos de los árboles, de alguna manera con un costo accesible o bien si es un programa para nosotros participar y poder darle un destino final al desecho de poda que nosotros generamos. Por último, las invasiones al derecho de vía nuestra función es levantar las denuncias de todas las invasiones al derecho de vía que detectamos, entendemos también que muchos son temas sociales y es difícil; sin embargo, si poder tener el acercamiento sobre todo con los tianguistas porque nos han generado ya bastantes fallas, por medio de ustedes tener el acercamiento con tianguistas sobre todo para concientizar del riesgo y que también nos apoyen en no dejar acumular basura en los espacios que quedan en las torres de transmisión porque eso el día de mañana se prende y genera daños en la infraestructura de transmisión y también incide en la interrupción del servicio eléctrico que nosotros prestamos como Comisión Federal de Electricidad.----

En uso de la palabra el **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Director de Alumbrado Público y Secretario Técnico, agradece al representante de la Comisión Federal de Electricidad por su intervención e indica que precisamente en el siguiente punto el Ingeniero Rubén Arturo Hernández Bermúdez va a comentar sobre la disposición

## **Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

de los residuos de poda de la Comisión Federal de Electricidad. Por otra parte, también comentar que tenemos el tema de los ajustes y regularización de los servicios que les hemos estado insistiendo en sesiones anteriores, hoy no asistió el representante de Venustiano Carranza pero hubo una situación grave hace un par de días por ello insisto en sus ajustes y regularización de servicios, ya buscaremos directamente a la Alcaldía porque vamos a realizar un recorrido para verificar cargas en instalaciones irregulares que les están generando ajustes de un poco más del doble de lo que regularmente vienen pagando y esos ajustes impactan directamente en sus presupuestos porque no los tenían programados.-----

**En uso de la palabra la C. Ana Jazmín Aburto Ruiz**, División Valle México Centro de la Comisión Federal de Electricidad, indica trae el tema de Adeudos de Ajustes a la Facturación acerca de los mercados de la Ciudad de México, traemos un total de doscientos treinta dos mercados que están pendientes de cobro por un total de treinta y seis mil quinientos sesenta y tres punto cinco gigas con un importe de ciento un millón de pesos. La que tiene un mayor número de ajustes pendientes es la Alcaldía Cuauhtémoc con cincuenta y ocho ajustes pendientes, la Alcaldía con mayor importe es Venustiano Carranza. Las gestiones que hemos realizado en conjunto con las Alcaldías y la Dirección de Alumbrado Público, traemos un total de cuarenta y tres notificaciones de ajustes pendientes de cobro referentes a mercados, el número mayor de pendientes corresponde a las Alcaldías Venustiano Carranza y Cuauhtémoc; lo que hace aquí la gestión de cobro es primero el reconocimiento del adeudo por parte de la Alcaldía, una vez que la Alcaldía lo reconoce se pasa a formalizar el ajuste, de ahí se envía la autorización de pago a lo que es la Dirección de Alumbrado Público donde luego se tienen reuniones con ellos para la revisión en caso de que se tenga alguna discrepancia en algunos ajustes ya sea por los importes, posteriormente se sigue con la autorización por parte de la Dirección de alumbrado.-----

**El Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Director de Alumbrado Público y Secretario Técnico, al respecto hemos agilizado mucho el tema de las notificaciones nos conviene a ambas partes, por ello hemos insistido en la regularización de los servicios, sabemos que estos impactan directamente en los presupuestos de las Alcaldías, es algo que no tenían programado y de alguna manera se tienen que cubrir, hemos insistido mucho y precisamente uno de los que pesaban mucho el de dos millones que es de Venustiano Carranza, motivo por el cual cortaron el servicio, se generó una situación muy tensa con un tema de impacto social fuerte pero insistimos con las alcaldías.-----

Retomando la palabra la **C. Ana Jazmín Aburto Ruiz**, División Valle México Centro de la Comisión Federal de Electricidad, señala que se han tenido avances con los ajustes más que nada en las mesas de trabajo que se han realizado con la Dirección de Alumbrado Público, con las Alcaldías; algunos ajustes que ya han sido reconocidos por ellos mismos, todavía tenemos pendientes los que son de concentraciones que se están realizando igual mesas de trabajo para reconocerlos o ver posteriormente que se va a realizar para el cobro de ellos.-----

## Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

En uso de la palabra el **C. Mariano Muñoz Vega**, Coordinador de Servicios e Imagen Urbana en la Alcaldía Iztapalapa, indica que su intervención es para solicitar que a Iztapalapa se le incorpore a la relación de Alcaldías que solicitan a la Comisión Federal de Electricidad se pueda llevar a cabo el protocolo del retiro de la poda que realizan en algunos puntos, en el caso de Iztapalapa en la Colonia Reforma Política hace un mes exactamente se hizo una poda grande en la Calle Reforma de la Salud pero ahí nos dejaron toda la materia orgánica, se les pregunto que quienes eran y dijeron ser contratistas de la Comisión Federal de Electricidad, por lo que solicitamos se tenga el protocolo y tener acercamiento con representantes de la Comisión federal de Electricidad. Respecto a lo que nos expuso el Ingeniero Jorge Zatarain, ahorita podemos tomar los datos, efectivamente el caso de las torres donde fue el incendio es un caso de presión fuerte por gente en situación de calle porque en esa zona proliferan y plantearlo aquí por si hay una instancia en la ciudad donde podamos tratar ese tipo de temas, es una proliferación fuerte de este tipo de personas, en esta parte entraban en una etapa fuerte de rebeldía, hemos realizado reubicaciones quizá tres o cuatro veces antes de este incendio y esta vez fue cuando salió de control por parte de la torre que fue incendiada; la otra parte de los comerciantes que es en la misma zona que mostraron en fotografías, la Alcaldía está en la mejor disposición de tener contacto con la Comisión Federal de Electricidad para tratar lo relativo a como regular a los comerciantes, tianguistas de ese lugar.-----

-----  
El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Director de Alumbrado Público y Secretario Técnico, respecto al comentario del representante de la Alcaldía Iztapalapa, comenta que se encuentra presente el C. Rodrigo Lugo Hernández, Jefe de Unidad Departamental de Brigadas en el Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias, que tiene que ver con la atención a grupos vulnerables, por lo que se le solicita realizar algún comentario respecto a lo que expuso el compañero de Iztapalapa.-----

-----  
El **C. Rodrigo Lugo Hernández**, Jefe de Unidad Departamental de Brigadas Callejeras en el Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias, comenta que se tienen temas con servicios urbanos ya que en diferentes Alcaldías requerimos del apoyo debido a que tenemos bastantes residuos sólidos, hay veces que llegan camionetas sin logotipos y no se quieren llevar los residuos, por tal motivo ver la posibilidad de que nos puedan ayudar.-

-----  
Respecto al comentario anterior, la **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente del Subcomité, indica que estaríamos tomando en cuenta el comentario, pero la realidad es que la intención de invitarles a estas mesas de trabajo es para contar con su apoyo para las situaciones que se han generado, en este caso en la Alcaldía Iztapalapa con estos grupos de gente en situación de calle, para lo cual les solicitamos a ustedes se pueda tomar nota de toda esta solicitud para que nos pueda apoyar y entre todos ir solucionando esto que es tema de riesgo, es un tema muy importante por ello vale la pena lo pongamos en la mesa, la intención de este grupo colegiado es precisamente ir buscando las soluciones a todas las problemáticas que nos encontramos en materia de servicios urbanos, entonces lo que le solicitaríamos a la Secretaría de Bienestar Social es que pudieran ir tomando nota de estos puntos que ya tienen definidos las Alcaldías para ir trabajando en conjunto con los

## Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

temas que se tienen que atender, así como vamos a tomar en cuenta todos los comentarios que nos hace la Comisión Federal de Electricidad, era muy importante que pudiéramos tener conocimiento de todos los riesgos que se generan al tener diferentes actividades o infraestructura frente a las torres de transmisión, el tema de los ajustes y le vamos a ir buscando la solución a todos esos temas pero la intención es que desde cada dependencia podamos hacer lo propio para ir solventando esta situación.-----

-----  
El **C. Rodrigo Lugo Hernández**, Jefe de Unidad Departamental de Brigadas Callejeras en el Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias tomaremos nota de las peticiones y en todas las Alcaldías tenemos nuestros equipos para retirar a estos grupos de personas vulnerables, y nos agradecería tener el contacto de todos ustedes para que nos apoyen y nos proporcionen información de todos los puntos prioritarios de la gente que se encuentra en riesgo, como por ejemplo lo comentado por el representante de la Comisión Federal de Electricidad respecto de que si alguien se refugia debajo de una torre es tanto peligros para ellos como para la gente que transite por ahí. Sería conveniente tener acercamiento con alguien de la Alcaldía o tener un grupo de whatsapp.-----

-----  
En ese sentido la **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente del Subcomité, señala que es importante tener el listado de cada uno de los enlaces que se tienen por Alcaldía para que cada una de ellas sepa con quien se tienen que dirigir en caso de la necesidad de tener alguna situación de retiro de personas en situación vulnerable, lo que podemos hacer es que en cada sesión del Subcomité traer a lo mejor un informe para que algún tema que se haya atorado o que tengamos en la mesa lo podamos discutir, pero para ir avanzando solicitamos nos puedan ir apoyando con el listado de los datos de los números telefónicos de los enlaces, creo que si lo manejamos de esa manera cada uno de ustedes sabrá con quien dirigirse y entonces vamos atendiendo cada una de estas situaciones, cualquier tema que tengamos que ver en corto lo vemos, pero de esa manera nos ayudaría mucho tener esta información.-----

-----  
No habiendo más comentarios al respecto, el **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Director de Alumbrado Público y Secretario Técnico, solicita al Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, comentar lo referente a la disposición de los residuos de poda en las estaciones de transferencia.-

-----  
En uso de la palabra el **Ingeniero Rubén Arturo Hernández Bermúdez**, Director de Alumbrado Público y Secretario Técnico, solicita al Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, en relación con el material producto de la poda ya les habíamos informado sobre el procedimiento para llevarlo a cabo, pero haremos un acercamiento con los representantes de la Comisión Federal de Electricidad Transmisión para informarles cual es el proceso para que ustedes puedan hacer la disposición en el bordo cuarta sección donde tenemos nuestra planta de composta, la verdad es que lo habíamos estado trabajando pero desde hace tres meses dejaron de darnos su información de las empresas que ustedes contratan para poder hacer ese retiro.-----

## **Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

En uso de la palabra el **Licenciado Rosalio Eduardo Martínez Sánchez**, Subdirector de Evaluación y Seguimiento de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco, comentar a la Comisión Federal de Electricidad Trasmisión, es cierto que la norma ambiental establece que la poda es a un veinticinco por ciento máximo; sin embargo, cuando hacen el corte para la liberación de líneas, lo único que hacen es dejan descompensados los árboles y es un problema que ya tenemos de recurrencia en la línea de veinte tres mil y en todas las colonias, particularmente Agrícola Oriental y Juventino Rosas está sucediendo eso, no sé si ustedes tienen dentro de su contrato establecido que la empresa que ande haciendo la poda y liberación que no los deje descompensados, se nos está yendo hacia las casas y en el caso de Río Frio hacia la avenida, con estos vientos ya hemos tenido varias caídas; es un tema complejo porque todo lo que está ocurriendo donde hay besas líneas de veintitrés mil voltios ya es una descompensación de árboles, sin embargo se privilegia la liberación de las líneas, está bien; pero no necesariamente se tienen que ajustar al veinticinco por ciento, la gente que va sabe podar y la mayoría de ellos son rapeleros entonces no necesitan una máquina para estarse metiendo debajo de las líneas, por favor les pedimos eso, porque nos obligan a estarlos parando constantemente para que hagan bien la poda.-----

-----  
El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Director de Alumbrado Público y Secretario Técnico, indica que en la pasada Sesión se solicitó que se presentara información respecto de los consumos que reflejan cada Alcaldía después del censo de alumbrado público, les había comentado que ya se comenzaría aplicar la nueva carga que tenemos de la actualización del último censo conciliado; por lo que cedemos la palabra a la C. Victoria Cuellar González.-----

### **Informe de los censos de alumbrado público en las Alcaldías de la CDMX, ejercicios 2019-2020** .-----

-----  
En uso de la palabra la **C. Victoria Cuellar González**, Jefa de Unidad Departamental de Facturación de Servicios de Electricidad en la Dirección de Alumbrado Público, indica que presenta un resumen de la carga total de los censos de todas las Alcaldías para los años dos mil dieciséis, dos mil diecisiete, dos mil dieciocho, dos mil diecinueve y dos mil veinte, hasta ahora como todos ustedes saben se concluyó el censo dos mil veinte en febrero de este año, la intención de poner a partir del año dos mil dieciséis es porque a partir de esta administración de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo el año dos mil diecinueve se aplicaron todavía su cobro con el censo dos mil dieciséis. Haciendo referencia al grafico en proyección indica que lo que se pretende mostrar es como hay una tendencia en general a la baja de esta carga total; sin embargo, de forma particular ocho Alcaldías presentan una reducción en su carga, mientras ocho presentan un incremento; las Alcaldías que presentan reducción de manera general en la carga total durante estos cinco años Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Miguel Hidalgo y Tlalpan, tenemos reducciones importantes en las Alcaldías Gustavo A. Madero e Iztacalco principalmente, hay otras que tienen muy poca variación en su carga pero tienen una pequeña tendencia a la baja. Las Alcaldías que presentan un incremento son Coyoacán, Cuajimalpa, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco. En la siguiente lamina en

## Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

proyección, la intención es mostrarles cómo se cobró cada año la energía eléctrica en la ciudad respecto a los censos. Tenemos que el año dos mil diecinueve se cobraron los meses de enero a julio con la carga del censo dos mil dieciséis, de agosto a octubre con la carga del censo de dos mil diecisiete y de noviembre a diciembre con la carga del censo dos mil dieciocho, esto es por el desfase que tenemos en los acuerdos de la firma de los censos; en el año de dos mil veinte se cobró con la carga del censo de dos mil dieciocho, en el año dos mil veintiuno tenemos que fueron dos años de enero a septiembre con el censo dos mil dieciocho y de octubre a diciembre con la carga del censo dos mil diecinueve; en el año dos mil veintidós todavía estuvimos con la carga del dos mil diecinueve y en este año llevamos tres meses todavía con ese censo, debido a atrasos del suministrador en poder actualizar la carga para que ya se cobre con el censo que firmamos en febrero. El gráfico que se muestra en pantalla es con la intención debido a la inquietud que tenían con respecto a los ajustes, es decir como se muestra si en un año se cobra con una carga y después se firma otra qué es lo que pasa?, tenemos el ejemplo de los dos últimos años, en año dos mil diecinueve vemos que se cobró con tres censos, en realidad se tuvo que haber cobrado con la carga que aparece hasta abajo, entonces si hay una reducción de carga, pero en algunos casos hay una reducción y en otros casos hay incremento. En el año dos mil veinte es más clara, porque vemos que se pagó con una carga mayor en general y se debió haber cobrado con una carga menor; así como tenemos un atraso en la firma de los censos hay un atraso significativo en poder aclarar los ajustes de esta carga y es por eso que no ha podido ser acreditado aquellos recursos que pudieran estar a nuestro favor. En la siguiente imagen en proyección indica que ya se muestra dinero, lo anterior todo era referente a cargas, de manera general podemos informar que en el año dos mil diecinueve tenemos una diferencia en contra, esto es el total, habrá Alcaldías que tengan diferencias a favor y otras diferencias en contra, pero de manera general estaríamos debiendo algunos recursos. En el año dos mil veinte como lo vimos en la gráfica hay una clara tendencia a nuestro favor, de igual manera habrá algunas Alcaldías que tendrán en contra sus importes pero serían la minoría.-----

-----  
**El Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Director de Alumbrado Público y Secretario Técnico, comenta que es conveniente e importante que las áreas operativas vean con sus áreas administrativas, porque los números ya los van a empezar a ver y que sepan sus autoridades que el trabajo que se está realizando en materia de alumbrado tienen resultados, en ocasiones ocurre que el financiero o quien maneja los recursos directamente no ve el detalle y es importante se lo hagan saber a sus autoridades que hay resultados que les impacta directamente en su presupuesto a favor en algunos casos y en contra en otros, tal y como anteriormente se comentó de ocho Alcaldías con tendencia a la alta y ocho que vienen a la baja, ya estamos revisando la siguiente actualización y al parecer la diferencia será notoria.-----

-----  
En otro asunto, la **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente del Subcomité, comenta que como lo habíamos platicado en la sesión anterior de este Subcomité, era importante que pudiéramos invitar a otros actores que puedan irse sumando a este esfuerzo, por ello invitamos a los representantes del C5, es muy importante puedan ver cuál es la intención de este

## Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

ejercicio colegiado en el cual nos encontramos tanto de la mano con los temas de seguridad ciudadana como con solicitar el apoyo para que podamos ir evitando esta serie de situaciones que se han venido gestando en cada una de las Alcaldías, en las vialidades primarias, el robo de luminaria, el tiro de cascajo clandestino y una serie de temas que afectan la imagen urbana de la ciudad, entonces también solicitar el apoyo del C5 para que se sume a estas mesas de trabajo ya de manera permanente y que pudiéramos ir tratando de la misma forma cada uno de los casos que hemos venido platicando en las Alcaldías y se pueda encontrar una solución definitiva. Por lo que si hay algún comentario por parte de los presentes referente a todos los temas que abordamos en la mesa, es el momento.-----

### 11 Intervención de los Participantes.-----

En uso de la palabra el **Licenciado Rosalio Eduardo Martínez Sánchez**, Subdirector de Evaluación y Seguimiento de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco, agradece la presencia del C5, porque nosotros en la Alcaldía Iztacalco que es una alcaldía muy pequeña tenemos cincuenta y seis puntos recurrentes de tiradero de cascajo y particularmente esos tiraderos están abajo de las cámaras del C5, entonces es un problema porque pareciera que no los ven o que no los oyen, y sí nos apoyaría que en base con el censo que entregamos, tenemos una línea que es particularmente conflictiva y que está bajo las líneas de transmisión y es desde Canal Rio Churubusco hasta Calzada de la Viga , sobre la Calle de Lenguas Indígenas y sus distintos nombres, ese lo hemos señalado de manera puntual porque en realidad nos ayuda mucho servicios urbanos a la recolección porque hay una parte que le corresponde a la red primaria de vía pública y el resto nos corresponde a nosotros, pero de manera recurrente es un tiradero constante, está la Calle de Andrés Molina Enríquez donde está el Panteón San José, donde también tiran de manera recurrente y ahí está la cámara, pareciera que no sirve la cámara o no nos pueden apoyar; nosotros establecemos el contacto solo que nos digan con quién y nosotros vamos y denunciemos si es ese el problema, porque si entendemos cual es el proceso que presentan los policías cuando hacen una detención, pero la verdad no nos están apoyando en ese tema y lo subimos en los comités de seguridad ciudadana y en las reuniones que todos los días tiene el Alcalde y no nos dan una respuesta, por lo que solicito al representante del C5 nos pueda apoyar en ese tema.-----

La **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente del Subcomité, señala que de igual forma vamos a compartir toda la información que ya tenemos a los compañeros del C5 así como lo hemos estado haciendo con la Subsecretaría de Operación Policial, porque si bien el C5 registra a través de las cámaras, pero es precisamente con los compañeros de seguridad ciudadana que con la presencia policial nos pueden apoyar, la realidad es que está desbordado.-----

En uso de la voz el **Arquitecto Rafael Posadas Rodríguez**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Azcapotzalco, en relación a los datos que presenta el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), en primera felicitarlos porque en cada presentación han ido enriqueciéndola con más información que nos ayuda mucho para la toma de decisiones y la cereza del pastel sería los saldos finales y voy a señalar por

## Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

qué; en las carpetas de los años pasados lo que traían básicamente era el número de todos los folios que se habían ingresado, los que se habían atendido y los que quedaban pendientes, pero además traían un periodo que era dos mil diecinueve al dos mil veintidós, cuando cambiamos ese periodo es más complicado para realizar comparativos porque ya no “comparamos peras con Manzanas”, pero además en esta última carpeta falta el saldo final porque ahora los datos que nos están poniendo en la carpeta son los promedios diarios y ya no podemos hacer los comparativos del periodo dos mil diecinueve con dos mil veintitrés contra el periodo dos mil veintidós, dos mil veintiuno con dos mil veintitrés, contra el promedio diario de ingresos. El comentario y petición sería el saldo, me refiero con el mismo periodo para que podamos analizar si hay incremento o decremento y que estrategia seguir, es decir el saldo que traemos el año pasado, pero en el monto total del que nos han ingresado, lo que se ha atendido y el pendiente de atención que este si viene en la carpeta. El segundo comentario es, varias Alcaldías tuvimos problemas en el suministro de agua potable, pero a nosotros en lo particular en caso anteriores hemos tenido la posibilidad de cuando nos canalizan de manera directa las peticiones para las cuestiones del suministro del agua se podía hacer el desvío hacia el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, en esta ocasión en lo particular nos cargaron más de seis mil quinientos folios que corresponden al Sistema de Aguas que creo ya los tienen pero nosotros no podemos hacer el desvío, finalmente se va atender, se va a contestar pero a lo que voy es a que estas deberían de estar directamente en el Sistema de Aguas, nosotros como Alcaldías no tenemos nada que ver con el suministro del agua potable, no está en nuestras manos la apertura o la dotación, por lo que se pone a la mesa, ojala pudieran hacer reflexión al respecto, y ya sea que podamos hacer el desvío para lo que corresponda a ellos o en su caso que directamente sea para ellos, porque si de pronto sabemos son circunstancias ajenas a todos, pero al turnarnos a nosotros y no tener la posibilidad de ver y solucionar el suministro que es competencia del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.-----

-----  
**El C. Ramón Castro Escobedo**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Milpa Alta, solamente reiterar la petición a la Alcaldía Xochimilco respecto a la problemática que se ha venido generando en la carretera intermunicipal San Bartolo Xochimilco Santa Cecilia, en el sentido de los árboles que se han visto afectados por la plaga y en ese sentido el día tres de abril me di a la tarea de hacer un recorrido con la Secretaría de Medio Ambiente porque ya hubo un daño ambiental, ahora hay que ver la forma de como poder recuperar esa parte a consecuencia de esa poda que se generó en esa zona y que hubo una descompensación muy fuerte en los árboles, estoy esperando el dictamen de la Secretaría del Medio Ambiente del recorrido que realizamos, porque desafortunadamente y derivado de esa problemática el catorce de abril sucedió lo que ya venía anunciando en sesiones anteriores de la caída de árboles por la inclinación que tenían, en ese día protección civil de esta Alcaldía actuó conforme a lo que le correspondía; sin embargo, la invitación está a que la coordinación con la Alcaldía Xochimilco con mi homólogo tendría que ser porque son temas de riesgo, insistí la sesión anterior porque transita el transporte público en esa zona y lamentablemente ese día jamás tuve comunicación no me contestaba más que la secretaria en su oficina y fue quien tomó nota de la problemática que se generó ahí, la cuestión fue que el árbol por la altura y dimensión que tuvo se inclinó hacia la carretera intermunicipal,

## Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

afortunadamente se quedó recargado en otro árbol que a final de cuentas por el peso se desplomó y se obstruyó la vía; sin embargo fue un tema de riesgo, al Licenciado Hugo Estrada Arroyo le hice llegar algunas imágenes de como ya está dañada esa zona, la invitación es justo como lo mencionó la Arquitecta Tania Carro Toledo, es un tema de colaboración, que podamos trabajar en conjunto para seguir atacando esta problemática y más como coincidimos en límites territoriales pues muchas veces dejamos de lado esas zonas porque consideramos que como no están urbanizadas no hay situaciones de atención dar y es lo contrario porque es donde se generan tiraderos clandestinos de basura o se genera este tipo de problemática de daños ambientales y desafortunadamente ya sucedió lo que se temía, aún existen algunos árboles con ciertas dimensiones de riesgo que habría que atender, en ese sentido menciono que ya intervenimos algunos árboles, también agradecer a la Comisión Federal de Electricidad que cuando se solicitó su intervención se ha hecho de manera conjunta en ese sentido; la invitación está en que podamos tener esa comunicación directa con el Director General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Xochimilco para atender esa problemática porque tanto de la Alcaldía Milpa Alta y del lado de Xochimilco aún existen árboles en riesgo, entonces sería importante que lo atendiéramos para evitar suceda algo más fuerte.-----

Respecto al comentario anterior la **C. Isela Cruz Olvera**, Directora de Servicios y Operación en la Alcaldía Xochimilco, comenta que en cuanto a este tema y en seguimiento, la Alcaldía Xochimilco ya realizó un dictamen al arbolado en esa zona, la semana pasada tuvimos una reunión la Dirección de Medio Ambiente con Servicios Urbanos y el área de ANT en cuanto a este tema, la siguiente emana está programado iniciar los trabajos, si al final de la sesión nos ponemos de acuerdo para que se sumen otras áreas y se inicie ya con los trabajos en esa zona.-----

En uso de la palabra el **C. Mariano Muñoz Vega**, Coordinador de Servicios e Imagen Urbana en la Alcaldía Iztapalapa, nosotros queremos plantear a la mesa del Subcomité un tema relacionado con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en lo particular tenemos actualmente ochenta y siete tiraderos clandestinos que hemos reducido de una cantidad de ciento veintiocho de hace seis o siete meses a la fecha, estamos en un proceso de validación de esta información para que sea una información consolidada y el caso que queremos plantear es el de Avenida de las Torres en San Lorenzo Tezonco en el tramo que va de Avenida Tláhuac a Canal de Chalco, ahí son aproximadamente cuatro kilómetros de longitud y es un problema grave en el cual la Alcaldía no tiene la presencia policial suficiente propia y requerimos de la presencia de la policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que por medio de la presencia policial se evite, inhiba o se remita a las personas que de manera irregular acuden en camionetas de manera nocturna a dejar toneladas y toneladas de materiales a ese lugar; el veinticuatro de enero en un gran evento que se realizó en ese lugar al cual se incorporó la Alcaldesa en los trabajos para dejar perfectamente limpio esa zona y establecer que ya no se permitiría el que se volviera a proliferar los tiraderos con nuevo reglamento para los comerciantes, nuevos acuerdo para los tianguis, con un tequio gigante donde toda la zona se lavó, los comerciantes con escoba y detergente lavando la avenida, al final estableciendo que ya no se podía tirar ahí cascajo, basura, triques llantas, etcétera, esto duro un mes y medio más o menos, ya se volvió a tener la presencia de esta gente porque no tenemos la

## Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

cantidad suficiente de policías para estar estacionada en este punto, por ello es que solicitamos la presencia de seguridad ciudadana para que nos apoyen en remitir a las personas que se les sorprenda en flagrancia cometiendo este delito, es algo que también afecta a la Alcaldía Xochimilco porque pasando el canal ya pertenece a Xochimilco, si recuerdan el año pasado trabajamos de manera conjunta Tláhuac, Xochimilco e Iztapalapa haciendo una gran labor de limpieza del canal, pues es de este tema que precisamente hablamos, ese sería el planteamiento que hacemos.-----

-----  
En otro tema, el **Ingeniero Alberto García García**, Subdirector de Alumbrado Público en la Alcaldía Gustavo A. Madero, en relación al informe de la C. Victoria Cuellar González, Jefa de Unidad Departamental de Facturación de Servicios de Electricidad en la Dirección de Alumbrado Público referente al censo de alumbrado, así como de la facturación eléctrica, entendemos que entre las áreas de finanzas tienen sus enlaces y sus informes, pero para el área operativa sería bueno conocer la forma en que están realizando los pagos, conocer los montos principalmente. Entonces, ver la posibilidad de que nos proporcionen una copia a la Dirección General de Servicios Urbanos. En otro punto, referente a los senderos seguros, en el caso de Gustavo A. Madero también hemos sido beneficiados en la Avenida Politécnico, en Avenida Acueducto, sin embargo ya presentan algunas deficiencias y queremos ver la oportunidad de tener un recorrido nocturno para detectar estas anomalías y llevar acabo el mantenimiento correspondiente para esta infraestructura, principalmente en los equipos lumínicos que es donde tenemos el mayor número de reportes del Sistema Unificado de Atención Ciudadana. En otro punto, hemos detectado en Chalma de Guadalupe, la Pastora y unas partes de Cuauhtepéc cuadrillas de la ciudad trabajando en atención a folios del Sistema Unificado de Atención Ciudadana, nos llama un poco la atención porque normalmente no vemos este tipo de personal laborando en la zona y lo que hemos visto es que se llevan el luminario tipo led que hemos instalado de la marca Sola Basic y nos dejan en su caso otro tipo de luminario de tecnología led o en aditivo metálico de ciento cuarenta watts, entendemos que la función es dar una atención, dejar satisfecho al ciudadano pero también hay que ver las contras, entonces en ese sentido ver la posibilidad de que haya un poco más de coordinación en avisarnos para no estar con el C5 levantando reportes de que son personas extrañas o ajenas al servicio de alumbrado.-----

-----  
La **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente del Subcomité, al respecto señalar que, la realidad es que estamos atendiendo en diferentes colonias de las dieciséis Alcaldías a través de un programa que se llama trescientas treinta y tres colonias, pero en esta mesa hay una coordinación y todos tienen el contacto tanto de una servidora como el del equipo, entonces lo que les solicitaría es que si en algún momento hay alguna situación como lo hemos hecho con las diferentes Alcaldías, ustedes pueden llamarnos inmediatamente para aclarar cualquier situación que se presente y la podamos ir atendiendo, no esperemos necesariamente a que pase un mes, si hay alguna situación comentémosla tienen todos nuestros datos y si alguno de ustedes de las Alcaldías no tuviera los datos o no se la ha dado la atención terminando esta reunión con mucho gusto les comparto datos personales para que puedan llamar y tanto los del equipo, pero tengo conocimiento de que hay una comunicación con cada uno de ustedes porque con todas las Alcaldías

## Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

tenemos alguna situación con la que nos coordinamos.-----

Respecto de la solicitud de información del **Ingeniero Alberto García García** compañero de la Alcaldía Gustavo A. Madero referente a los censos de alumbrado, el Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores, Director de Alumbrado Público y Secretario Técnico, comenta que lo podemos hacer con todo gusto, solamente solicitarlo por escrito, no podemos obviar la burocracia, seguramente contestaremos que ya se hizo llegar a su área financiera pero sabemos que a veces la información no fluye, nos interesa mucho que fluya, en algunos otros casos es muy ágil, pero con gusto lo haremos llegar, puede ser específico alumbrado que es lo que te interesa a ti, porque lo que les hacemos llegar de su padrón de cuentas incluye todos los servicios y toda la energía que tienen asignada o a su cargo. En cuanto a lo que ya señalo la Arquitecta Tania Carro Toledo del programa trescientas treinta y tres colonias, les comento y recuerdo que todas nuestras unidades de servicios urbanos están rotuladas e identificadas, si ves alguna que no trae seguramente no es nuestra, también tienes mi número y estoy a la orden, si por alguna circunstancia no contesto me reporto contigo y esto es como bien lo menciona la Arquitecta Tania Carro Toledo, para todos los miembros de la mesa.-----

En uso de la voz el **Licenciado Rosalio Eduardo Martínez Sánchez**, Subdirector de Evaluación y Seguimiento de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco, respecto a estas intervenciones que están haciendo en la Ciudad en distintas colonias en sendero seguros y todo esto, la pregunta es hasta que horario andan, nada más porque de verdad ya en coordinación con el C5 ver si nos pueden apoyar, hemos tenido un grave robo de luminarios y es un luminario caro, por ello la pregunta de saber hasta que horario laboran porque a partir de las nueve de la noche hay una indicación de detenerlos. Al respecto, el Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores, indica, nosotros si tenemos cuadrillas trabajando en la noche; por eso insisto, si ustedes ven alguna situación irregular con todo gusto lo atendemos, reitero, todas nuestras unidades están identificadas, a últimas fechas la indicación del Secretario de Obras y Servicios, el Maestro Jesús Esteva Medina, les agregamos aparte de los rótulos que traen el nombre de la empresa y un número económico con el cual es muy fácil identificarlo, si me dicen es el número setenta yo sé de qué empresa es, en dónde está y que es lo que está haciendo.-----

### 12 Asuntos Generales.

#### Fuentes Urbanas CDMX.-----

Sin comentarios.-----

La **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente del Subcomité, informa que han sido desarrollados todos y cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día de esta Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, por lo que agradece a todos por su asistencia y participación, recordándoles que el próximo viernes veintiséis de mayo los esperamos en la Alcaldía Iztacalco, ya estaremos haciendo llegar la convocatoria. No habiendo más y siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria

## Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la Ciudad de México ejercicio dos mil veintitrés, firmando al calce como constancia los que en ella Asistieron.-----  
-----

---

Ar. Tania Carro Toledo  
Directora General de Servicios  
Urbanos y Sustentabilidad  
**Presidente del Subcomité**

---

D. I. José Alejandro Canseco Flores  
Director de Alumbrado Público  
**Secretario Técnico**

---

Arq. Rafael Posadas Rodríguez  
Director General de Servicios Urbanos  
en la Alcaldía Azcapotzalco  
**Vocal Titular**

---

Ing. Armando Suarez Monroy  
Director General de Servicios Urbanos  
en la Alcaldía Benito Juárez  
**Vocal Titular**

---

Lic. Jorge Calvo Ramírez  
Director Ejecutivo de Servicios  
Urbanos en la Alcaldía Coyoacán  
**Vocal Titular**

---

C. Ramón Castro Escobedo  
Director General de Servicios  
Urbanos en la Alcaldía Milpa Alta  
**Vocal Titular**

---

Ing. Reyes Martínez Cordero  
Director General de la Planta  
Productora de Mezclas Asfálticas  
de la Ciudad de México  
**Vocal Titular**

---

Arq. Maribel Lara Ortega  
Directora de Construcción  
para Servicios Urbanos  
**Vocal Titular**

## Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

---

Lic. Hugo Estrada Arroyo  
Director de Imagen Urbana  
**Vocal Titular**

---

Ing. Rubén Arturo Hernández Bermúdez  
Director Ejecutivo de Transferencia  
y Disposición Final de Residuos  
Sólidos Urbanos  
**Vocal Titular**

---

C. Roberto Lira Mendoza  
Subdirector de Operación y Mantenimiento  
de la Dirección de Alumbrado Público  
**Vocal Titular**

---

Mtro. Luis Julián García  
Director de Obras de Infraestructura  
Vial en la Dirección General de Obras  
de Infraestructura Vial  
**Vocal Titular**

---

Ing. Mariana Vanesa Cruz Gutiérrez  
Directora de Infraestructura Urbana  
en la Alcaldía Álvaro Obregón  
**Vocal Suplente**

---

Lic. Rosalio Eduardo Martínez Sánchez  
Subdirector de Evaluación y  
Seguimiento de Servicios Urbanos  
en la Alcaldía Iztacalco  
**Vocal Suplente**

---

C. Mariano Muñoz Vega  
Coordinador de Servicios e Imagen  
Urbana en la Alcaldía Iztapalapa  
**Vocal Suplente**

---

Miguel Pérez Correa  
Coordinador de Servicios Urbanos  
y Ambientales en la Alcaldía  
Magdalena Contreras  
**Vocal Suplente**

## Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

---

Isela Cruz Olvera  
Directora de Servicios y Operación  
en la Alcaldía Xochimilco  
**Vocal Suplente**

---

Ing. Teodoso Chupin Niño  
Subdirector de Auditoría Operativa,  
Administrativa y Control Interno en el  
Órgano Interno de Control en la  
Secretaría de Obras y Servicios  
**Asesor**

---

Mtro. Hanniel Méndez Jiménez  
Director General de Contacto  
Ciudadano de la Agencia Digital  
de Innovación Pública  
**Invitado**

---

Ing. Claudia Mariana Martínez Valdez  
Subdirectora de Operación y Seguimiento  
a la Atención Ciudadana en la Agencia  
Digital de Innovación Pública  
**Invitada**

---

Ing. María del Carmen Sandoval Reyes  
Directora General de obras y Desarrollo  
Urbano en la Alcaldía Milpa Alta  
**Invitada**

---

Francisco Javier Tenorio Torres  
Jefe de Unidad Departamental de Limpia  
en la Alcaldía la Magdalena Contreras  
**Invitado**

---

Mtra. Carmina García Robles  
Subdirectora de Disposición Final en la  
Dirección Ejecutiva de Transferencia y  
Disposición Final de Residuos Sólidos  
Urbanos  
**Invitada**

---

Ing. Miguel Alejandro Flores Álvarez  
Coordinador de Áreas Verdes y  
Espacios Públicos de la Dirección  
de Imagen Urbana  
**Invitado**

## Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

---

Ing. Oscar Castillo García  
Subdirector de Limpieza Urbana  
de la Dirección de Imagen Urbana  
**Invitado**

---

Biol. Raúl Bárcenas Aquino  
Coordinador de Ecotecnologías  
en la Alcaldía Álvaro Obregón  
**Invitado**

---

Bertha Hernández Martínez  
Subdirectora de Enlace Administrativo  
en la Dirección General de Servicios  
Urbanos de la Alcaldía Cuauhtémoc  
**Invitada**

---

Ing. Alberto García García  
Subdirector de Alumbrado Público  
en la Alcaldía Gustavo A. Madero  
**Invitado**

---

Mtro. Juan Manuel Hernández Román  
Subdirector de Mejoramiento  
Urbano en la Alcaldía Tlalpan  
**Invitado**

---

Lic. Carlos Contreras Ortega  
Jefe de Unidad Departamental  
de Alumbrado Público en la  
Alcaldía Miguel Hidalgo  
**Invitado**

---

Arq. Miguel García Cota  
Subdirector de Operación Mecánica  
en la Dirección General de Obras  
para el Transporte  
**Invitado**

---

Ing. David Ricardo Rodríguez Godoy  
Subdirector de Construcción de Obras  
Públicas "A2" en la Dirección General de  
Construcción de Obras Públicas  
**Invitado**

---

C. Victoria Cuellar González  
Jefa de Unidad Departamental de  
Facturación de Servicios de Electricidad  
en la Dirección de Alumbrado Público  
**Invitada**

---

C. P. Alma Delia Morín González  
Jefa de Unidad Departamental de  
Comercialización y Distribución de  
Mezclas Asfálticas  
**Invitada**

## Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

---

Ing. Héctor López Hernández  
Enlace de Control Logístico del STV "B"  
de la Coordinación General del C5  
**Invitado**

---

Santiago Sánchez Felix  
Jefe de Unidad Departamental  
de Mantenimiento en la Secretaría  
de Obras y Servicios  
**Invitado**

---

Rodrigo Lugo Hernández  
Jefe de Unidad Departamental de  
Brigadas en Calle en el Instituto de  
Atención a Poblaciones Prioritarias  
**Invitado**

---

Ing. Dehuis Ríos Sibája  
Oficina de Operación Valle de  
México Sur de la Comisión Federal  
de Electricidad  
**Invitado**

---

Ing. Jorge Hernández Zatarain  
Encargado del Departamento de Líneas  
de la Zona de Transmisión Valle de  
México Centro en la Comisión Federal  
de Electricidad  
**Invitado**

---

Ing. David Hernández Zaragoza  
Jefe de Oficina de Líneas de la Zona  
de Transmisión Valle de México Centro  
en la Comisión Federal de Electricidad  
**Invitado**

---

Ing. Marcos Domingo Martínez Bautista  
Valle de México Centro de la Comisión  
Federal de Electricidad  
**Invitado**

---

Ana Jazmín Aburto Ruiz  
División Valle México Centro de la  
Comisión Federal de Electricidad  
**Invitada**

---

Insp J. Juan Antonio Hernández Martínez  
Director del Sector de Embajadas de la  
Zona Poniente de la Secretaría de  
Seguridad Ciudadana  
**Invitado**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## Seguimiento de Acuerdos



ACUERDO: 03-01-19	ÁREAS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	A	E/P
<p>EL PLENO DEL SUBCOMITÉ, EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MAYO DEL PRESENTE AÑO APRUEBA DE MANERA UNÁNIME EL SIGUIENTE ACUERDO, "LAS DIECISÉIS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO HARÁN LLEGAR INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE ESTE SUBCOMITÉ SOBRE LOS LUGARES DETECTADOS CON MAYOR INCIDENCIA EN EL TIRO DE CASCAJO Y/O BASURA EN VÍA PÚBLICA DE SU DEMARCACIÓN, ESTO CON LA FINALIDAD DE REALIZAR CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA ACCIONES CONTUNDENTES PARA LA DETENCIÓN DE LAS PERSONAS QUE INCURRAN EN ESTA ACTIVIDAD ILÍCITA Y LOGRAR UN MAYOR CONTROL DE ESTA PROBLEMÁTICA.</p>	<p>DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CDMX Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.</p>	<p>A LA FECHA LAS ALCALDÍAS QUE HAN ENTREGADO INFORMACIÓN SON:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ÁLVARO OBREGÓN</li> <li>➤ AZCAPOTZALCO</li> <li>➤ TLALPAN</li> <li>➤ IZTAPALAPA</li> <li>➤ IZTACALCO</li> <li>➤ MILPA ALTA</li> <li>➤ CUAUHTÉMOC</li> </ul> <p>MISMA QUE HA SIDO ENVIADA A LA SUBSECRETARÍA DE OPERACIÓN POLICIAL PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.</p>		<p>X</p>

ELABORÓ



ACUERDO: 15-08-19	ÁREAS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	A	E/P
<p>EL PLENO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, ACORDÓ QUE CON LA FINALIDAD DE NUTRIR DE INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, LAS ALCALDÍAS Y LAS DIRECCIONES GENERALES DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PRESENTARÁN EN LA SIGUIENTE SESIÓN UNA RELACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR OFICIAL Y DE LAS EMPRESAS QUE SE TIENEN CONTRATADAS PARA REALIZAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EN LA RED VIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LO ANTERIOR CON OBJETO DE MITIGAR LAS ANOMALÍAS QUE SE REALIZAN POR VEHÍCULOS APÓCRIFOS.</p>	<p>LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CDMX Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD</p>	<p>LAS ALCALDÍAS QUE HAN ENTREGADO INFORMACIÓN SON:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ÁLVARO OBREGÓN</li> <li>➤ VENUSTIANO CARRANZA</li> <li>➤ AZCAPOTZALCO</li> <li>➤ MILPA ALTA</li> <li>➤ CUAUHTÉMOC</li> <li>➤ TLALPAN</li> </ul> <p>MISMA QUE HA SIDO ENVIADA A LA SUBSECRETARÍA DE OPERACIÓN POLICIAL PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.</p>		<p>X</p>

ELABORÓ

Israel Guzmán Echavarría



ACUERDO: 10-07-2022	ÁREAS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	A	E/P
<p>EL PLENO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS; ACORDÓ QUE, CON LA FINALIDAD DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS ALCALDÍAS SE SUMARÁN AL PROTOCOLO QUE ESTABLECIÓ EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA DAR ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y LLEVAR UN CONTROL PUNTUAL EN LAS VIALIDADES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE LOS ACCESORIOS DE LA VÍA PÚBLICA LLÁMENSE TAPAS DE REGISTRO DE ALUMBRADO, ALCANTARILLAS, TAPAS DE POZO DE VISITA, ETCÉTERA, QUE HAN SUFRIDO ROBO, DESGASTE O QUE PONGAN EN RIESGO LA INTEGRIDAD DE LA CIUDADANÍA.</p>	<p>LAS DIECISEÍS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>	<p>EN CADA SESIÓN LAS ALCALDÍAS INFORMARÁN, SOBRE LOS AVANCES O INTERVENCIONES QUE HAYAN TENIDO RESPECTO DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN A LOS ACCESORIOS EN LA VÍA PÚBLICA DE LA CDMX; POR LO QUE EL TEMA SE ESTARÁ CONSIDERANDO EN EL ORDEN DEL DÍA EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.</p>	<p>X</p>	

ELABORÓ

Israel Guzmán Echavarría



ACUERDO: 02-01-2023	ÁREAS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	A	E/P
<p>EL PLENO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, ACORDÓ ENVIAR AL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA MODIFICACIÓN AL APARTADO III, INTEGRACIÓN, DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA SU APROBACIÓN E INICIAR SU PROCESO DE REGISTRO Y/O ACTUALIZACIÓN EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DICTAMINACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ORGANIZACIONALES.</p>	<p>EL PLENO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CDMX.</p>	<p>ESTÁ EN PROCESO DE VALIDACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITE, PARA ENVIAR PARA SU REGISTRO EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DICTAMINACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ORGANIZACIONALES.</p>		X
ACUERDO: 06-04-2023	ÁREAS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	A	E/P
<p>EL PLENO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, APROBÓ DE MANERA UNÁNIME EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.</p>	<p>EL PLENO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CDMX.</p>	<p>EL PLENO DEL SUBCOMITÉ TOMÓ CONOCIMIENTO Y SE PROCEDIÓ A LA FIRMA DE LA MISMA.</p>	X	



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## **Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios en la Alcaldía Iztacalco.**

- **Resultado de las Acciones de la Dirección de Construcción para Servicios Urbanos**
- **Resultado de las Acciones de la Dirección de Imagen Urbana**
- **Resultado de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público**



**SENDERO SEGURO  
CAMINA LIBRE,  
CAMINA SEGURA**

# **SENDERO SEGURO**

---

## **CAMINA LIBRE, CAMINA SEGURA**

### **ALCALDÍA IZTACALCO**

- CANAL DE TEZONTLE  
SUR 159
- CALLE OTE. 116  
AV. SUR 20  
AV. COYUYA
- AV. FERROCARRIL DE RÍO FRÍO  
AV. SANTIAGO  
ORIENTE 108
- SAN RAFAEL ATLIXCO  
PLAYA ERIZO, AV. JUAN N. ÁLVAREZ  
EJE 1 ORIENTE AV. ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ  
SUR 12
- TEZONTLE, SANTA CRUZ

## CANAL DE TEZONTLE



 Alcaldía Iztacalco

 1km

 Francisco del Paso y Troncoso a  
Calle Nopal

BANQUETAS	220 m <sup>2</sup>
GUARNICIONES	140 m
LUMINARIOS	180 pza
TÓTEMS	9 pza

2020



## SUR 159



 Alcaldía Iztacalco

 0.65 km

 De Av. Canal de Tezontle a  
Oriente112

BANQUETAS

580 m<sup>2</sup>

LUMINARIOS

122 pza

2020



## CALLE OTE. 116



Alcaldía Iztacalco



1.23 km



Francisco del Paso y Troncoso a  
Círculo Interior

BANQUETAS 395.68 m<sup>2</sup>

GUARNICIONES 183.78 m

LUMINARIOS 400 pza

2020





## AV. SUR 20



Alcaldía Iztacalco



1.3 km



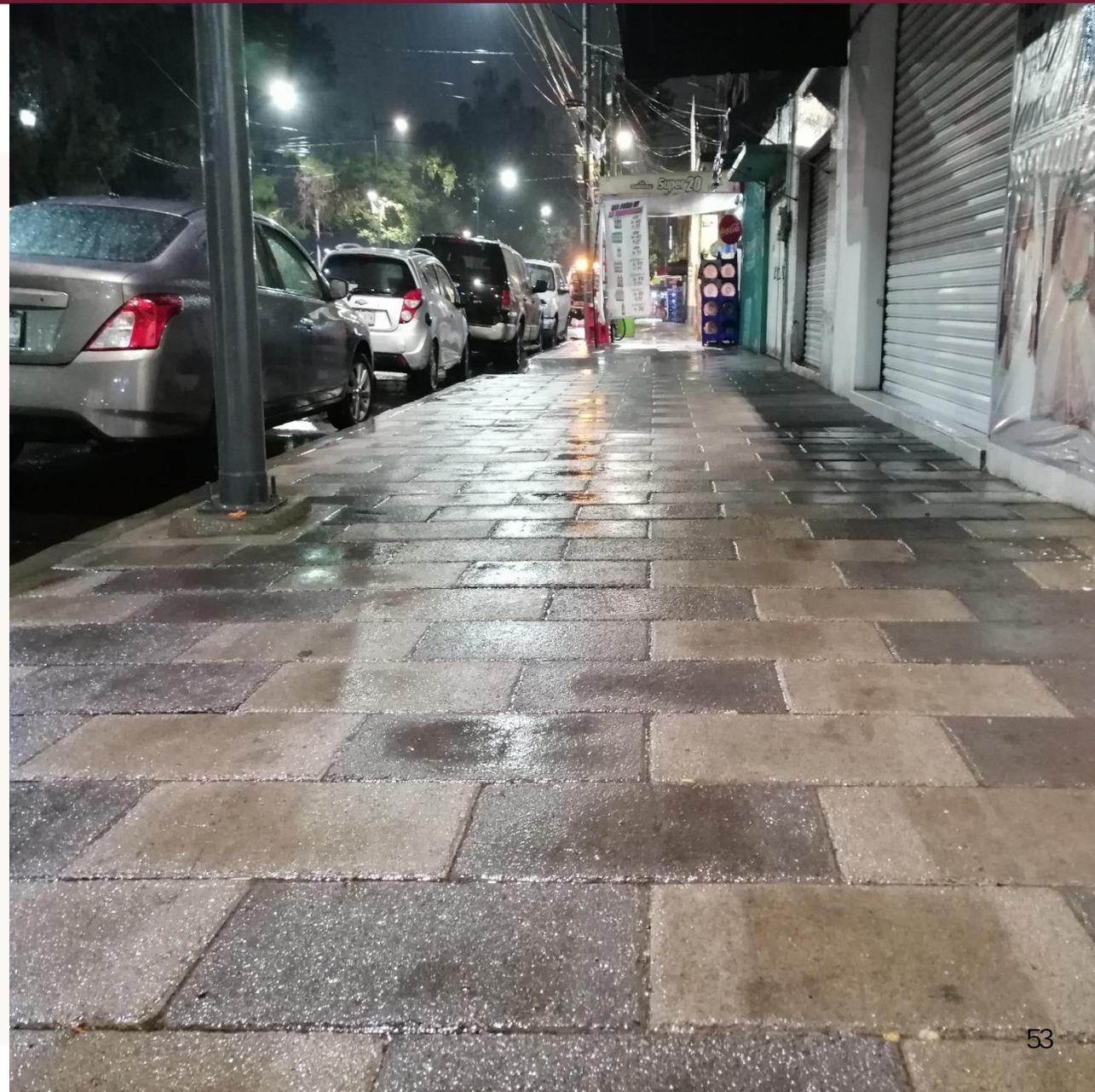
Canal Río Churubusco a Javier  
Rojo Gómez

BANQUETAS 357.68 m<sup>2</sup>

GUARNICIONES 104.21m

LUMINARIOS 230 pza

2020



## AV. COYUYA



Alcaldía Iztacalco



1.10 km



Viaducto (metro Santa Anita) a Eje  
4 Sur (metro Coyuya)

BANQUETAS 2,030.15 m<sup>2</sup>

ADOCRETO 1,417m<sup>2</sup>

GUARNICIONES 692 m

LUMINARIOS 123 pza

TÓTEMES 2 pza

BOLARDOS 50 pza

HUELLA TÁCTIL 75 pza

2021



## AV. FERROCARRIL DE RÍO FRÍO



 Alcaldía Iztacalco

 2.30 km

 Canal de Tezontle a Río  
Churubusco

BANQUETAS	361.43 m <sup>2</sup>
ADOCRETO	323.87 m <sup>2</sup>
GUARNICIONES	196 m
TÓTEMES	4 pza
BOLARDOS	15 pza

2021



## AV. SANTIAGO



 Alcaldía Iztacalco

 1.10 km

 Calzada de la Viga a Av. Plutarco  
Elías Calles

BANQUETAS	623.61 m <sup>2</sup>
ADOCRETO	373.30 m <sup>2</sup>
GUARNICIONES	283.51 m
LUMINARIOS	69 pza
TÓTEMES	2 pza

2021



## ORIENTE 108



 Alcaldía Iztacalco

 1.10 km

 Eje 4 Oriente a Río Churubusco

BANQUETAS 568.59 m<sup>2</sup>

GUARNICIONES 380.83 m

LUMINARIOS 89 pza

BOLARDOS 21 pza

HUELLA TÁCTIL 21 pza

TÓTEMS 2 pza

2021



## SAN RAFAEL ATLIXCO



Alcaldía Iztacalco



2.90 km



Río Churubusco a Av. Andrés  
Molina Enríquez

BANQUETAS 3,198.16 m<sup>2</sup>

ADOCRETO 1,846.09m<sup>2</sup>

GUARNICIONES 1,995.20 m

LUMINARIOS 94 pza

BOLARDOS 48 pza

HUELLA TÁCTIL 44 pza

TÓTEMES 1 pza

2021



ANTES



DESPUÉS

## PLAYA ERIZO, AV. JUAN N. ÁLVAREZ



 Alcaldía Iztacalco

 1.90 km

 Calzada de la Viga a Francisco del  
Paso y Troncoso

BANQUETAS 2,829.33 m<sup>2</sup>

ADOCRETO 1,236.01 m<sup>2</sup>

GUARNICIONES 1,010.69 m

LUMINARIOS 94 pza

TÓTEMES 2 pza

2021



## EJE 1 ORIENTE AV. ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ



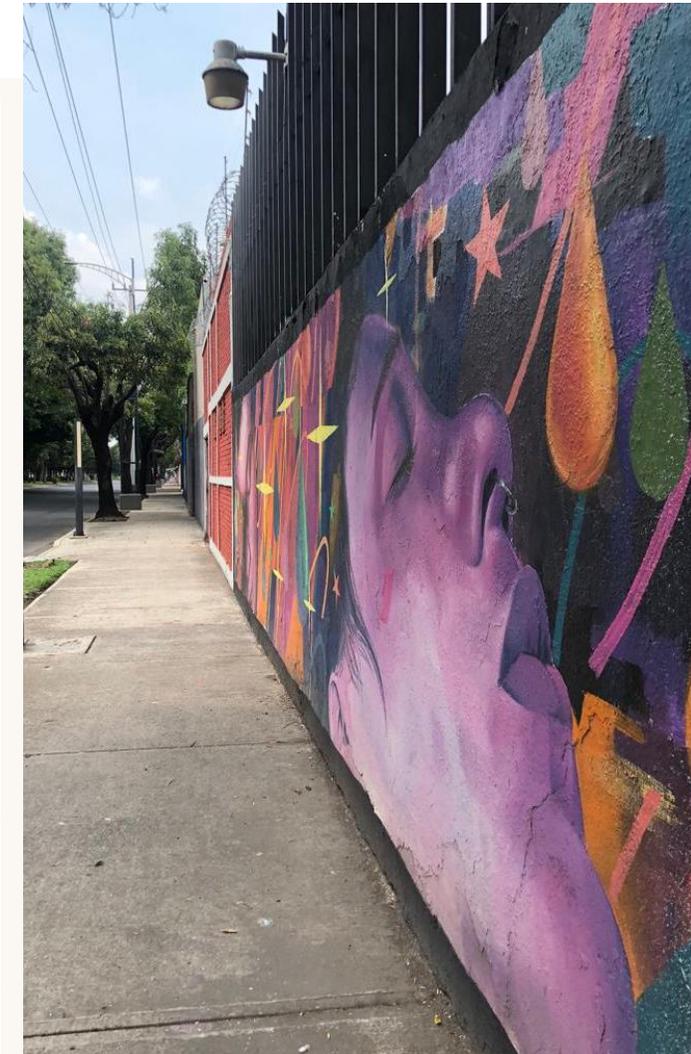
 Iztacalco-Iztapalapa-Venustiano Carranza

 6.90 km

 Av. Río Churubusco a Fray  
Servando Teresa de Mier

BANQUETAS	1,438 m <sup>2</sup>
ADOCRETO	4,177 m <sup>2</sup>
GUARNICIONES	1,162 m
LUMINARIOS	374 pza
TÓTEMS	10 pza
BOLARDOS	12 pza
HUELLA TÁCTIL	62 pza

2021



## SUR 12



Alcaldía Iztacalco



2.60 km



Anillo Periférico a Río Churubusco

BANQUETAS 2,699.05 m<sup>2</sup>

ADOCRETO 560.66 m<sup>2</sup>

GUARNICIONES 499.51 m

LUMINARIOS 144 pza

TÓTEMES 6 pza

BOLARDOS 6 pza

HUELLA TÁCTIL 32 pza

2021



## TEZONTLE, SANTA CRUZ



 Alcaldía Iztacalco

 4.70 km

 Calle Maguey a Canal de San Juan

BANQUETAS 1,002.42 m<sup>2</sup>

ADOCRETO 1,747.38 m<sup>2</sup>

GUARNICIONES 1,064.27 m

LUMINARIOS 185 pza

TÓTEMES 10 pza

BOLARDOS 10 pza

HUELLA TÁCTIL 87 pza

2021





# SENDERO SEGURO CAMINA LIBRE, CAMINA SEGURA – ALCALDÍA IZTACALCO

POR ADMINISTRACIÓN (SOLO LUMINARIAS)

N°	ALCALDÍA	SENDERO	TRAMO	DISTANCIA (Km)	AÑO
1	IZTACALCO	E.N. PREPARATORIA 2	CIRCUITO INTERIOR DE EJE 5 SUR A EJE 4 SUR; CANAL DEL TEZONTLE DE EJE 3 ORIENTE A EJE 4 ORIENTE	4.18	2019
2	IZTACALCO	UPICSA	EJE 4 SUR DE CIRCUITO INTERIOR A EJE 4 ORIENTE	1.24	2019
3	IZTACALCO	ROJO GÓMEZ	SUR 4 Y CALZADA IGNACIO ZARAGOZA	0.35	2019
4	IZTACALCO	ROJO GÓMEZ	SUR 12 Y SUR 20	0.62	2019
5	BENITO JUÁREZ, IZTACALCO E IZTAPALAPA	AV. PLUTARCO ELÍAS CALLES	EJE 4 SUR A EJE 5 SUR	4.1	2019
6	IZTACALCO	CETRAM COYUYA	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIOS LED, REFLECTORES EN PLAFÓN.	—	2019
7	IZTACALCO	CANAL DE TEZONTLE	FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO A CALLE NOPAL	1.00	2020
8	IZTACALCO	SUR 159	DE AV. CANAL DE TEZONTLE A OTE 112	0.65	2020
9	IZTACALCO	CALLE OTE 116	DE FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO A CIRCUITO INTERIOR	1.23	2020
10	IZTACALCO	AV. SUR 20	DE CANAL RIO CHURUBUSCO A JAVIER ROJO GÓMEZ	1.30	2020
11	IZTACALCO	EJE 2 ORIENTE	DE EJE 4 SUR A VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN	0.80	2020
12	TLALPAN, COYOACAN, BENITO JUAREZ, IZTACALCO Y CUAUHTÉMOC	CALZADA DE TLALPAN	DE CHIMALPOPOCA A INSURGENTES SUR	17.70	2020
13	IZTACALCO	AV. COYUYA	VIADUCTO (METRO SANTA ANITA) A EJE 4 SUR (METRO COYUYA)	1.10	2021
14	IZTACALCO	AV. FERROCARRIL DE RÍO FRIO	CANAL DE TEZONTLE A OTE 239	1.20	2021
15	IZTACALCO	AV. FERROCARRIL DE RÍO FRIO	OTE 239 A RIO CHURUBUSCO	1.10	2021
16	IZTACALCO	AV. SANTIAGO	CALZADA DE LA VIGA A AV. PLUTARCO ELÍAS CALLES	1.10	2021
17	IZTACALCO	OTE 108	EJE 4 ORIENTE A RIO CHURUBUSCO	1.10	2021
18	IZTACALCO	SAN RAFAEL ATLIXCO	RIO CHURUBUSCO A SUR 187	1.00	2021
19	IZTACALCO	SAN RAFAEL ATLIXCO	SUR 187 A RÍO AGUANAVAL	1.00	2021
20	IZTACALCO	SAN RAFAEL ATLIXCO	RÍO AGUANAVAL A ROJO GÓMEZ	0.90	2021
21	IZTACALCO	PLAYA ERIZO, AV. JUAN N. ÁLVAREZ	CALZADA DE LA VIGA A AV. ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ	0.70	2021
22	IZTACALCO	PLAYA ERIZO, AV. JUAN N. ÁLVAREZ	AV. ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ - FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO	1.20	2021
23	IZTACALCO-IZTAPALAPA-VENUSTIANO CARRANZA	EJE 1 ORIENTE AV. ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ	AV. RIO CHURUBUSCO A AV. EMILIO CARRANZA	1.10	2021
24	IZTACALCO-IZTAPALAPA-VENUSTIANO CARRANZA	EJE 1 ORIENTE AV. ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ	AV. EMILIO CARRANZA A PLAYA VILLA DEL MAR	1.10	2021
25	IZTACALCO-IZTAPALAPA-VENUSTIANO CARRANZA	EJE 1 ORIENTE AV. ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ	PLAYA VILLA DEL MAR A PLAYA NIZUC	0.90	2021
26	IZTACALCO-IZTAPALAPA-VENUSTIANO CARRANZA	EJE 1 ORIENTE AV. ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ	PLAYA NIZUC A CALZ STA ANITA	1.00	2021
27	IZTACALCO-IZTAPALAPA-VENUSTIANO CARRANZA	EJE 1 ORIENTE AV. ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ	CALZ STA ANITA A AV ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ	0.90	2021
28	IZTACALCO-IZTAPALAPA-VENUSTIANO CARRANZA	EJE 1 ORIENTE AV. ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ	AV ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ A JOSÉ MARÍA ÁGREDA Y SÁNCHEZ	1.00	2021
29	IZTACALCO-IZTAPALAPA-VENUSTIANO CARRANZA	EJE 1 ORIENTE AV. ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ	JOSÉ MARÍA ÁGREDA Y SÁNCHEZ A FRAY SERVANDO TERESA DE MIER	0.90	2021
30	IZTACALCO	SUR 12	ANILLO PERIFÉRICO A OTE 249-A	0.90	2021
31	IZTACALCO	SUR 12	OTE 249-A A OTE 235-C	0.90	2021
32	IZTACALCO	SUR 12	OTE 235-C A CANAL RÍO CHURUBUSCO	0.80	2021
33	IZTACALCO	TEZONTLE, SANTA CRUZ	CALLE MAGUEY A CHUCHÓN	1.00	2021
34	IZTACALCO	TEZONTLE, SANTA CRUZ	CHUCHÓN A ENCOMENDEROS	1.10	2021
35	IZTACALCO	TEZONTLE, SANTA CRUZ	ENCOMENDEROS A AV JAVIER ROJO GÓMEZ	0.90	2021
36	IZTACALCO	TEZONTLE, SANTA CRUZ	AV JAVIER ROJO GÓMEZ A AV GUERRA DE REFORMA	0.90	2021
37	IZTACALCO	TEZONTLE, SANTA CRUZ	AV GUERRA DE ROFORMA A CANAL DE SAN JUAN	0.80	2021
38	IZTAPALAPA, IZTACALCO, VENUSTIANO CARRANZA	ANILLO PERIFÉRICO ORIENTE	LÍMITE DEL ESTADO DE MÉXICO A AV. CANAL DE CHALCO	11.70	2022
<b>Total Km Intervenidos 2019 - 2022</b>				<b>69.47</b>	



## SENDERO SEGURO CAMINA LIBRE, CAMINA SEGURA – ALCALDÍA IZTACALCO

En los 69.47 km realizados de Senderos Seguros en la Alcaldía Iztacalco del 2019 al 2022, se han intervenido:

BANQUETAS	16,304.10 m <sup>2</sup>
ADOCRETO	11,681.31 m <sup>2</sup>
GUARNICIONES	7,712 m
HUELLA TÁCTIL	321 pza
BOLARDOS	162 pza
TÓTEMES DE SEGURIDAD	48 pza
LUMINARIOS	2,104 pza



# 5ª SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CDMX ALCALDÍA IZTACALCO

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS  
URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 ENERO AL 19 DE MAYO DE 2023

DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA

MAYO 2023



## ATENCIÓN LIMPIEZA URBANA

### DEMARCACIÓN ALCALDÍA IZTACALCO

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>U.M</b>
BARRIDO MANUAL	20,105	KILOMETROS
DESECHOS	17,227	TONELADAS
ESCOMBRO	166	TONELADAS
PROPAGANDA COMERCIAL	20,759	PIEZAS
BARRIDO MECANICO	10,169	KILOMETROS



## ATENCIÓN DE ÁREAS VERDES

Actividad	Cantidad	U.M.
DESHIERBE	908,846	M <sup>2</sup>
PAPELEO	1,092,960	M <sup>2</sup>
RASTRILLADO	974,004	M <sup>2</sup>
RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE DESECHO VEGETAL	1,393	M <sup>3</sup>
CULTIVO DE SETO, PLANTAS ORNAMENTALES Y CUBRESUELOS	53,730	M <sup>2</sup>
TRASPLANTE DE ESPECIES ORNAMENTALES, ARBUSTIVAS O CUBRESUELOS	875	Pieza
DERRIBO Y TROCEADO DE SUJETOS FORESTALES	31	Pieza
CONSTRUCCIÓN DE CAJETES	246	Pieza
PODA DE ÁRBOL	178	Pieza
PODA DE CÉSPED	188,742	M <sup>2</sup>
REMATE DE CÉSPED	70,244	M
PODA DE SETO	17,702	M <sup>2</sup>
PODA DE PLANTA ORNAMENTAL	8,915	M <sup>2</sup>
LIMPIEZA Y CONFORMACIÓN DE TERRENO SIN VEGETACIÓN	24,300	M <sup>2</sup>
DESCOMPACTACIÓN DE TERRENO	18,763	M <sup>2</sup>
DETECCIÓN DE PODA CLANDESTINA	57	M <sup>3</sup>
PLANTACIÓN DE ESPECIES ORNAMENTALES, ARBUSTIVAS O CUBRESUELOS	12,871	Pieza
APLICACIÓN DE MULCH	110	M2
RIEGO	35,655	M2



## ARCHIVO FOTOGRÁFICO



PODA DE ARBOL



PODA DE SETO



RASTRILLADO



## ARCHIVO FOTOGRÁFICO



PODA DE CESPED



DERRIBO Y TROCEADO SUJETO FORESTAL



CULTIVO DE PLANTAS ORNAMENTALES



## ARCHIVO FOTOGRÁFICO



DESHIERBE



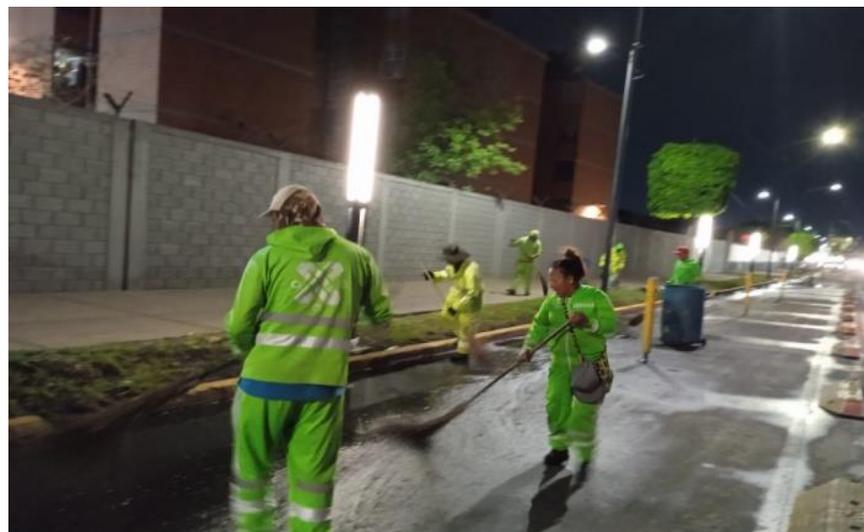
RECOLECCIÓN DE DESECHO VEGETAL



DETECCIÓN Y RECOLECCIÓN DE PODA  
CLANDESTINA



## ARCHIVO FOTOGRÁFICO



BARRIDO MANUAL

BARRIDO MECÁNICO



## ARCHIVO FOTOGRÁFICO



RECOLECCIÓN DE DESECHOS

RECOLECCIÓN DE ESCOMBRO



# ARCHIVO FOTOGRÁFICO



RECOLECCIÓN DE TIRADEROS CLANDESTINOS

RETIRO DE PROPAGANDA COMERCIAL



# RESULTADO DE LAS ACCIONES DE LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA ALCALDÍA IZTACALCO

MAYO 2022 – MAYO 2023

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS  
URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

QUINTA SESIÓN ORDINARIA

26 DE MAYO DE 2023



## MANTENIMIENTO A LA RED VIAL

### RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES

CONCEPTO	2022	2023	TOTAL
LUMINARIOS PUESTOS EN SERVICIO	<b>5, 656</b>	<b>4, 621</b>	<b>10, 277</b>



## MANTENIMIENTO A LA RED VIAL

<b>TIPO</b>	<b>PDL 2022</b>	<b>PDL 2023</b>	<b>TOTAL PDL</b>
<b>Red Vial Primaria</b>	<b>5, 485</b>	<b>4, 217</b>	<b>9, 702</b>
<b>Otras Vialidades (Apoyo en la Red Vial Secundaria)</b>	<b>20</b>	<b>168</b>	<b>188</b>
<b>Puentes Peatonales</b>	<b>12</b>	<b>107</b>	<b>119</b>
<b>Bajo Puentes y Deprimidos Viales</b>	<b>93</b>	<b>86</b>	<b>179</b>
<b>Puentes Vehiculares y Distribuidores Viales</b>	<b>4</b>	<b>----</b>	<b>4</b>
<b>Iluminación Alto Montaje</b>	<b>42</b>	<b>43</b>	<b>85</b>
<b>TOTAL</b>	<b><u>5, 656</u></b>	<b><u>4, 621</u></b>	<b><u>10, 277</u></b>



## RED VIAL PRIMARIA



Eje 4 Sur



Eje 5 Sur



## PUENTES PEATONALES



Viaducto Río de la Piedad

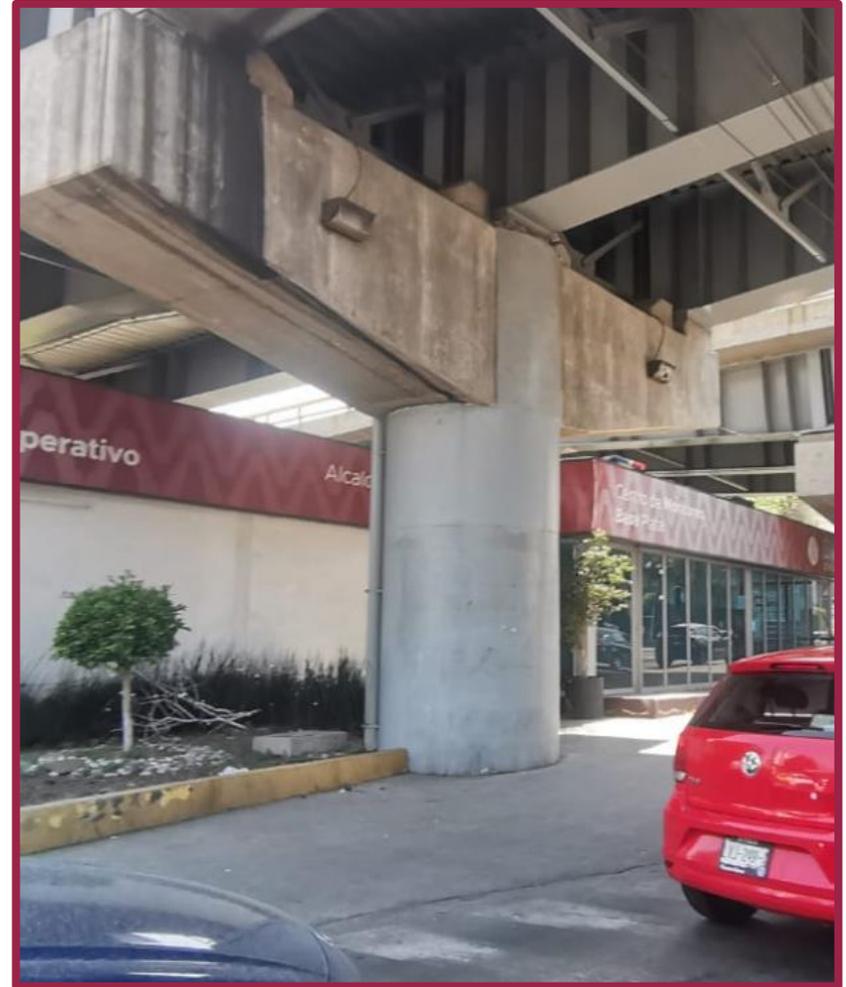


Anillo Periférico

## BAJO PUENTES Y DEPRIMIDOS VIALES



Eje 4 Sur



Eje 4 Sur



## ILUMINACIÓN DE ALTO MONTAJE



Viaducto Río de la Piedad



Calz. Ignacio Zaragoza



## TRANSFORMACIÓN Y REFORZAMIENTO CON TECNOLOGÍA LED

### RED VIAL PRIMARIA EN LA ALCALDÍA IZTACALCO

VIALIDAD	DESDE	HASTA	ESTATUS
<b>Anillo Periférico</b>	Canal de Tezontle	Eje 4 Oriente	<b>COMPLETO</b>
<b>Calz. Ignacio Zaragoza</b>	Viaducto Río De La Piedad	Anillo Periférico	<b>COMPLETO</b>
<b>Viaducto Río De La Piedad</b>	Calz. De Tlalpan	Calz. Ignacio Zaragoza	<b>COMPLETO</b>
<b>Eje 1 Norte</b>	Eje 4 Oriente	Anillo Periférico	<b>COMPLETO</b>
<b>Eje 3 Sur</b>	Viaducto Río De La Piedad	Eje 4 Sur	<b>COMPLETO</b>
<b>Eje 4 Sur</b>	Av. Presidente Plutarco Elías Calles	Oriente 217	<b>COMPLETO</b>
<b>Eje 5 Sur</b>	Av. Presidente Plutarco Elías Calles	Eje 2 Oriente	<b>COMPLETO</b>
<b>Eje 6 Sur</b>	Av. Presidente Plutarco Elías Calles	Eje 2 Oriente	<b>COMPLETO</b>
<b>Eje 1 Oriente</b>	Viaducto Río De La Piedad	Eje 6 Sur	<b>COMPLETO</b>
<b>Eje 2 Oriente</b>	Viaducto Río De La Piedad	Eje 6 Sur	<b>COMPLETO</b>
<b>Eje 3 Oriente</b>	Viaducto Río De La Piedad	Canal De Apatlaco	<b>COMPLETO</b>



## TRANSFORMACIÓN Y REFORZAMIENTO CON TECNOLOGÍA LED

### RED VIAL PRIMARIA EN LA ALCALDÍA IZTACALCO

VIALIDAD	DESDE	HASTA	ESTATUS
<b>Eje 4 Oriente</b>	Canal De Apatlaco	Viaducto Río De La Piedad	<b>COMPLETO</b>
<b>Eje 5 Oriente</b>	Eje 3 Sur	Eje 1 Norte	<b>COMPLETO</b>
<b>Calzada De La Viga</b>	Xilcatongo	Viaducto Río De La Piedad	<b>COMPLETO</b>
<b>Canal De Tezontle</b>	Eje 3 Oriente	Eje 4 Oriente	<b>COMPLETO</b>
<b>Coyuya</b>	Viaducto Río De La Piedad	Eje 4 Sur	<b>COMPLETO</b>
<b>Plutarco Elías Calles</b>	Eje 6 Sur	Eje 4 Sur	<b>COMPLETO</b>



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## **Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos.**

- **Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía.**

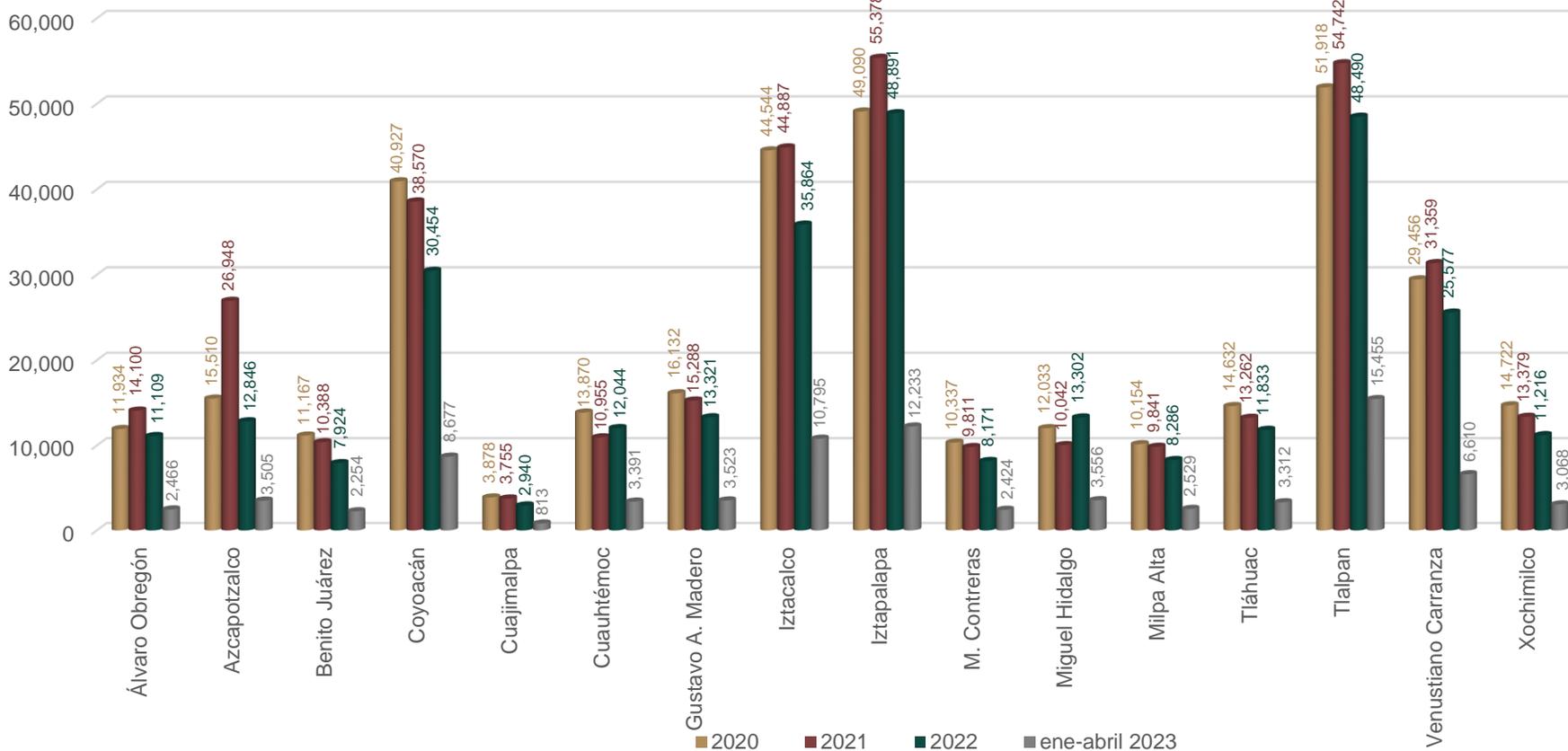


# REPORTE PROGRAMA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS

---

# VOLUMEN DE RESIDUOS ORGÁNICOS ALCANZADOS DEL PROGRAMA DE SEPARACIÓN

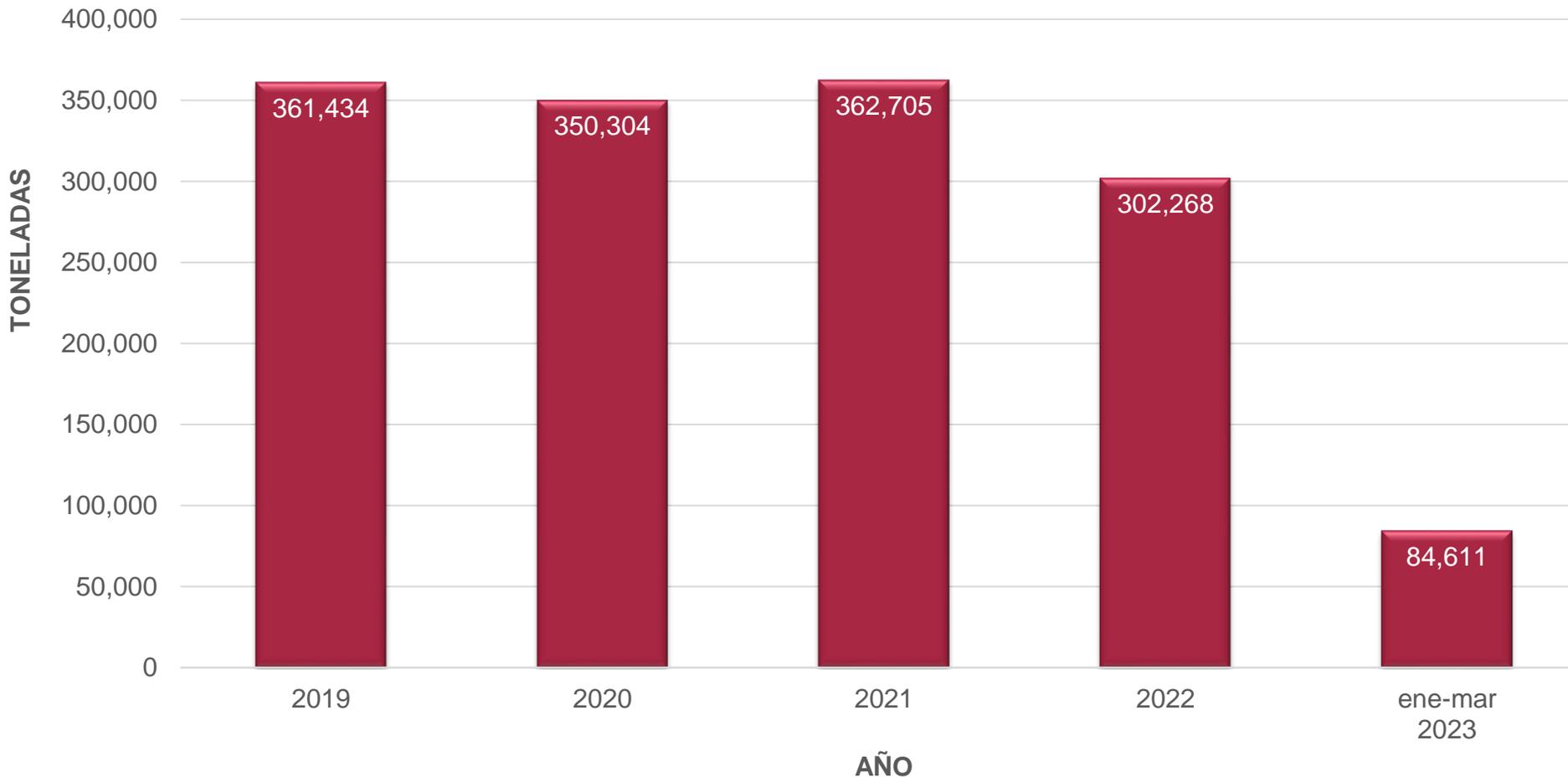
## TONELADAS TRANSFERIDAS DE RESIDUOS ORGÁNICOS



ALCALDÍA	TONELADAS	%
Álvaro Obregón	2,466	2.91
Azcapotzalco	3,505	4.14
Benito Juárez	2,254	2.66
Coyoacán	8,677	10.26
Cuajimalpa	813	0.96
Cuauhtémoc	3,391	4.01
Gustavo A. Madero	3,523	4.16
Iztacalco	10,795	12.76
Iztapalapa	12,233	14.46
M. Contreras	2,424	2.86
Miguel Hidalgo	3,556	4.20
Milpa Alta	2,529	2.99
Tláhuac	3,312	3.91
Tlalpan	15,455	18.27
Venustiano Carranza	6,610	7.81
Xochimilco	3,068	3.63
<b>TOTAL</b>	<b>84,611</b>	<b>100</b>

# VOLUMEN ANUALIZADO DE RESIDUOS ORGÁNICOS ALCANZADOS EN EL PROGRAMA DE SEPARACIÓN

## VOLUMEN ANUAL DE RESIDUOS ORGANICOS RECIBIDOS EN LA PLANTA DE COMPOSTA



MES	TOTAL (TON)
Enero	21,563
Febrero	19,061
Marzo	22,623
Abril	21,364
<b>TOTAL</b>	<b>84,611</b>

Comparativa del ingreso de residuos orgánicos a las estaciones de transferencia del 1° cuatrimestre del año

AÑO	TON
2022	100,595
2023	84,611

Lo que representa una decremento en el ingreso del 16% en relación al mismo periodo 2022.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

# Programa de la Trituradora de Cascajo, ejercicio 2023

# RECEPCIÓN DE RESIDUOS DE LA **CONSTRUCCIÓN EN BORDO PONIENTE**

---

# RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN RECIBIDOS EN BORDO PONIENTE PARA SU TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO

## 1° DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2023

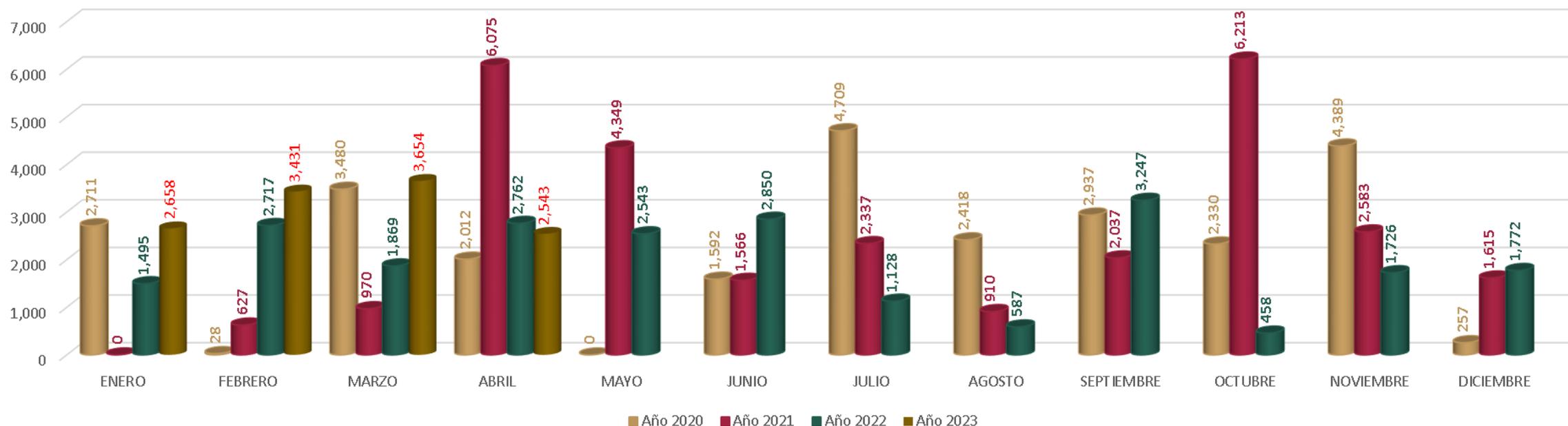
Material de construcción ingresado en el campamento de procesamiento ubicado en la IV Etapa del Sitio de Disposición Final Bordo Poniente por dependencias, entidades y órganos administrativos.

Comparativa del ingreso de residuos de la construcción del 1° cuatrimestre del año.

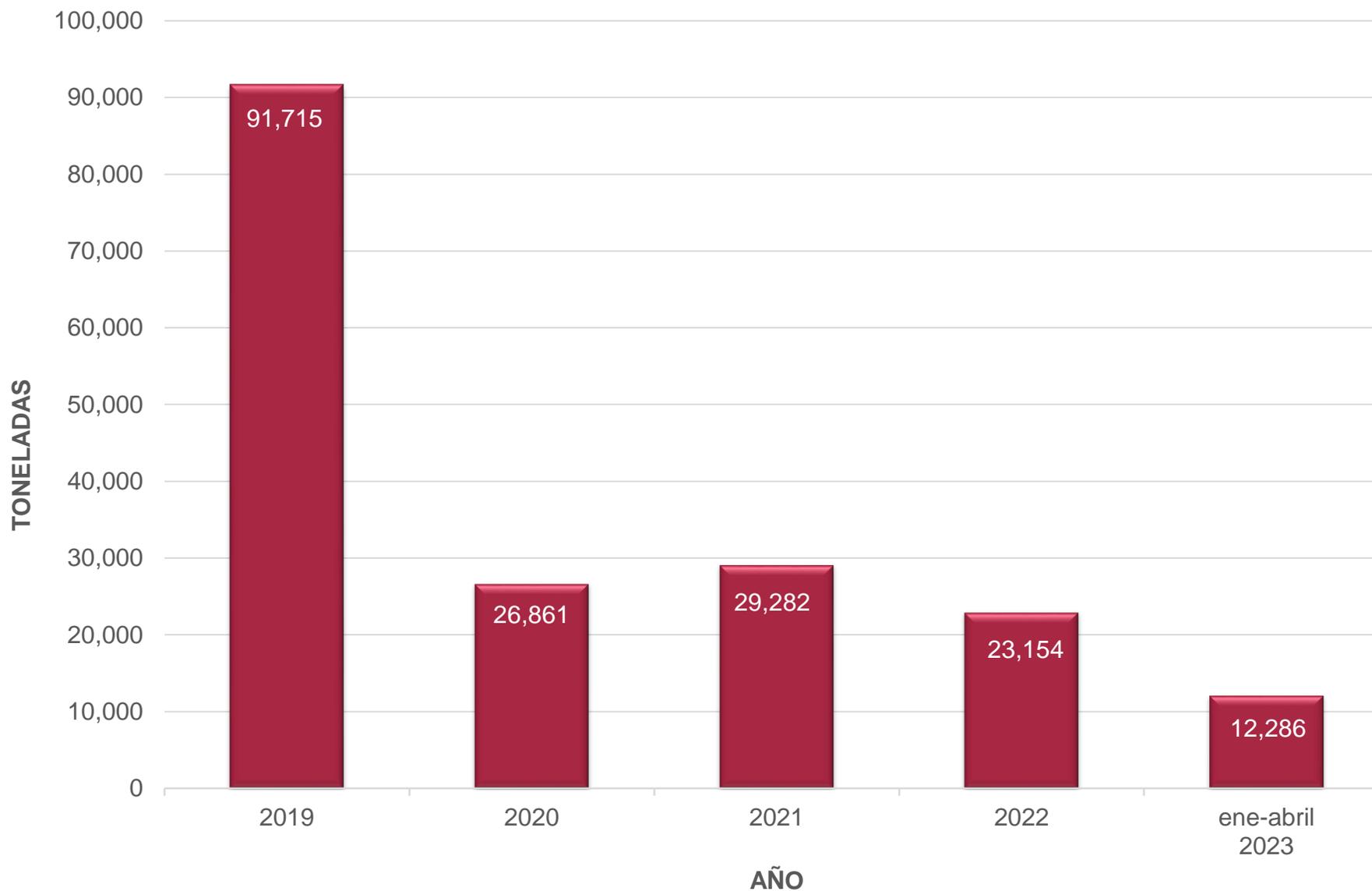
AÑO	TON
2022	8,843
2023	12,286

Con un incremento del ingreso del 39% comparado con el mismo periodo.

### TONELADAS



# RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN RECIBIDOS EN BORDO PONIENTE PARA SU TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO



## Volumen Anual

AÑO	TOTAL (TON)
2019	91,715
2020	26,861
2021	29,282
2022	23,154

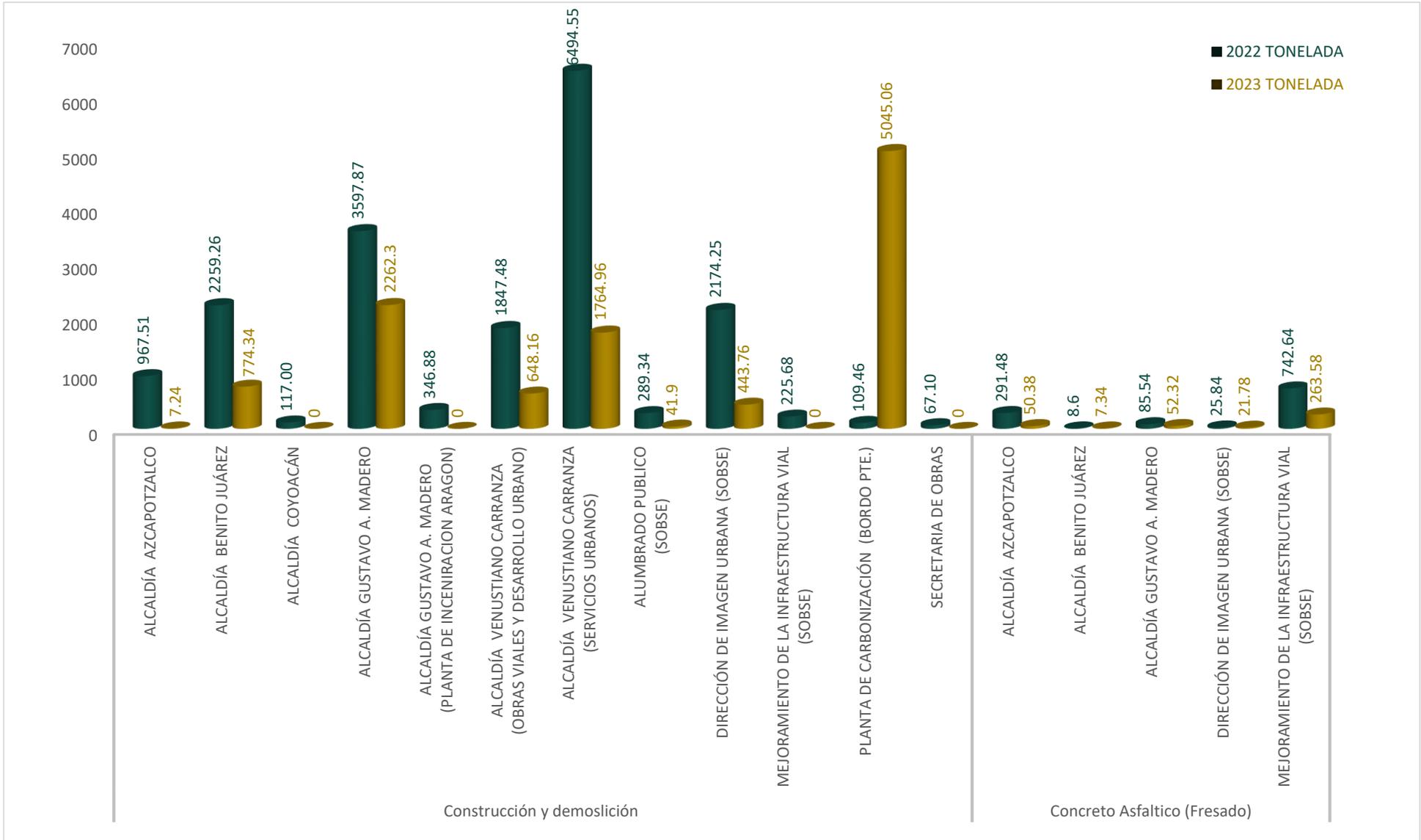
MES	TOTAL (TON)
Enero	2,658
Febrero	3,431
Marzo	3,654
Abril	2,543
<b>TOTAL</b>	<b>12,286</b>

# CARACTERISTICAS A CUMPLIR DE LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN PARA SER RECIBIDOS

Entes y Alcaldías del Gobierno de la Ciudad de México que ingresan residuos de la construcción al campamento de procesamiento ubicado en la IV Etapa, del sitio de disposición final Bordo Poniente

Entes y Alcaldías que más residuos ingresaron en lo que va de este 2023:

MES	(TON)
Planta de Carbonización	5,045
Alcaldía GAM	2,262
Alcaldía V.C	1,765





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

# **Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México.**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

# **Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, ejercicio 2023.**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# Informe Asignación Presupuestal por Alcaldía, Secretaría de Obras y Servicios correspondiente al Suministro de Mezcla Asfáltica Abril 2023.

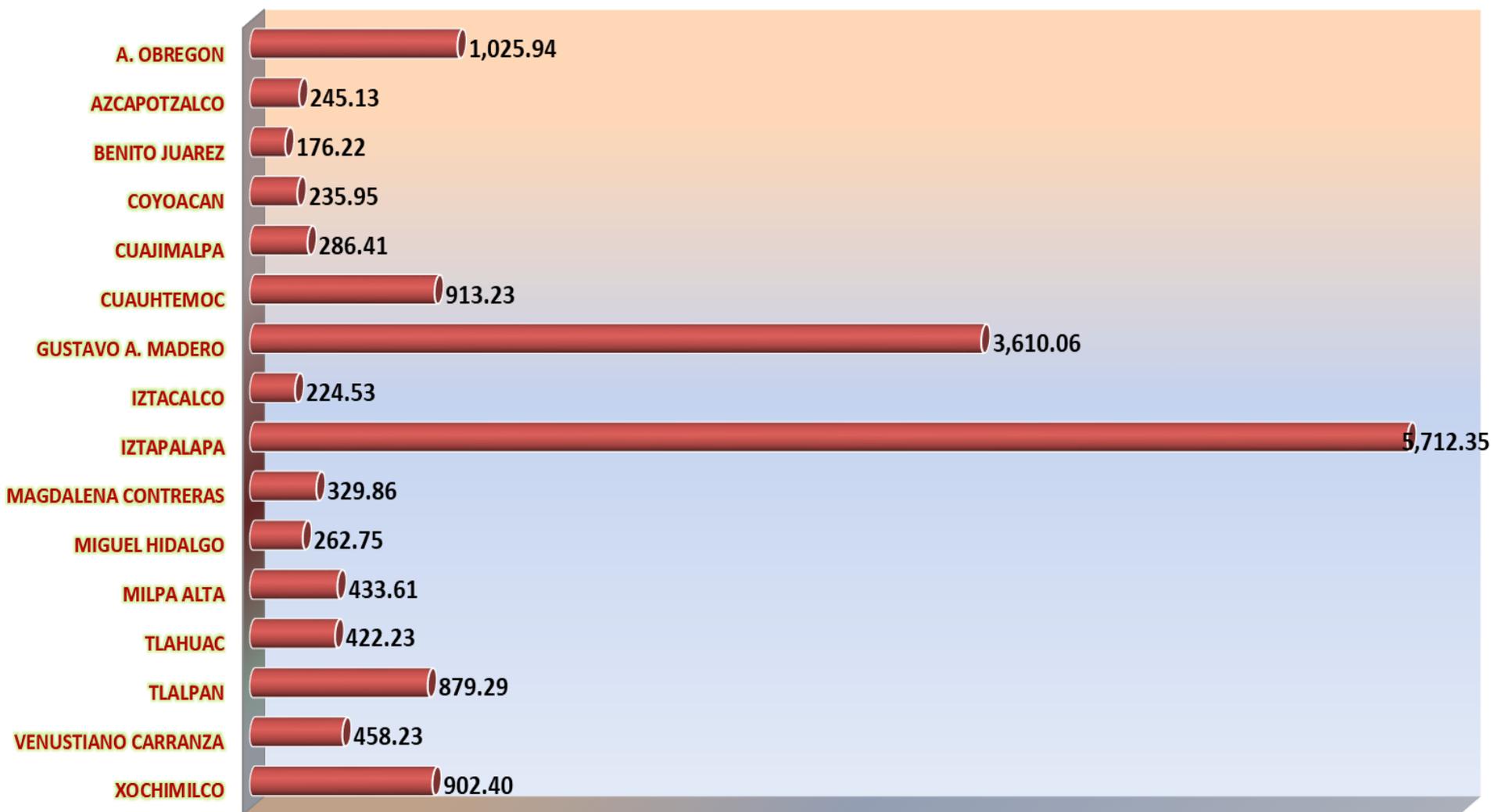


## Recursos Asignados en el Ejercicio 2023 Alcaldías

Alcaldías	Presupuesto	Total Suministrado al 30 de Abril	Recursos Disponibles al 01 de Mayo	Toneladas disponibles al 01 de Mayo
<b>ALVARO OBREGÓN</b>	\$ 40,900,000.00	\$ 10,744,999.12	\$ 30,155,000.88	<b>34,345.10</b>
<b>AZCAPOTZALCO</b>	\$ 4,635,840.00	\$ 1,082,863.74	\$ 3,552,976.26	<b>4,046.67</b>
<b>BENITO JUAREZ</b>	\$ 2,500,000.00	\$ 818,761.34	\$ 1,681,238.66	<b>1,914.85</b>
<b>COYOACÁN</b>	\$ 7,500,000.00	\$ 1,181,603.62	\$ 6,318,396.38	<b>7,196.35</b>
<b>CUAJIMALPA</b>	\$ 5,000,000.00	\$ 1,130,828.88	\$ 3,869,171.12	<b>4,406.80</b>
<b>CUAUHTÉMOC</b>	\$ 7,000,000.00	\$ 4,636,797.02	\$ 2,363,202.98	<b>2,691.58</b>
<b>GUSTAVO A. MADERO</b>	\$ 48,000,000.00	\$ 16,506,768.76	\$ 31,493,231.24	<b>35,869.28</b>
<b>IZTACALCO</b>	\$ 4,000,000.00	\$ 827,945.22	\$ 3,172,054.78	<b>3,612.82</b>
<b>IZTAPALAPA</b>	\$ 54,523,800.00	\$ 19,674,204.68	\$ 34,849,595.32	<b>39,692.02</b>
<b>MAGDALENA CONTRERAS</b>	\$ 8,000,000.00	\$ 1,299,861.44	\$ 6,700,138.56	<b>7,631.14</b>
<b>MIGUEL HIDALGO</b>	\$ 4,000,000.00	\$ 733,937.76	\$ 3,266,062.24	<b>3,719.89</b>
<b>MILPA ALTA</b>	\$ 11,000,000.00	\$ 2,324,566.46	\$ 8,675,433.54	<b>9,880.90</b>
<b>TLAHUAC</b>	\$ 4,500,000.00	\$ 1,144,288.62	\$ 3,355,711.38	<b>3,821.99</b>
<b>TLALPAN</b>	\$ 12,000,000.00	\$ 2,835,553.68	\$ 9,164,446.32	<b>10,437.87</b>
<b>VENUSTIANO CARRANZA</b>	\$ 3,512,000.00	\$ 1,555,693.08	\$ 1,956,306.92	<b>2,228.14</b>
<b>XOCHIMILCO</b>	\$ 17,200,000.00	\$ 4,204,926.38	\$ 12,995,073.62	<b>14,800.77</b>
<b>TOTAL ALCALDIAS</b>	<b>\$234,271,640.00</b>	<b>\$ 70,703,599.80</b>	<b>\$163,568,040.20</b>	<b>186,296</b>



## Suministrado (toneladas) Alcaldías Abril 2023



Total Suministrado (toneladas) durante el mes: **16,118.19**



## Recursos Asignados y Ejercidos al 30 de Abril 2023 a D.G.O.I.V. por Administración

D.G.O.I.V.	Recursos Asignados	Recursos Ejercidos al 30 de Abril	Recursos Disponibles al 01 de Mayo
	\$ 282,900,000.00	\$ 18,844,507.85	\$ 264,055,492.15

D.G.O.I.V.	Toneladas Suministradas al 30 de Abril	Toneladas Disponibles al 01 de Mayo
	21,269.94	300,746.57



## ALCALDÍAS PENDIENTES DE ENTREGAR CONVENIO

➤ Tláhuac

➤ Iztapalapa



## ALCALDÍAS PENDIENTES DE ENTREGAR PROGRAMA CALENDARIZADO

- Azcapotzalco
- Benito Juárez
- Cuajimalpa
- Iztapalapa
- Miguel Hidalgo
- Tláhuac
- Venustiano Carranza



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

# **Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC)**

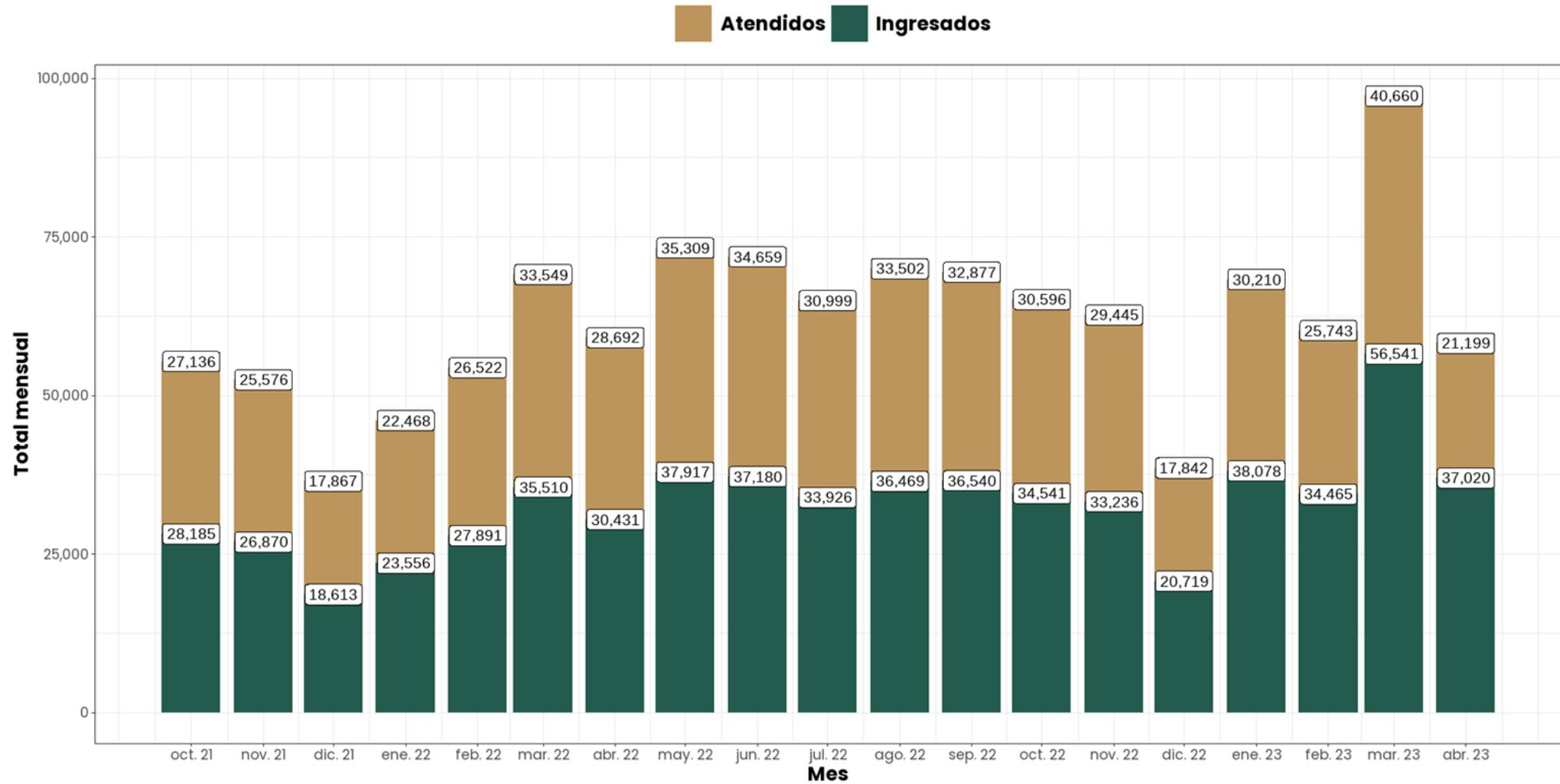


**\*0311**  
**locatel**

Sistema Unificado  
de Atención Ciudadana

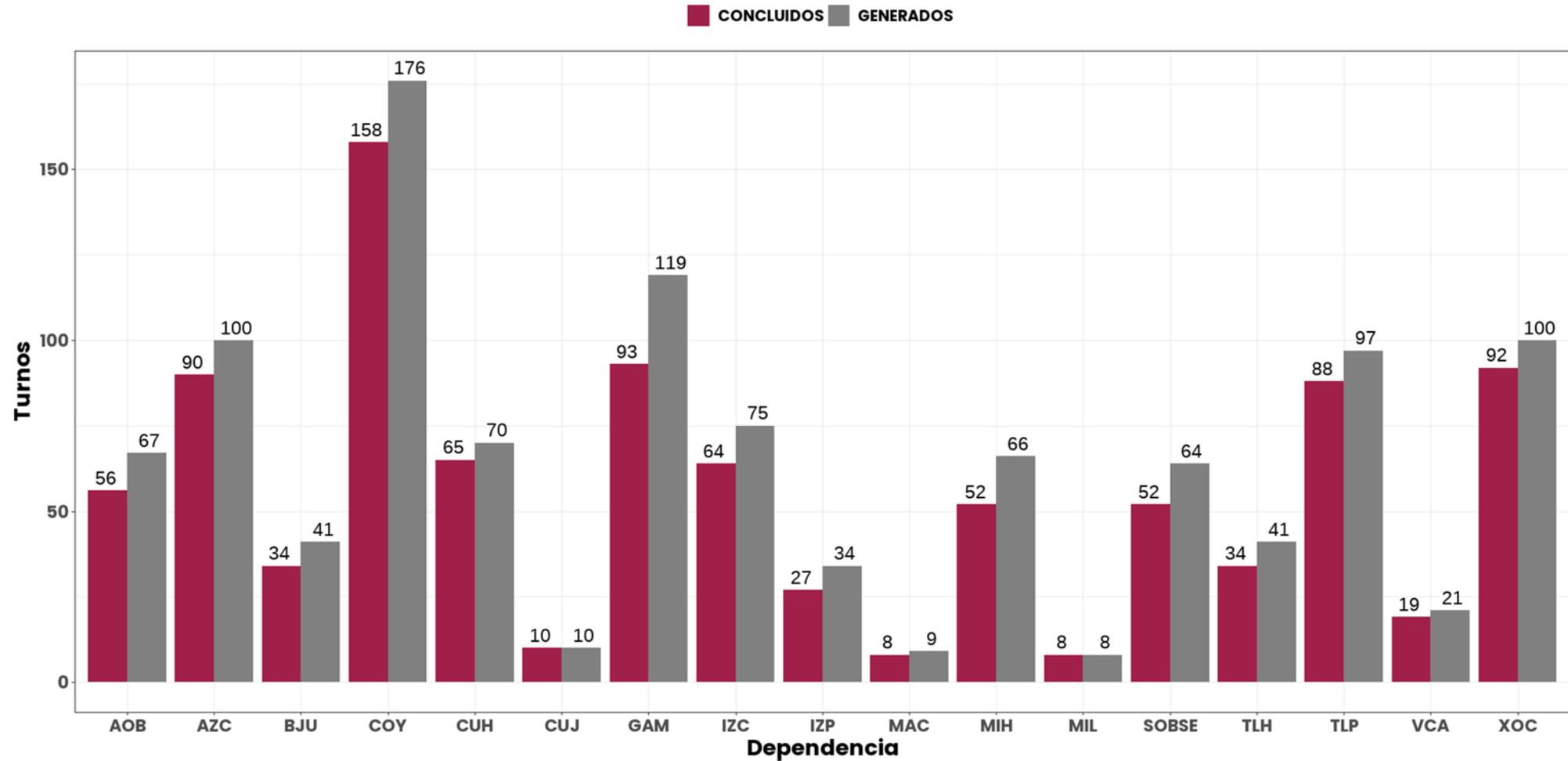
  GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO | **ADIP** | \*0311 locatel

# Cifras \*0311 Locatel en servicios urbanos



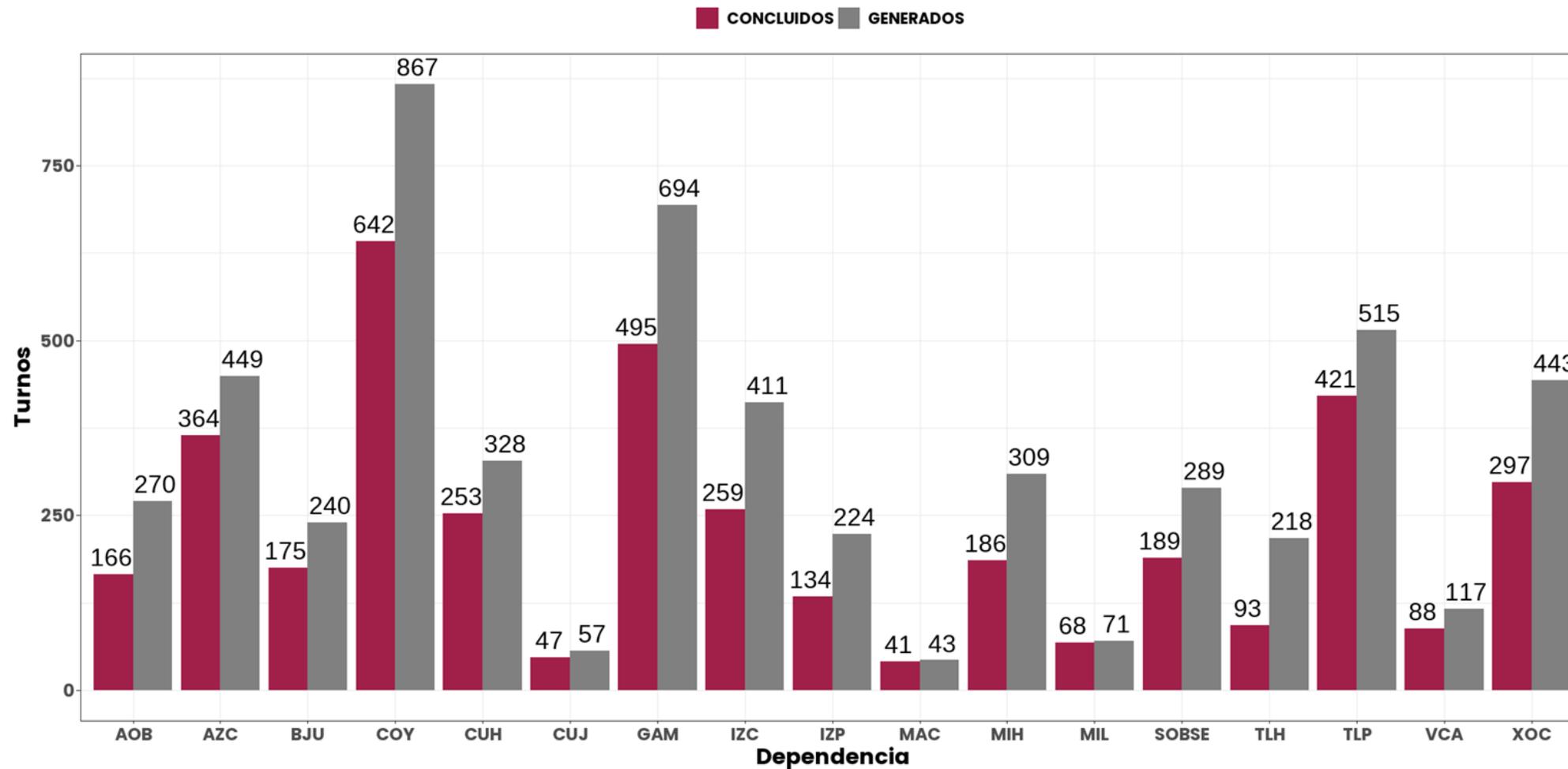
# Cifras \*0311 Locatel en servicios urbanos

Promedio diario de turnos generados y turnos concluidos de servicios urbanos octubre 2021 a 2023.



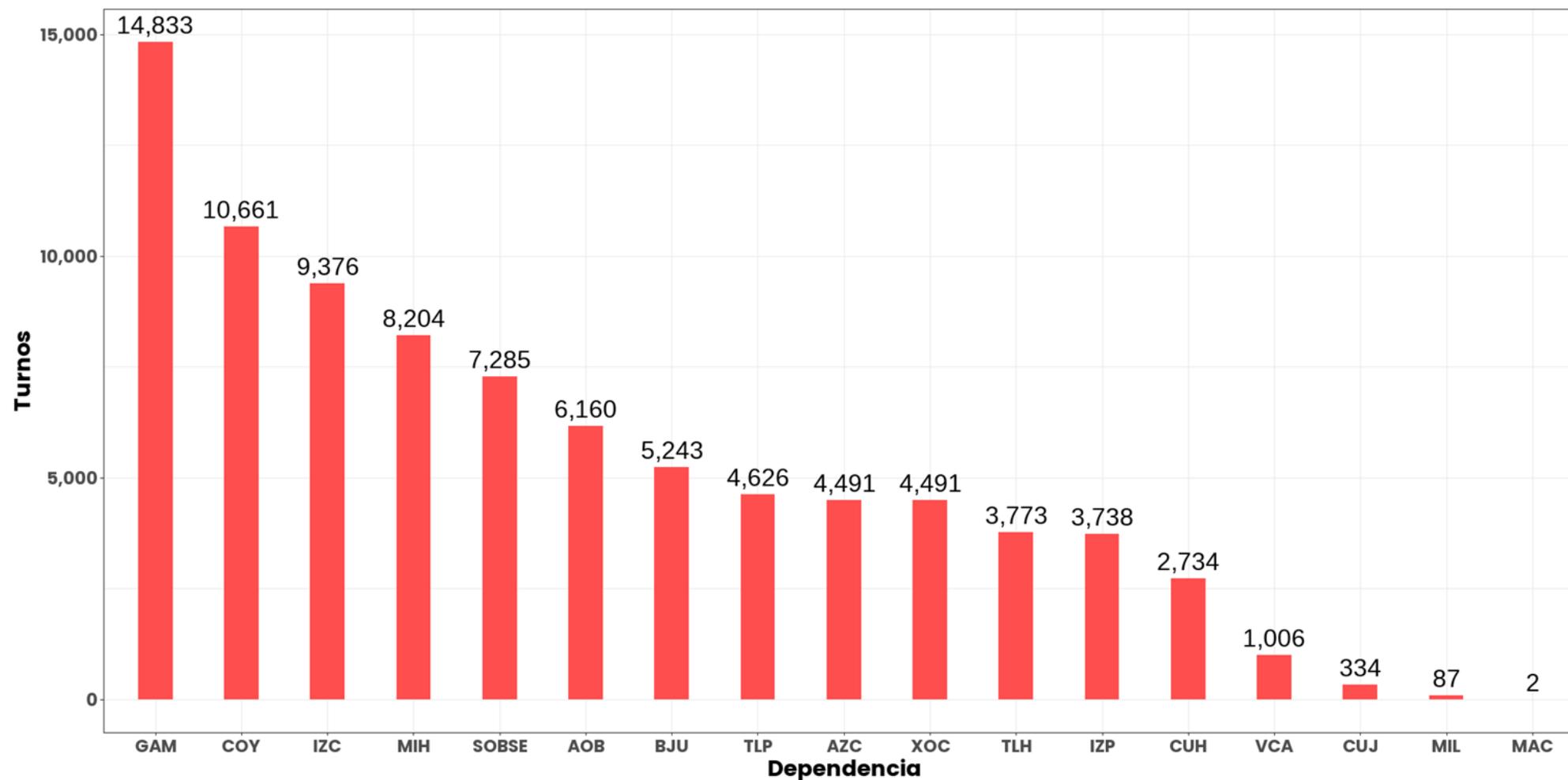
# Cifras \*0311 Locatel en servicios urbanos

Promedio diario de turnos generados y turnos concluidos de servicios urbanos en 2023.



# Cifras \*0311 Locatel en servicios urbanos

Numero de turnos de servicios urbanos en atención a abril 2023.



# Cifras \*0311 Locatel en Servicios Urbanos - Principales temas (Octubre 2021 a Abril 2023)

PODA / RETIRO ARBOL	26%	28%	38%	30%	32%	16%	24%	24%	20%	12%	32%	14%	20%	16%	24%	32%	14%
FUGA DE AGUA	12%	8%	2%	12%	2%	6%	14%	4%	4%	12%	8%	4%	0%	6%	10%	2%	14%
DESAZOLVE	6%	8%	6%	6%	14%	4%	12%	16%	6%	2%	8%	6%	0%	18%	6%	16%	12%
BACHES Y MANTENIMIENTO VÍA PÚBLICA	34%	26%	30%	26%	28%	40%	26%	26%	34%	38%	28%	30%	60%	26%	28%	24%	22%
ALUMBRADO	24%	30%	24%	24%	24%	34%	26%	30%	38%	36%	24%	44%	20%	32%	30%	24%	38%
	AOB	AZC	BJU	COY	CUH	CUJ	GAM	IZC	IZP	MAC	MIH	MIL	SOBSE	TLH	TLP	VCA	XOC

# Cifras \*0311 Locatel en servicios urbanos - Días para conclusión de turnos (Octubre 2021 a Abril 2023)

Dependencia / Tema	Alumbrado	Baches y mantenimiento o vía pública	Poda	Fuga de agua	Desazolve
Álvaro Obregón	67	104	101	36	73
Azcapotzalco	89	93	95	122	122
Benito Juárez	18	39	74	13	13
Coyoacán	58	54	51	29	34
Cuajimalpa de Morelos	15	16	34	13	12
Cauhtémoc	40	42	18	41	32
Gustavo A. Madero	34	47	40	48	38
Iztacalco	23	73	29	36	99
Iztapalapa	79	68	13	43	63
La Magdalena Contreras	16	13	16	17	15
Miguel Hidalgo	27	41	47	16	9
Milpa Alta	16	25	25	17	16
Tláhuac	86	75	46	59	111
Tlalpan	50	67	48	46	57
Venustiano Carranza	61	72	61	78	56
Xochimilco	84	113	89	103	92
SOBSE	24	35	17	29	12

# Cifras \*0311 Locatel en Servicios Urbanos Medios de captura (Octubre 2021 a Abril 2023)

VENTANILLA DEPENDENCIA	2%	6%	6%	10%	6%	6%	6%	6%	6%	6%	2%	2%	16%	18%	8%	4%	6%
PORTAL CIUDADANO SUAC	84%	88%	70%	84%	78%	72%	84%	86%	76%	72%	18%	94%	72%	64%	80%	84%	48%
OPERADOR TELEFÓNICO LOCATEL	2%	0%	4%	0%	2%	2%	2%	2%	4%	4%	2%	2%	4%	2%	2%	2%	0%
INTEROPERABILIDAD	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	76%	0%	0%	12%	0%	0%	44%
APP CDMX	12%	6%	20%	6%	12%	20%	10%	8%	14%	18%	4%	4%	8%	4%	10%	10%	2%
	AOB	AZC	BJU	COY	CUH	CUJ	GAM	IZC	IZP	MAC	MIH	MIL	SOBSE	TLH	TLP	VCA	XOC

# Sistema Unificado de Atención Ciudadana



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**ADIP** | \*0311 locatel



## **Asuntos a tratar con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).**

- **Ajustes y regularización de servicios**
- **Disposición final de residuos producto de poda que realiza de manera permanente en la Ciudad de México.**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

# Intervención de los Participantes



## Asuntos Generales

- **Ingreso de producto de poda a las estaciones de transferencia por la Comisión Federal de Electricidad**
- **Protocolo de Atención a los accesorios de la vía pública de la Ciudad de México, por parte de las Alcaldías.**
- **Directorio telefónico de Enlaces por Alcaldía para dar atención a personas en situación de calle .**



## Servidores públicos que conforman el Área de Brigadas de Calle

NO.	CARGO	NOMBRE	CONTACTO	DIRECCIÓN
1	BRIGADAS DE CALLE	ADM. VERONICA RIVERA CRUZ ADM. NORMA LÓPEZ LONGINOS	55551917 54 55460930 34	Calle Sur 65-A, número 3246, Colonia Viaducto Piedad, C.P. 08200, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México.
2	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL	RODRIGO LUGO HERNÁNDEZ	55134364 89	Calle Sur 65-A, número 3246, Colonia Viaducto Piedad, C.P. 08200, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México.
3	LIDER CORDINADOR DE PROYECTOS	ADRIAN RAFAEL BOTELLO	55286885 68	Calle Sur 65-A, número 3246, Colonia Viaducto Piedad, C.P. 08200, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México.
4	LIDER CORDINADOR DE PROYECTOS	MARIANA VALLE SÁNCHEZ	55363138 40	Calle Sur 65-A, número 3246, Colonia Viaducto Piedad, C.P. 08200, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México.
5	LIDER CORDINADOR DE PROYECTOS	CARLOS GUADARRAMA QUINTANAR	55256071 05	Calle Sur 65-A, número 3246, Colonia Viaducto Piedad, C.P. 08200, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México.



# PROGRAMA ESPECIAL DE LA RED DE INFRAESTRUCTURA VERDE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PERIVE-CDMX

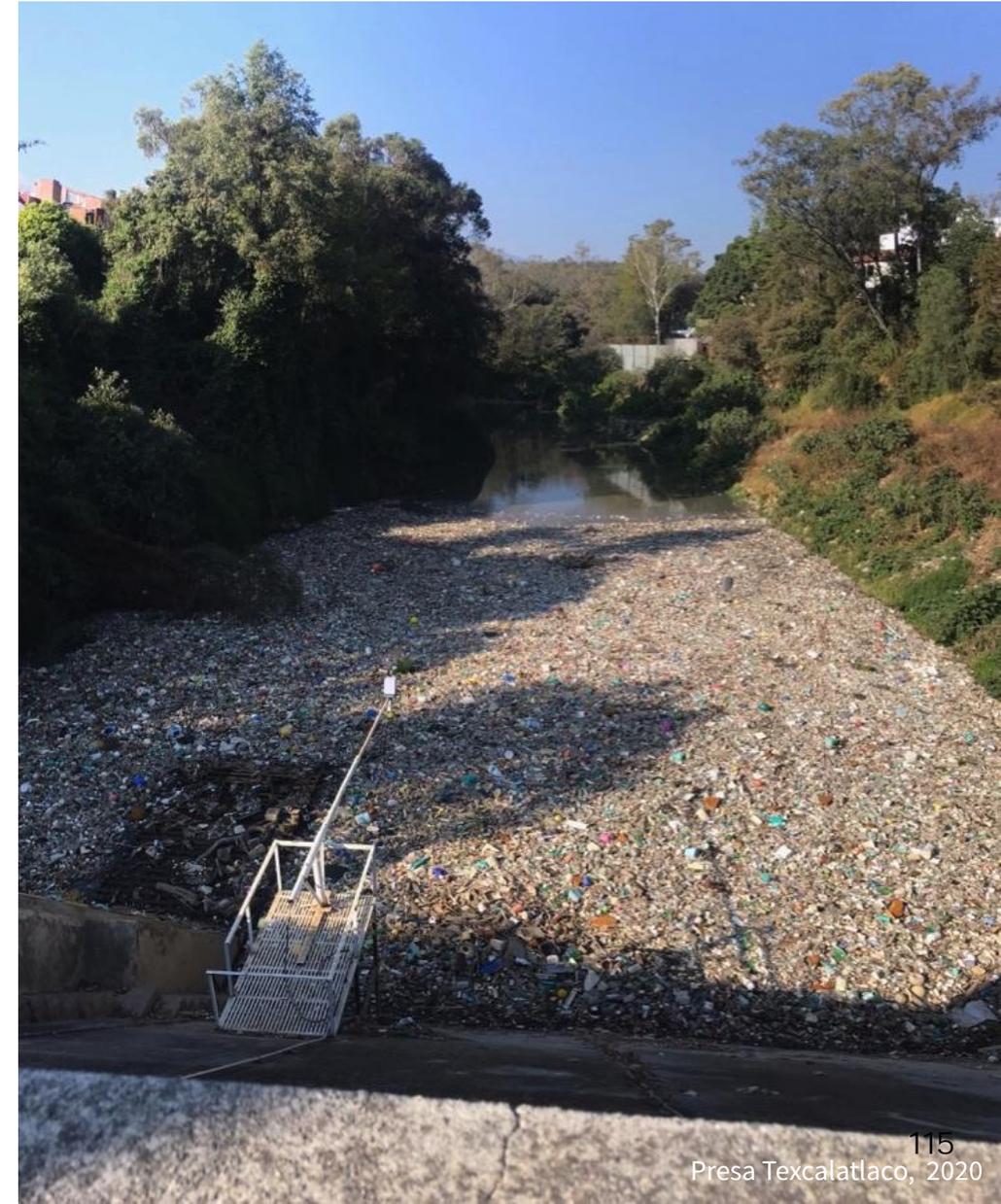


## OBJETIVO

**El Programa Especial de la Red de Infraestructura Verde, PERIVE, es un Instrumento de Gestión Territorial, con carácter interinstitucional, que tiene como objetivo garantizar el derecho humano a contar con servicios ambientales de calidad que mejoren sus condiciones de bienestar y contribuyan a una ciudad sustentable y resiliente.**

EL PERIVE propone y fomenta proyectos de infraestructura verde, orientados a:

- La adaptación y mitigación a los efectos del cambio climático
- La conservación de la biodiversidad y conectividad biológica
- El reúso y aprovechamiento sustentable del agua
- La mitigación de peligros de origen natural y social
- El goce y disfrute de la naturaleza
- El incremento de áreas verdes
- La restauración de espacios deteriorados y /o precarizados
- La articulación de dinámicas urbanas y rurales





## INFRAESTRUCTURA VERDE

Es la red planificada e interconectada de espacios verdes y azules; naturales, seminaturales y construidos, presentes en los entornos rurales y urbanos de la ciudad; con prácticas y técnicas diseñadas y construidas que solucionan a través de sistemas naturales o basados en la naturaleza, problemáticas urbano-ambientales. Esta red debe estar planificada de forma estratégica, diseñada y gestionada para promover el rescate, la protección, conservación y sustentabilidad de la biodiversidad; la restauración de espacios naturales modificados, la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático; la prevención, disminución y mitigación de riesgos, la recarga de mantos acuíferos y el aumento de la cantidad de áreas verdes y azules con el fin de mejorar los servicios ambientales y la calidad de vida de la población.

### OBJETIVO

“La recuperación de servicios ambientales a través de técnicas que imitan la naturaleza, con el fin de aumentar la conectividad y seguridad ecológica”



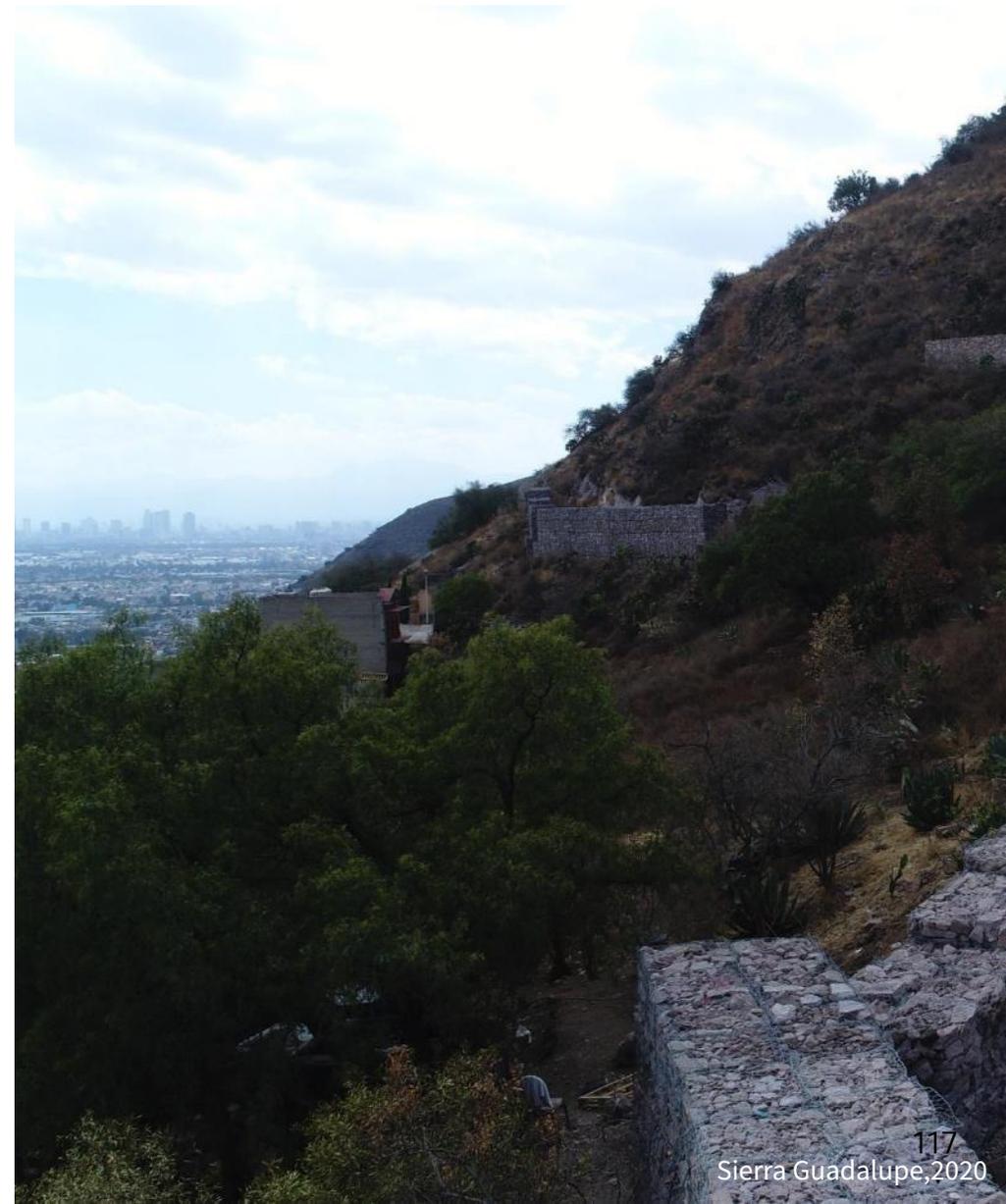
## PRINCIPIOS

**CONECTIVIDAD.** Vincular y aumentar el grado de conexión entre los espacios verdes y azules, incluyendo factores urbanos, ambientales y sociales a través de tres elementos espaciales en el territorio de la ciudad que son: el Núcleo, Nodo y Conectores.

**ACCESIBILIDAD.** Distribuir igualmente los beneficios de servicios ambientales, espacio público y mitigación y adaptación de peligros en los espacios verdes y azules de la ciudad.

**FUNCIONALIDAD.** Propiciar el potencial social de los espacios verdes y azules en la ciudad, realizando acciones que contribuyan al incremento de los servicios ambientales, la mitigación y adaptación de peligros.

**RESILIENCIA.** Incorporar acciones, técnicas y/o prácticas que permitan que los sistemas naturales, sociales y económicos resistan, asimilen, adapten y recuperen de los impactos y efectos del cambio climático, fenómenos naturales, sobrepoblación y globalización.





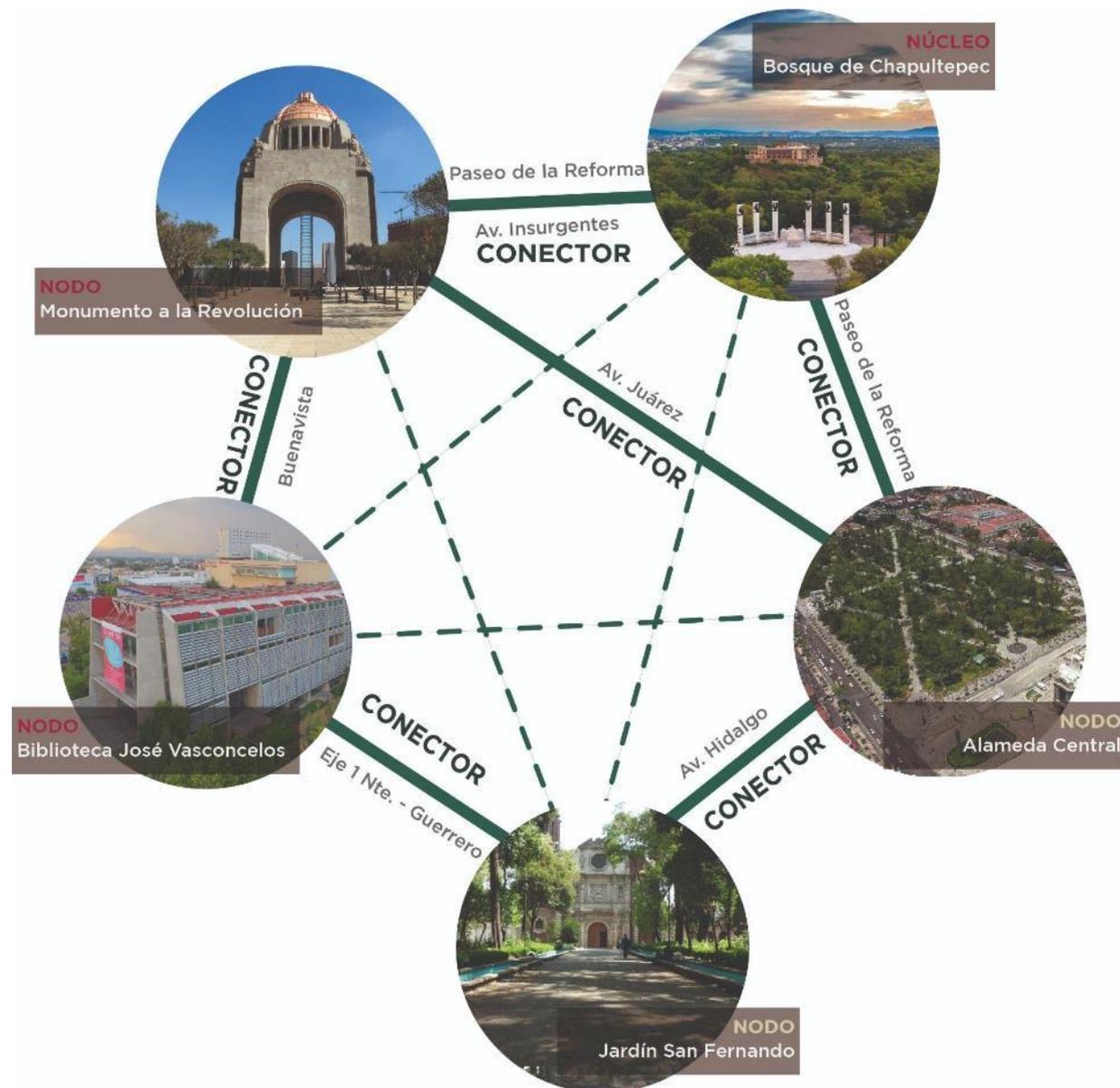
# COMPONENTES

Todas las regiones están compuestas por:

**NÚCLEO.** Espacios con un alto grado de naturalidad y buen estado de conservación dentro o adyacentes a la ciudad (Áreas Naturales Protegidas, Barrancas, Bosques urbanos).

**NODOS.** Espacios abiertos, verdes o azules, principalmente de uso público, pueden ser parte de la red de equipamientos y servicios urbanos, ubicados en el interior de la ciudad.

**CONECTORES.** Elemento de carácter lineal cuya función principal es facilitar la conexión entre los elementos núcleo y los nodos (vialidades, camellones, parques lineales, ciclovías, canales, etc.).



# METODOLOGÍA

## ANTECEDENTES

### CONCEPTUALIZACIÓN

- **Conceptos asociados a la Infraestructura Verde**
- **Fuentes de información necesarias para alimentar la propuesta del Programa Especial de Infraestructura Verde.**
- **Comparación del uso del término “Infraestructura Verde” a nivel internacional**

### MAPA DE ACTORES

- **Talleres sectoriales**
  - Secretarías del gobierno con los programas y acciones para la construcción del Programa de Gobierno 2019-2024
  - 16 Alcaldías de la CDMX
  - Academia
  - Organizaciones no gubernamentales

### SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

- **Marcos normativos aplicables a las áreas verdes**
- **Fuentes de información**
  - Inventario de Áreas verdes 2017
  - Atlas de Riesgo de la Ciudad de México y de alcaldías
  - Estrategia de resiliencia de la Ciudad de México
  - Programas delegacionales y parciales de desarrollo urbano
  - Programa general de ordenamiento ecológico del DF
  - Índice de habitabilidad (Dirección General de Planeación de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México)
  - Información Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México “C5”
  - Análisis Ambiental y ecológico
  - Análisis Sociodemográfico
  - Peligros (geológico, hidrometeorológico, socio-organizativo, ecológico y químico-tecnológico)
  - Movilidad, infraestructura y servicios de transporte público
  - La Biodiversidad en la Ciudad de México. 2017

**Retroalimentación de acciones que se deben ejecutar**

**Definición de Infraestructura Verde para la CDMX**

## GESTIÓN

### DIAGNÓSTICO

- **Análisis de fuentes de información**
- **Caracterización de la CDMX**

**Regionalización de la CDMX (9 regiones)**

### Caracterización y Diagnóstico por región

- Ambiental
- Peligros:
- Población, territorio y áreas verdes
- Conectividad
- Accesibilidad
- Resiliencia
- Funcionalidad
- Índice de habitabilidad

**Recorridos de campo**

## IMPLEMENTACIÓN

Identificación y desarrollo de proyectos prioritarios través del análisis de las regiones, vulnerabilidades, peligros y oportunidades

**Cartera de Proyectos 2019-2024**  
*estrategia multisectorial interdependencias, academia y sociedad para el desarrollo y ejecución de proyectos para la ciudad*

**Prospectivas 2024-2050**

- Revisión de PERIVE por parte del Instituto de Planeación.
- Publicación del PERIVE en Gaceta Oficial.
- Implementación de la Cartera de Proyectos.

## MONITOREO Y EVALUACIÓN

Identificación de indicadores y propuesta de monitoreo

Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México

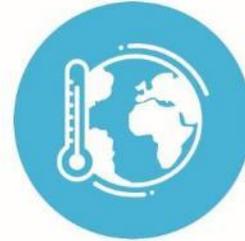
Recorridos de campo



## EJES ESTRATÉGICOS



**EJE 01.** Fortalecimiento del Marco legal y Coordinación institucional.



**EJE 02.** Mitigación de riesgos y cambio climático.



**EJE 03.** Gestión integral de los espacios verdes.



**EJE 04.** Fomento y Participación social.



**EJE 05.** Evaluación y Monitoreo.



**EJE 06.** Soluciones de Infraestructura Verde



# LÍNEAS DE ACCIÓN

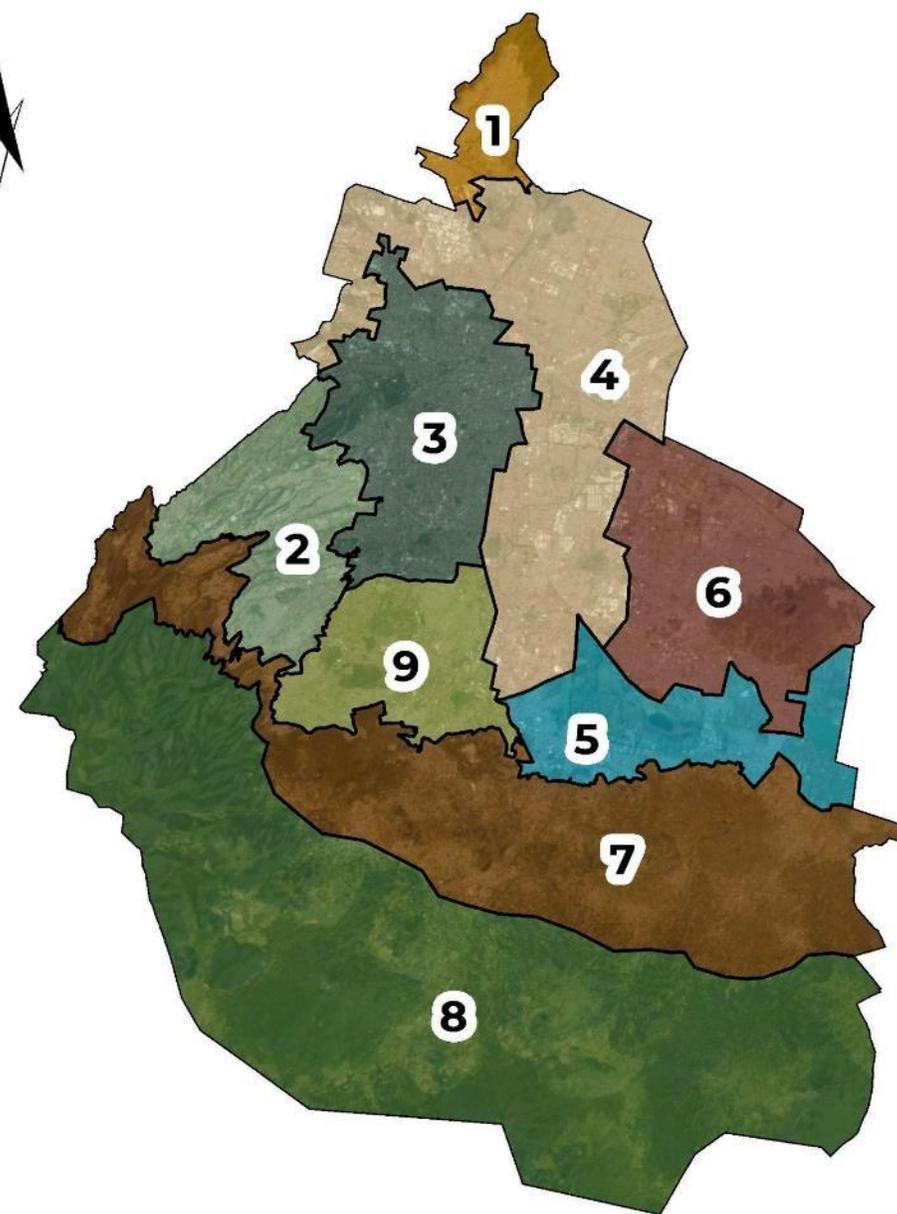
	Articulación de esfuerzos institucionales y sectoriales en el desarrollo de soluciones ambientales.
	Incremento, apropiación social y rehabilitación socioambiental de núcleos Áreas Naturales Protegidas, Bosques Urbanos, Parques y Jardines.
	Recuperación integral de ríos, barrancas, canales, humedales y cuerpos de agua.
	Rehabilitación socioambiental de nodos e interconexión urbana (centros de servicios y vías primarias).
	Conservación de agua y control de escurrimientos superficiales en calles, avenidas y control de escurrimientos en microcuencas.
	Reforestación, revegetación y saneamiento forestal en espacios rurales y urbanos.
	Regeneración ambiental de barrios y colonias en zonas rurales y urbanas.
	Recuperación sustentable de Centros y Elementos Históricos de la CDMX (acueductos, vías ferroviarias, ex haciendas, entre otras).
	Conectividad biológica a través del manejo forestal y la reconversión agroforestal (suelo de conservación y transición).



## REGIONES DE INFRAESTRUCTURA VERDE

Se compone de **9 regiones**. Cada una de ellas se delimitó considerando condiciones similares en cuanto a los elementos naturales y sociales, el índice de habitabilidad, el inventario de áreas verdes y la biodiversidad en el suelo de conservación, la composición así como la distribución de las áreas verdes en el territorio de la CDMX.

- 1. RAVUN      Región de Áreas Verdes Urbanas Norte
- 2. RBU      Región de Barrancas Urbanas
- 3. RAVUCP    Región de Áreas Verdes Urbanas Centro Poniente
- 4. RAVUCO    Región de Áreas Verdes Urbanas Centro Oriente
- 5. RH      Región de Humedales
- 6. RAVUO    Región de Áreas Verdes Urbanas Oriente
- 7. RTR-U    Región de Transición Rural – Urbana
- 8. RBN      Región de Bosques Naturales
- 9. RP      Región de Pedregales



## CARACTERIZACIÓN



### Clima



23 % Semiseco templado  
77 % Templado subhúmedo

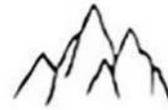


### Tipos de suelo

Feozem háplico con  
textura media y  
arcillosa



Temperatura media  
anual 14 a 16 °C y 16  
a 18



Altitud 2300 a 2400  
msnm.



Precipitación  
Promedio anual 600  
a 800 mm.

\*Sierra de Santa  
Catarina 2700 msnm



### Uso de suelo y vegetación

3 % Matorral  
16 % Agricultura de temporal  
2 % Matorral  
2 % Resto (agricultura, pastizal,  
áreas sin vegetación)



77 % Suelo Urbano  
construido



747 ha Sierra de  
Santa Catarina

### Alcaldías

Iztapalapa, Tláhuac, Iztacalco  
Venustiano Carranza

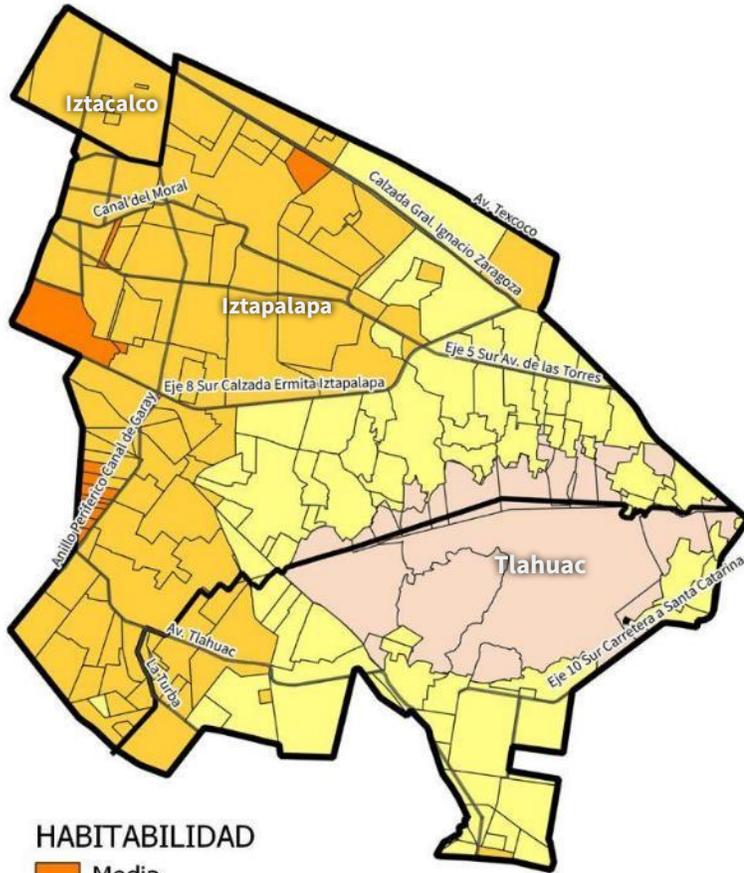
### Colonias

358

# REGIÓN 06. REGIÓN DE ÁREAS VERDES URBANAS ORIENTE - RAVUO

## DIAGNÓSTICO

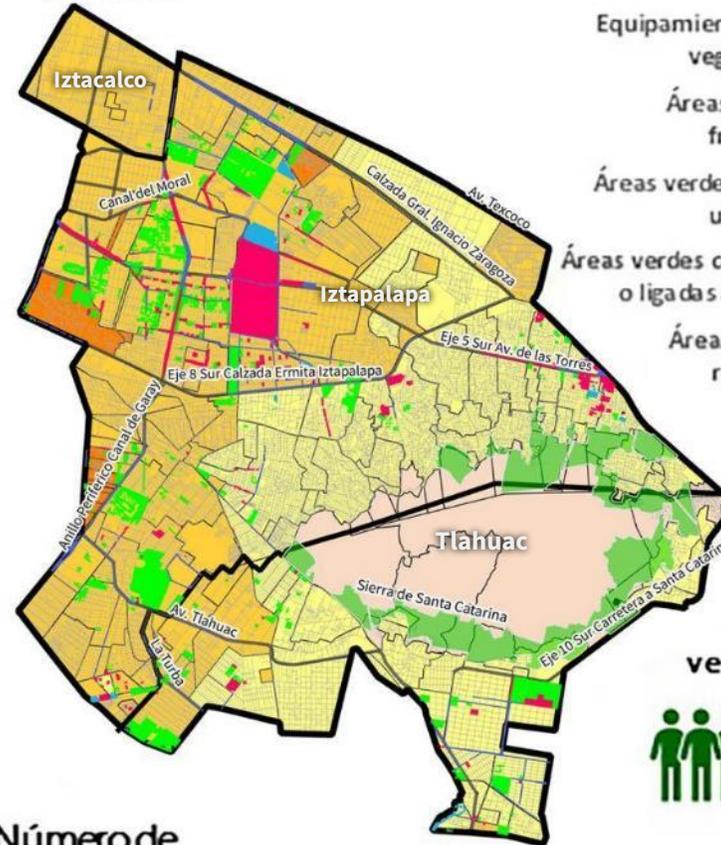
### Índice de habitabilidad



#### HABITABILIDAD

- Media
- Baja
- Muy baja
- No aplica

### Áreas verdes urbanas



Número de áreas verdes

2008

Superficie

920.59 ha

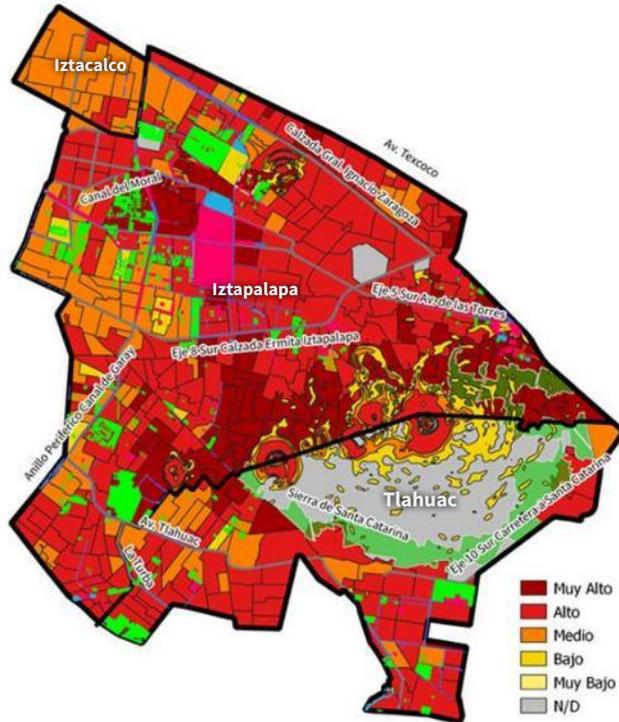
Superficie ANP

751.3 ha

\*Dato calculado con la superficie de la Sierra de Santa Catarina

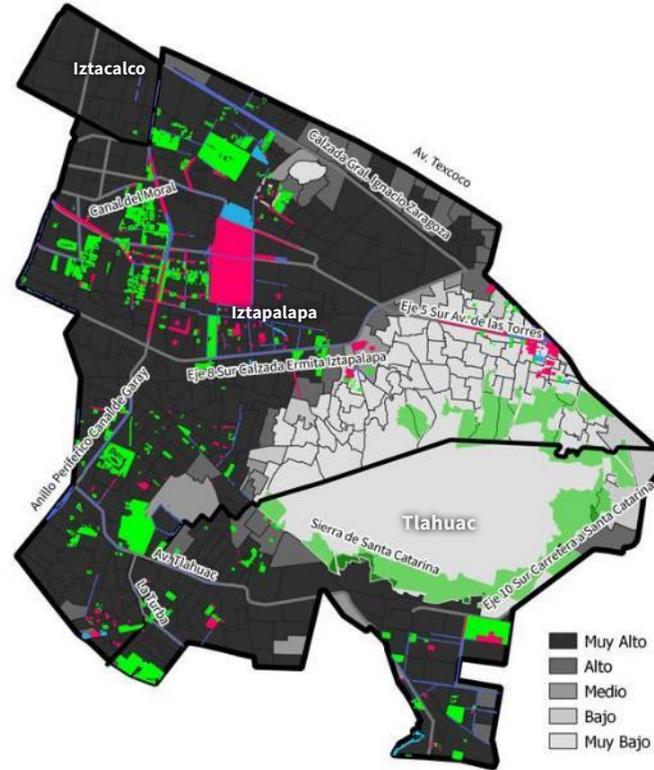
## DIAGNÓSTICO

### PELIGROS



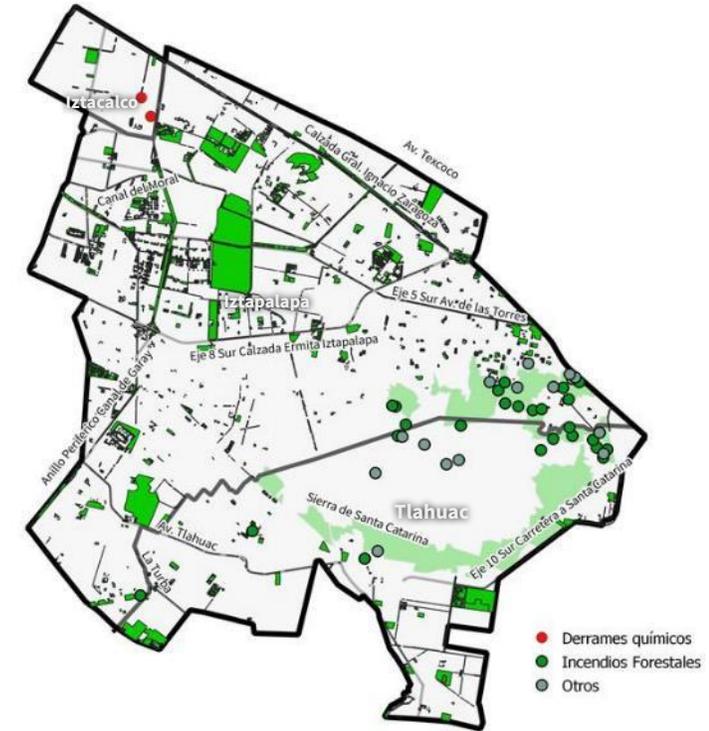
#### Geológicos

**1927** áreas verdes asociadas a inestabilidad de laderas, hundimientos y fracturamientos, fallas y fracturas, minas y procesos de remoción en masa.



#### Hidrometeorológicos

**1994** áreas verdes asociadas a inundaciones, encharcamientos y corrientes de agua susceptibles a desbordamientos.

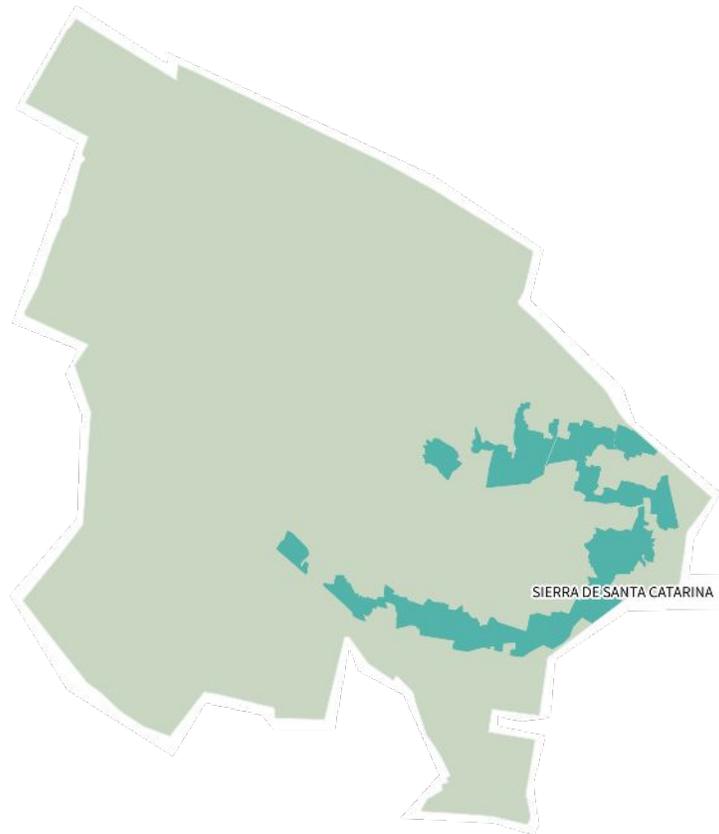
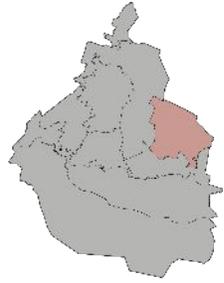


#### Químico - Tecnológicos

**1** área verde asociada con incendios y derrames químicos

En total existen **3922** sitios con peligros distribuidos en Áreas Verdes

## CONECTIVIDAD

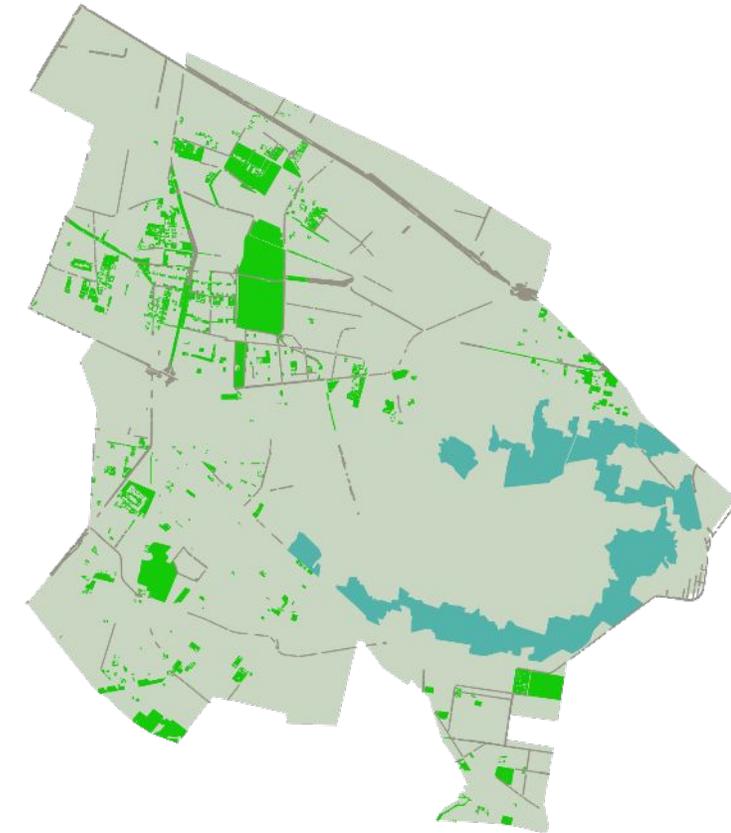


**Núcleos**



- NODOS**
1. Santa Cruz Meyehualco
  2. Deportivo Francisco I. Madero
  3. Panteón Civil
  4. San Miguel Teotongo
  5. Deportivo San José
  6. Centro Deportivo Cananea

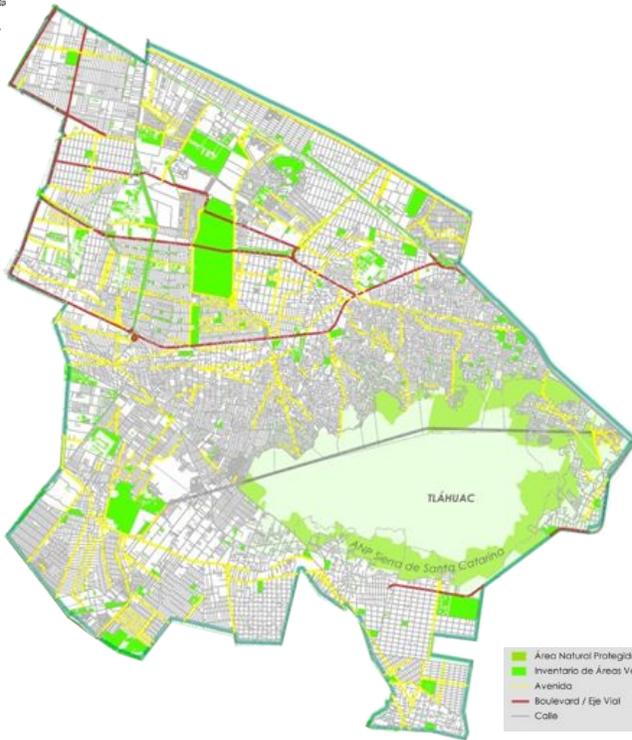
**Nodos**



**Conectores**

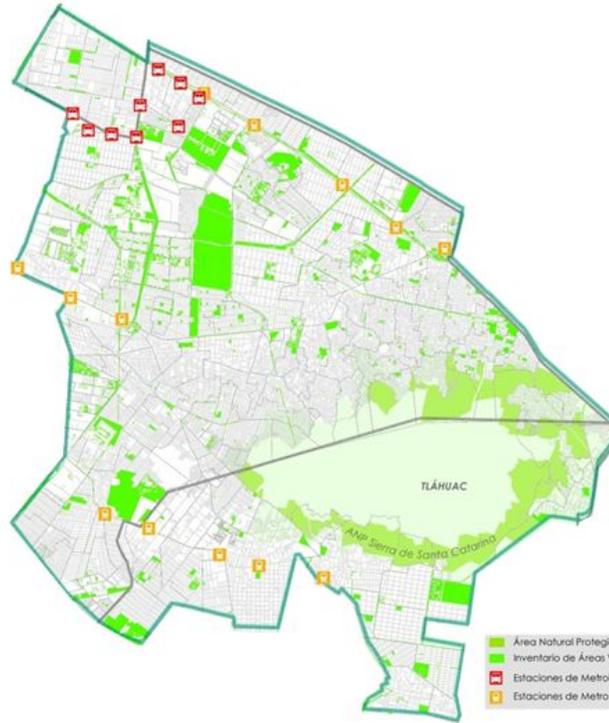
# REGIÓN 06. REGIÓN DE ÁREAS VERDES URBANAS ORIENTE - RAVUO

## ACCESIBILIDAD



### Áreas Verdes / Red Vial

La parte norte de la región es la que cuenta con mayor densidad de vialidades de primer orden, adicionalmente las avenidas conectan de norte a sur y de oriente a poniente con el resto de la ciudad, solo se excluye de esta red al Área Natural Protegida Sierra de Santa Catarina



### Áreas Verdes / Transporte masivo

Al poniente de la región; en los extremos norte y sur, se encuentra una amplia cobertura Transporte masivo como Metro, Metrobús de la CDMX, la actual administración aumentará la conexión con la construcción del Cablebus Línea 2 y Trolebus elevado.



### Áreas Verdes / Transporte concesionado

Existen aproximadamente 30 rutas de transporte concesionado, las cuales comunican la superficie de la región; no atraviesan el ANP, no obstante, la rodean e incluso llegan a los límites de esta

# REGIÓN 06. REGIÓN DE ÁREAS VERDES URBANAS ORIENTE - RAVUO

## FUNCIONALIDAD

La funcionalidad propicia el potencial social de los espacios verdes y azules en la ciudad, integrando funciones que incrementen los servicios ambientales, la mitigación y adaptación a peligros.

Para dictaminar y mejorar la funcionalidad que enfrenta cada región, se evaluará la percepción de las personas (confort, uso, manejo del espacio, etc.) respecto a los espacios que los rodean; así como la capacidad de aumentar sus servicios ambientales mediante la consulta de expertos.

### SERVICIOS SOCIO-AMBIENTALES

Actuales	Propuesta para aumentar los servicios ambientales.
<p><b>Espacio 1</b></p> <p><b>Sociales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Recreación</li> </ul> <p><b>Ambientales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Captura de partículas suspendidas</li> <li>Sombra</li> <li>Disminución de las emisiones de ruido</li> </ul>	<p><b>Espacio 1</b></p> <p><b>Sociales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Recreación.</li> <li>Disminución de estrés y ansiedad.</li> <li>Percepción de seguridad.</li> </ul> <p><b>Ambientales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Captura de partículas suspendidas.</li> <li>Sombra.</li> <li>Disminución de las emisiones de ruido.</li> <li>Almacenamiento de CO2.</li> <li>Control de la erosión.</li> <li>Mitigación de escorrentía causante de la formación de escurrimientos e inundaciones.</li> <li>Polinización.</li> </ul>
<p><b>Espacio 2</b></p> <p><b>Sociales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conectividad peatonal</li> <li>Percepción de seguridad</li> </ul>	<p><b>Espacio 2</b></p> <p><b>Sociales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conectividad peatonal.</li> <li>Percepción de seguridad.</li> </ul> <p><b>Ambientales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Captura de partículas suspendidas.</li> <li>Sombra.</li> <li>Disminución de las emisiones de ruido.</li> <li>Almacenamiento de CO2.</li> <li>Mitigación de escorrentía causante de la formación de escurrimientos e inundaciones.</li> </ul>

## Nodo 1. Santa Cruz Meyehualco

Actual

Propuesta para aumentar la funcionalidad social y ambiental.

Espacio 1. Área Verde Calle 71 esq. Av. 4.

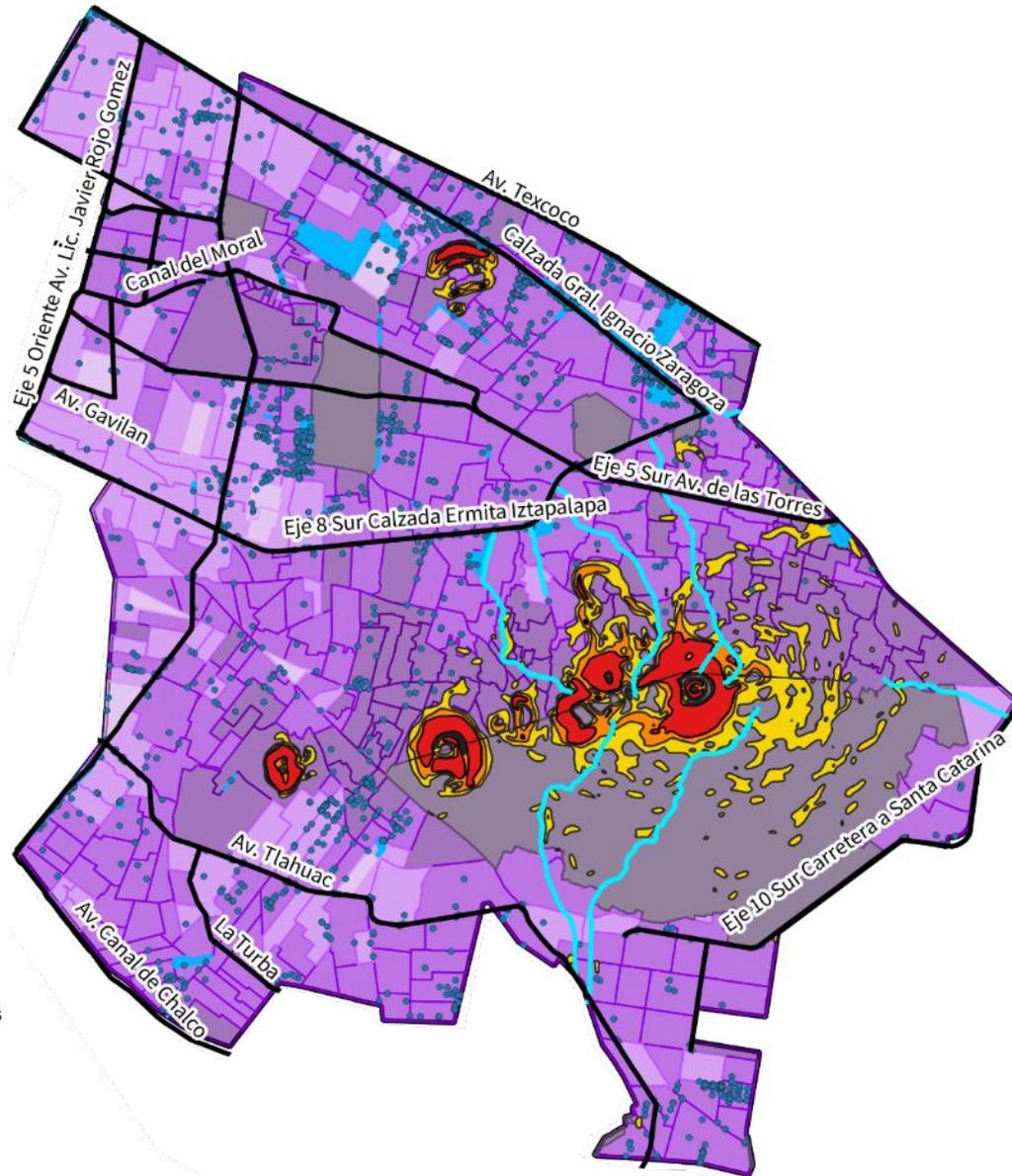


Espacio 2. Área Verde Calle 65 esq. Av. 4.



# REGIÓN 06. REGIÓN DE ÁREAS VERDES URBANAS ORIENTE - RAVUO

## RESILIENCIA



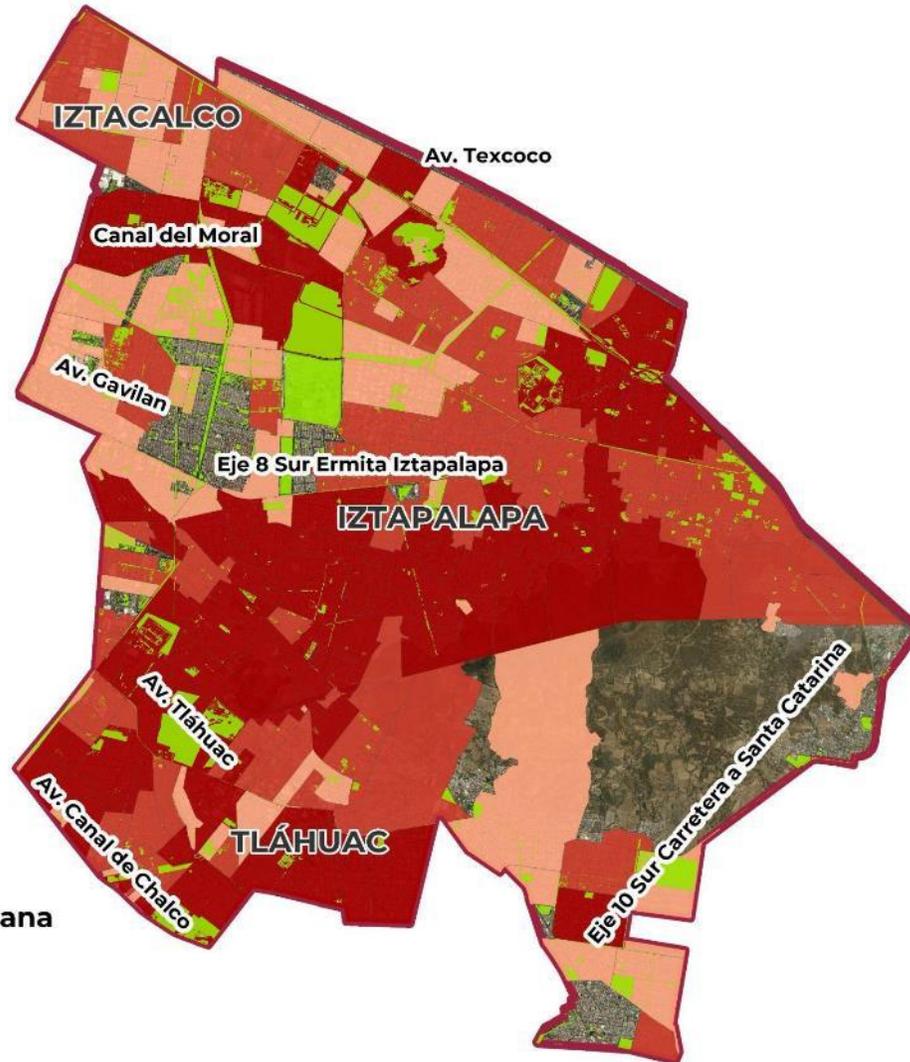
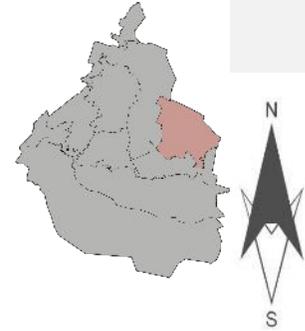
De acuerdo con investigaciones de la UNAM y UAM, entre las alcaldías con mayor número de fracturas y hundimientos están Iztapalapa y Tláhuac en la base de la ladera de la Sierra Santa Catarina, debido a la extracción del agua del subsuelo.

Entre las problemáticas y peligros que enfrenta la región se encuentran:

**1. Inundaciones estacionales,** en la parte poniente, norte y sur de la región; debido a las corrientes provenientes de la Sierra de Santa Catarina. Además, la topografía de la región propician que más del 50% de la región, es decir en las zonas más bajas, se vea afectada por fenómenos de tipo hidrometeorológicos.

**2. Fracturas y hundimientos.** En la porción norte y centro de la región se encuentran numerosos lotes vulnerables a hundimientos locales y fracturamientos, efectos que son evidentes en las viviendas y vialidades. Los hundimientos locales, son diferenciales, éstos se originan debido a la desestabilización mecánica que origina la extracción excesiva de agua subterránea, provocando asentamientos en edificaciones y socavones en vialidades, provocando fracturas en muros, carreteras y banquetas; adicionalmente las fracturas y deformaciones se presentan al margen de las superficies más rígidas.

## VIOLENCIA URBANA



Las ciudades son sistemas artificiales dinámicos, que modifican toda la naturalidad del paisaje, y alteran el clima, la hidrología y los ciclos ecológicos; lo cual afecta al ecosistema natural que lo circunda; al intercambiar de energía y materia que ayuda a regular y equilibrar la vida en las ciudades.

A medida que cambian los paisajes, la magnitud, frecuencia e intensidad de las perturbaciones naturales cambian, introduciendo nuevas perturbaciones (riesgos y peligros), barreras biogeográficas y conectividad. Las áreas urbanas son, por tanto, especialmente dependientes de su adaptación a las condiciones naturales en las que se ubican y a la dinámica de los fenómenos naturales a los que están expuestas, y dependen de la estabilidad de los ciclos naturales, altamente sensibles, y con una capacidad de resiliencia que depende de su estructura y su función, la cual parece lenta respecto a los procesos humanos.

En las ciudades, la resiliencia depende de la forma urbana, los patrones de uso del suelo y los procesos ecológicos locales y espaciales; por lo que cuando la ciudad pierde su capacidad de resiliencia, los ecosistemas se vuelven más vulnerables a las perturbaciones.

De manera que para conservar los ecosistemas naturales y mantener un equilibrio con las áreas urbanas, es importante considerar las ciudades como sistemas dinámicos y autoorganizados, que puedan dotar de servicios ecosistémicos que permitan resiliencia. Por lo tanto, es necesario desarrollar estrategias de planificación que aborden la gestión de la resiliencia urbana.

Es por ello por lo que este documento, pretende priorizar las zonas con mayores peligros, asociados a peligros sociales y de origen natural, que en conjunto con las áreas verdes urbanas, periurbanas y naturales, mejoren las condiciones de la resiliencia urbana; aumentando la funcionalidad de dichos espacios, los cuales benefician a la ciudad con la prevención de la escorrentía superficial; reducen los efectos de isla de calor urbano; mejora la hidrología; actúa como un amortiguador contra eventos extremos como inundaciones y escorrentía de aguas pluviales, lo que reduce el riesgo de desastres y permite la adaptación, entre otros.

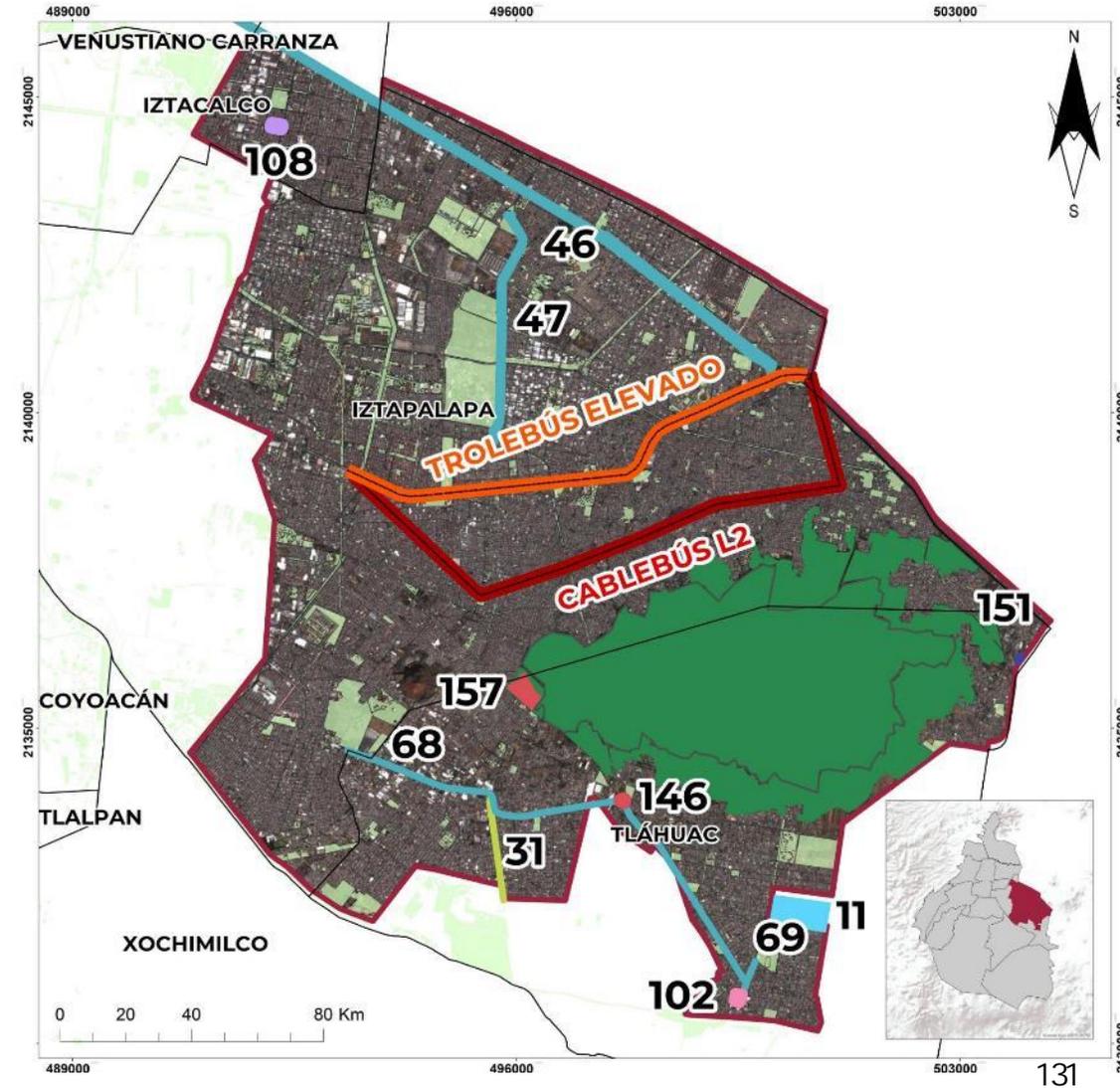
A continuación, se muestran los mapas donde se plasman las zonas prioritarias de la ciudad para mejorar la resiliencia de la ciudad y la prevención de riesgos.

# REGIÓN 06. REGIÓN DE ÁREAS VERDES URBANAS ORIENTE - RAVUO

## PROYECTOS PRIORITARIOS

12,238.9 ha.  157 proyectos **Alcaldías:** Iztacalco, Iztapalapa y Tláhuac.

PROYECTOS PRIORITARIOS RAVUO			
ID	Sitio	Actores	Año
150	SIERRA SANTA CATARINA	Sedema, Alcaldía IZTP, Sobse	2019-2024*
11	LAGO DE CHALCO	Sedema, Sobse, Seduvi	2019-2024*
31	AV. GUILLERMO PRIETO	Sedema, Sobse, Seduvi	2019-2024*
160	CALLE FRANCISCO JIMÉNEZ	Sedema, Sobse, Semovi	2019-2024*
46	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA	Sedema, Sobse, Sacmex, Semovi	2019-2024*
47	EJE 7 ORIENTE AV. GUELATAO	Sedema, Sobse, Sacmex, Semovi	2024-2030*
68	AV. TLAHUAC	Sobse, Sacmex, Semovi, Sedema	2019-2024*
69	CALZADA CUITLÁHUAC	Sobse, Sobse/Seduvi, Sacmex, Sedema	2024-2030*
151	PARQUE RECREATIVO "LAS TOLTECAS"	Sedema, Sobse, Seduvi, Alcaldía Tláhuac	2019-2024*
108	ÁREAS VERDES COL. AGRÍCOLA ORIENTAL (Camellón Calle 8 y Parque Oriente 257, Parque Sur 16, Canchas y Parque Sur 20)	Sedema, Alcaldía Iztapalapa	2019-2030*
159	COLONIA ESTACIÓN	Sedema, Sobse, Semovi, Alcaldía Tláhuac	2019-2024*
102	ALCALDÍA TLAHUAC (Explanada)	Sedema, Sobse, Sacmex	2019-2024*
146	JARDÍN PASO CONEJO	Sedema, Sobse	2019-2024*
157	CALABACITAS	Sedema, Seduvi	2019-2024*
	CABLE BUS LINEA 2 Constitución 1917 - Santa Marta	Semovi, Sobse, Seduvi, Sedema	2019 - 2024*
	TROLEBUS ELEVADO Constitución 1917 - UACM		



# IMPLEMENTACIÓN DEL PEIV-CDMX

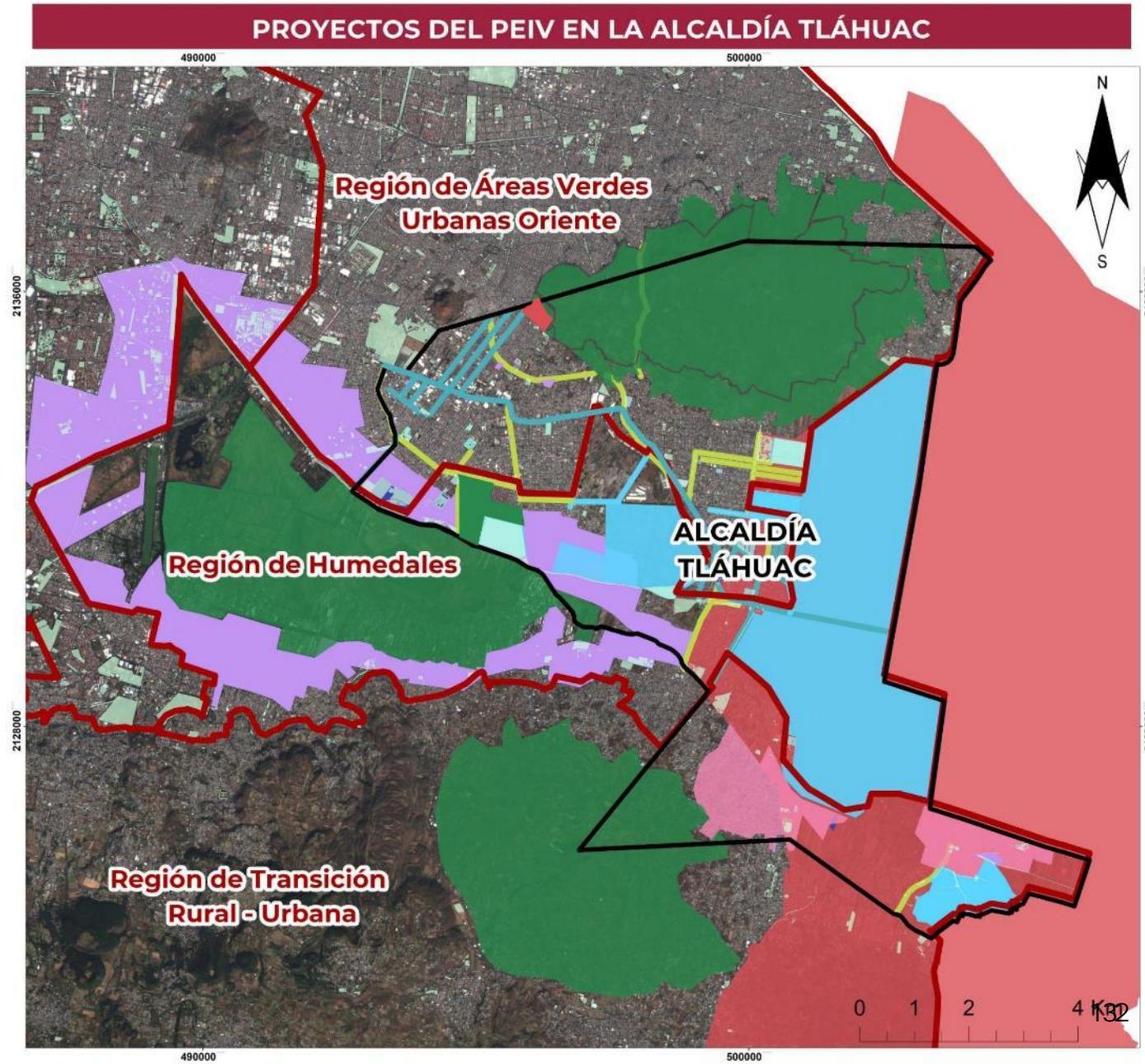
## EJEMPLO. Alcaldía Tláhuac.

El PEIV-CDMX es una herramienta de planeación territorial que propone acciones a nivel regional. Adicionalmente, a nivel local es un instrumento que orienta la toma de decisiones en las alcaldías que conforman la Ciudad de México.

Por ejemplo, la Alcaldía Tláhuac, se encuentra en tres regiones:

- 5. RH Región de Humedales
- 6. RAVUO Región de Áreas Verdes Urbanas Oriente
- 7. RTRU Región Transición Rural - Urbana

Cada Alcaldía, dentro de sus atribuciones: obra pública y desarrollo urbano; servicios públicos; movilidad; rendición de cuentas y participación social; y la alcaldía digital. Puede tomar como referencia el PEIV para la creación de un territorio más resiliente.



# IMPLEMENTACIÓN DEL PERIVE-CDMX

## EJEMPLO. Alcaldía Tláhuac.

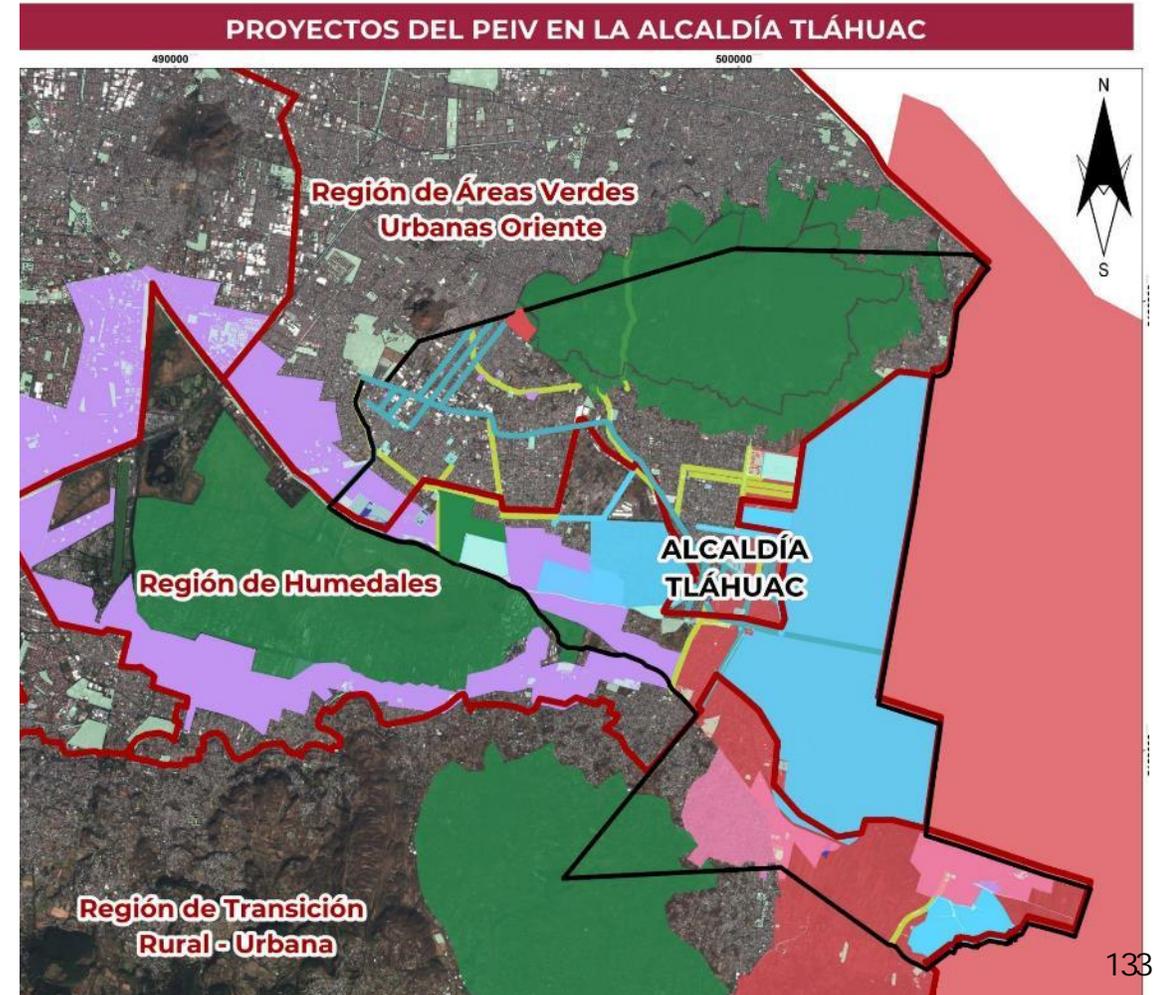
### PROYECTOS INTEGRALES DENTRO DE LA ALCALDÍA TLÁHUAC 2022-2024

PROYECTOS	ACTORES	REGIÓN
<b>L1: Incremento, apropiación social y rehabilitación socioambiental en Zonas núcleo (Áreas Naturales Protegidas, Bosques Urbanos, Parques y Jardines)</b>		
BOSQUE DE TLÁHUAC	SEDEMA, SACMEX, SOBSE, CORENA	5. RH
PREDIO LAS CALABACITAS	SEDEMA, SEDUVI	6. RAVUO
PREDIO AVENIDA TLÁHUAC	SEDEMA, SOBSE, SACMEX, SEMOVI	6. RAVUO
PARQUE DE LOS CÍTRICOS PASO CONEJO	SEDEMA, SOBSE	6. RAVUO
PARQUE DE LOS OLIVOS	SEDEMA, DGSANPAVA, SOBSE, ALCALDÍA TLÁHUAC	7. RTRU
<b>L3: Rehabilitación socioambiental de nodos e interconexión urbana (centros de servicios y vías primarias)</b>		
GUILLERMO PRIETO	SEDEMA, SOBSE, SEMOVI	6. RAVUO
GITANA	SOBSE, SACMEX, SEDEMA	6. RAVUO
FRANCISCO JIMÉNEZ	SEDEMA, SOBSE, SEDUVI	6. RAVUO
TLÁHUAC CHALCO	SEDEMA, SOBSE, SEMOVI, ALCALDÍA TLÁHUAC	5. RH
AV. ACUEDUCTO LA MONERA	SEDEMA, SOBSE, SEMOVI, SACMEX, SEDUVI	5. RH
AV. TLÁHUAC TULYEHUALCO	SEDEMA, SOBSE, SEMOVI, SEDUVI, COMEX DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN AL DELITO, ALCALDÍA TLÁHUAC	5. RH
AV. JUAN PALOMO	SEDEMA, SOBSE, SEMOVI	5. RH
QUIAHUATLA (CALLES EMILIANO ZAPATA, GERANIO Y JACARANDAS)	SEDEMA, SOBSE, SEMOVI	5. RH
AV. PLUTARCO ELIAS CALLES	SEDEMA, SOBSE, SEMOVI, SACMEX	7. RTRU
EMILIANO ZAPATA (PREPARATORIA TETELCO)	SEDEMA, SOBSE, SEMOVI	7. RTRU

El PEIV-CDMX es una herramienta de planeación territorial que propone acciones a nivel regional. Adicionalmente, a nivel local es un instrumento que orienta la toma de decisiones en las alcaldías que conforman la Ciudad de México.

Por ejemplo, la Alcaldía Tláhuac, se encuentra en tres regiones:

- 5. RH Región de Humedales
- 6. RAVUO Región de Áreas Verdes Urbanas Oriente
- 7. RTRU Región Transición Rural - Urbana





# ZONAS PRIORITARIAS PARA LA SEGURIDAD ECOLÓGICA

El PERIVE-CDMX, pretende **priorizar las zonas con mayores peligros, asociados a aquellos de índole social y de origen natural, que en conjunto con las áreas verdes urbanas, periurbanas y naturales, mejoren las condiciones de la resiliencia urbana.**

A continuación, se muestra un mapa donde se plasma las **zonas prioritarias de la ciudad para mejorar la resiliencia de la ciudad y la prevención de peligros.**

## SIMBOLOGÍA

Límite alcaldías

Límite colonias

## PELIGROS

Fracturas y fallas

Susceptibilidad a la inestabilidad de laderas

Hundimientos diferenciales

Regiones con menor densidad de áreas verdes urbanas por habitante

- 1. Región de Áreas Verdes Urbanas Norte
- 2. Región de Barrancas
- 5. Región de Humedales
- 6. Región de Áreas Verdes Urbanas Oriente

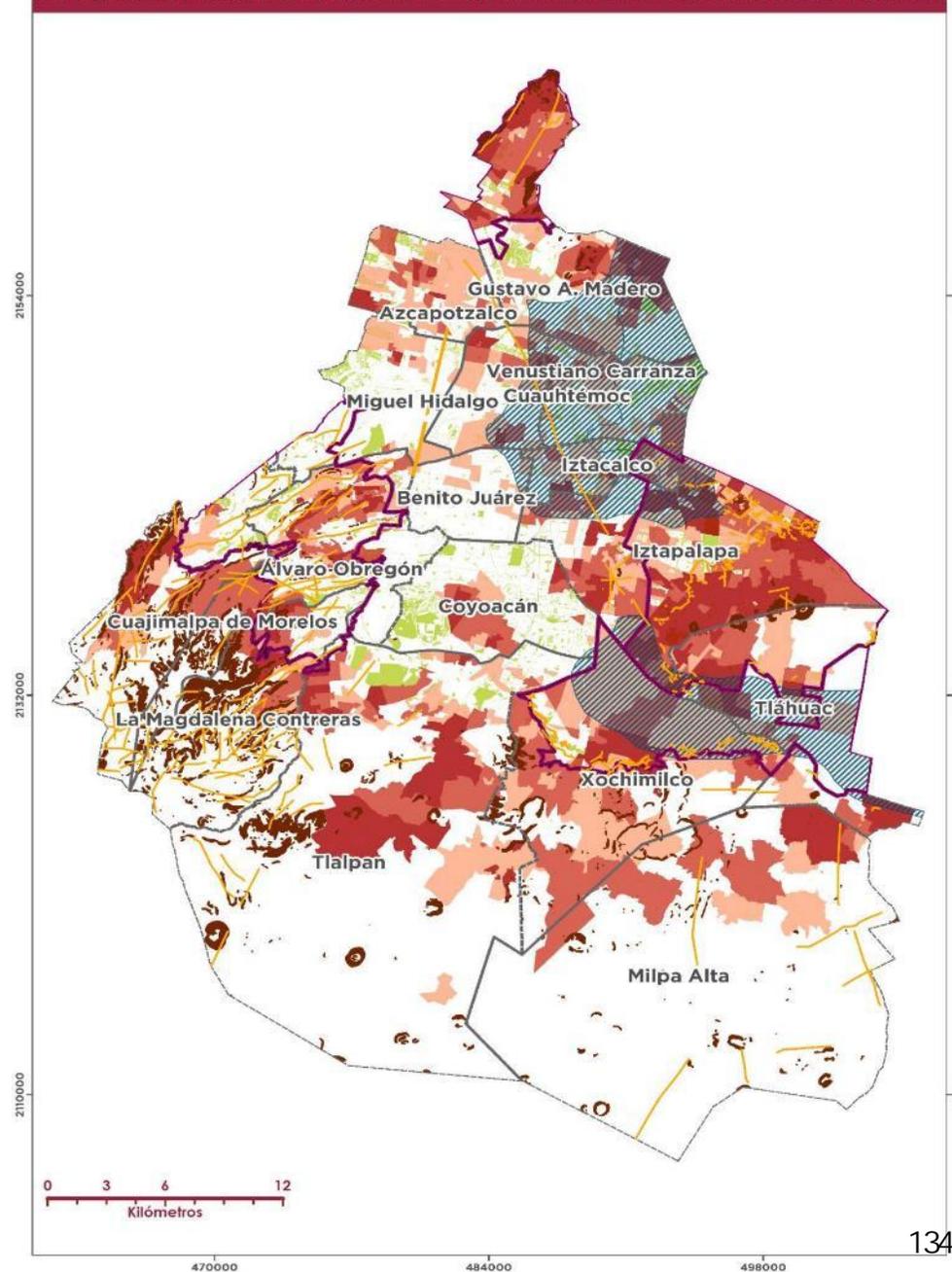
## VIOLENCIA URBANA

Media

Alta

Muy alta

## PELIGROS PRIORITARIOS DE ATENCIÓN PARA LA SEGURIDAD ECOLÓGICA





# ZONAS PRIORITARIAS PARA LA SEGURIDAD ECOLÓGICA

El PERIVE-CDMX, pretende **priorizar las zonas con mayores peligros asociados a peligros sociales y de origen natural, que en conjunto con las áreas verdes urbanas, periurbanas y naturales, mejoren las condiciones de la resiliencia urbana.**

A continuación, se muestra un mapa donde se plasma las **zonas prioritarias de la ciudad para mejorar la resiliencia de la ciudad y la prevención de riesgos.**

## SIMBOLOGÍA

Límite alcaldías

Límite colonias

Zonas prioritarias

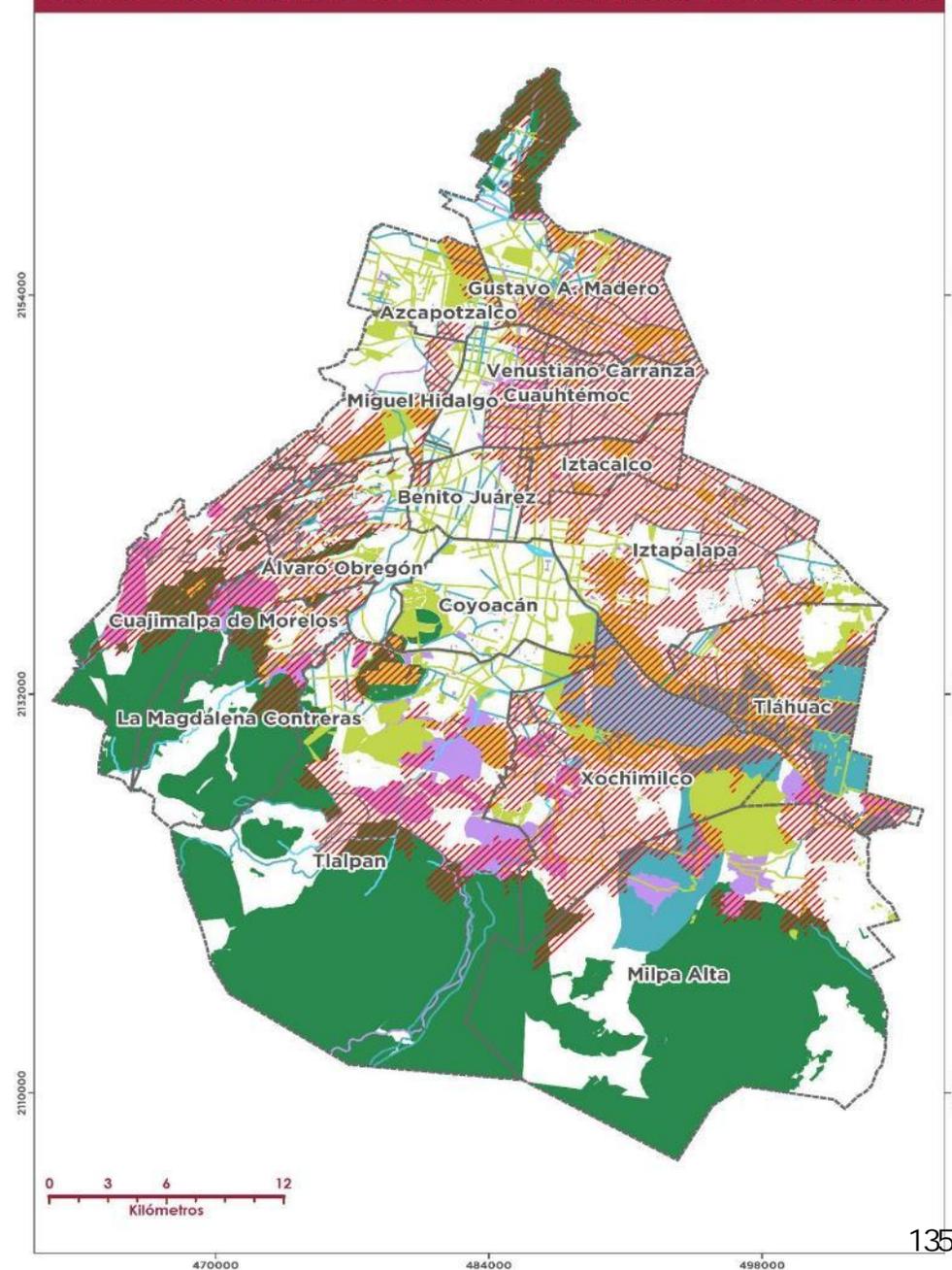
Incremento, apropiación social y rehabilitación socioambiental en zonas núcleo (Áreas Naturales Protegidas, Áreas de Valor Ambiental, Bosques Urbanos, Parques y Jardines).

Conservación de agua y control de escurrimientos superficiales en calles, avenidas y control de escurrimientos en microcuencas.

Regeneración ambiental de barrios y colonias en zonas rurales y urbanas.

Conectividad biológica a través del manejo forestal y la reconversión agroforestal (suelo rural y de conservación).

## ZONAS PRIORITARIAS DE ATENCIÓN PARA LA SEGURIDAD ECOLÓGICA





## PROGRAMAS 2019-2024 de la actual administración

1. Conservación y mejora de Bosques Urbanos y Áreas Naturales Protegidas	Gestión sostenible de los ecosistemas con categoría de conservación en zonas urbanas y rurales de la ciudad de México
2. Sembrando Parques	Incremento y mejora de la calidad ambiental de espacios públicos en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México
3. Altépetl	Conservación, protección, restauración y sostenibilidad de ecosistemas y agroecosistemas propiedad de comunidades rurales en Suelo de Conservación
4. Reto Verde	Revegetación y arborización con especies preferentemente nativas y de valor ambiental para la Ciudad de México
5. Recuperación de ríos, barrancas y cuerpos de agua de la Ciudad de México.	Saneamiento hidrobiológico, establecimiento de humedales, recuperación de espacio público y manejo de vegetación ribereña y especies acuáticas.
6. Transformación sustentable de barrios, pueblos y colonias	Incorporación de ecotecnologías para mejorar el funcionamiento socioambiental
7. Rehabilitación ambiental de vías e infraestructura urbana	Incorporación de tecnologías sustentables en espacios construidos para incrementar servicios ambientales
8. Manejo de Plagas y enfermedades en arbolado y áreas verdes	Generar tecnologías para el control de plagas y enfermedades que afectan la vegetación en suelo urbano y de conservación.
9. Producción de plantas	Producción de especies vegetales nativas adecuadas a las diferentes condiciones eco geográficas de la Ciudad de México
10. Producción de sustratos y suelos en sustitución de Tierra de Monte.	Aprovechamiento de residuos vegetal y pétreos para la elaboración de sustratos adecuados para el crecimiento de la vegetación.



## PROGRAMAS 2019-2024 de la actual administración

11. Sendero Seguro: Camina libre, Camina Segura	Espacios públicos libres de violencia para las mujeres y niñas, estamos desarrollando el programa Senderos Seguros: Camina Libre, Camina Segura, lo que implica mejorar las calles y zonas de la Ciudad consideradas de alto riesgo.
12. Cruceros Seguros	El objetivo de disminuir los incidentes y promover la seguridad y la cultura vial entre automovilistas y peatones.
13. Puntos de Innovación, Arte, Libertad, Educación y Saberes (PILARES)	Son espacios en donde toda la comunidad tendrá acceso a la educación, a la capacitación y al desarrollo; ubicados en los barrios, colonias y pueblos que padecen más marginación y violencia en las 16 alcaldías.
14. Infraestructura Educativa	Educación para todos, como un derecho universal con centros educativos como: IEMS y Universidades
15. Movilidad Integrada	Programa que busca el derecho de todas y todos para recorrer libremente y de manera segura la ciudad a través, de cualquier medio de transporte, conectando de sur a norte y de oriente a poniente.
16. Infraestructura vial	Construcción y mantenimiento de puentes vehiculares y peatonales
17. Bosque Chapultepec: Naturaleza y Cultura	Se trabaja de manera coordinada con el Gobierno de México, realizando distintas acciones que buscan restaurar, interconectar y facilitar el tránsito en las cuatro secciones del bosque con una perspectiva ambiental, arquitectónica, urbana, cultural y de movilidad.



# PROGRAMA ESPECIAL DE LA RED DE INFRAESTRUCTURA VERDE

-  Inventario de áreas verdes urbanas
-  Límite de Alcaldías
-  **PROYECTOS** (Administración 2019-2024)
-  Ejecutados 2019 - 2022

## Proyectos

### SEMBRANDO PARQUES

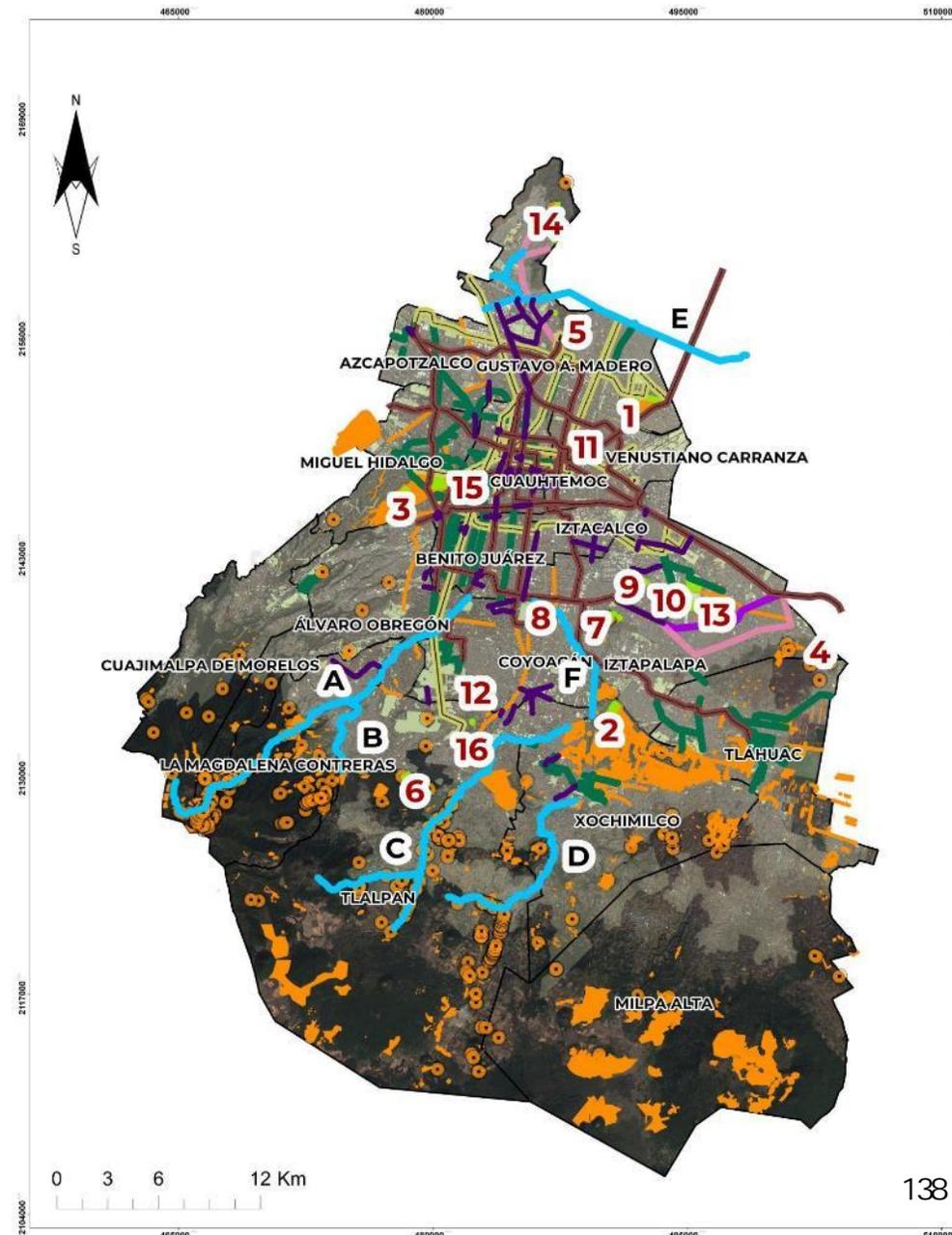
1. Bosque San Juan de Aragón.
2. Parque Ecológico de Xochimilco.
3. Bosque de Chapultepec.
4. Sierra Santa Catarina.
5. Sierra de Guadalupe.
6. Parque Ecológico de la Ciudad de México.
7. Cerro de la Estrella.
8. Canal Nacional
9. Eje 6 Sur
10. Periférico Oriente (Vicente Guerrero)
11. Parque Lineal Gran Canal
12. Parque Cantera (Planta de Asfalto)
13. Parque Cuitláhuac
14. Deportivo Vivero
15. Avenida Chapultepec
16. Parque Leona Vicario

 **PROYECTO RECUPERACIÓN, PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN DE LOS HUMEDALES, CANALES, CUERPOS DE AGUA Y RÍOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

- A. Río Magdalena
- B. Río Eslava
- C. Río San Buenaventura
- D. Río Santiago
- E. Río de los Remedios
- F. Canal Nacional

**INFRAESTRUCTURA PEATONAL, CICLISTA Y TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO (Movilidad integrada).**

-  Líneas metro existente
-  Ampliación Metrobús L4 y L5
-  Cablebus L1 y L2
-  Trolebus elevado
-  Ciclovías
-  Senderos seguros





# PROGRAMA ESPECIAL DE LA RED DE INFRAESTRUCTURA VERDE

Inventario de áreas verdes urbanas  
Límite de Alcaldías

## PROYECTOS (Administración 2019-2024)

Ejecutados 2019 - 2022  
Por ejecutarse 2023-2024

### Proyectos

#### SEMBRANDO PARQUES

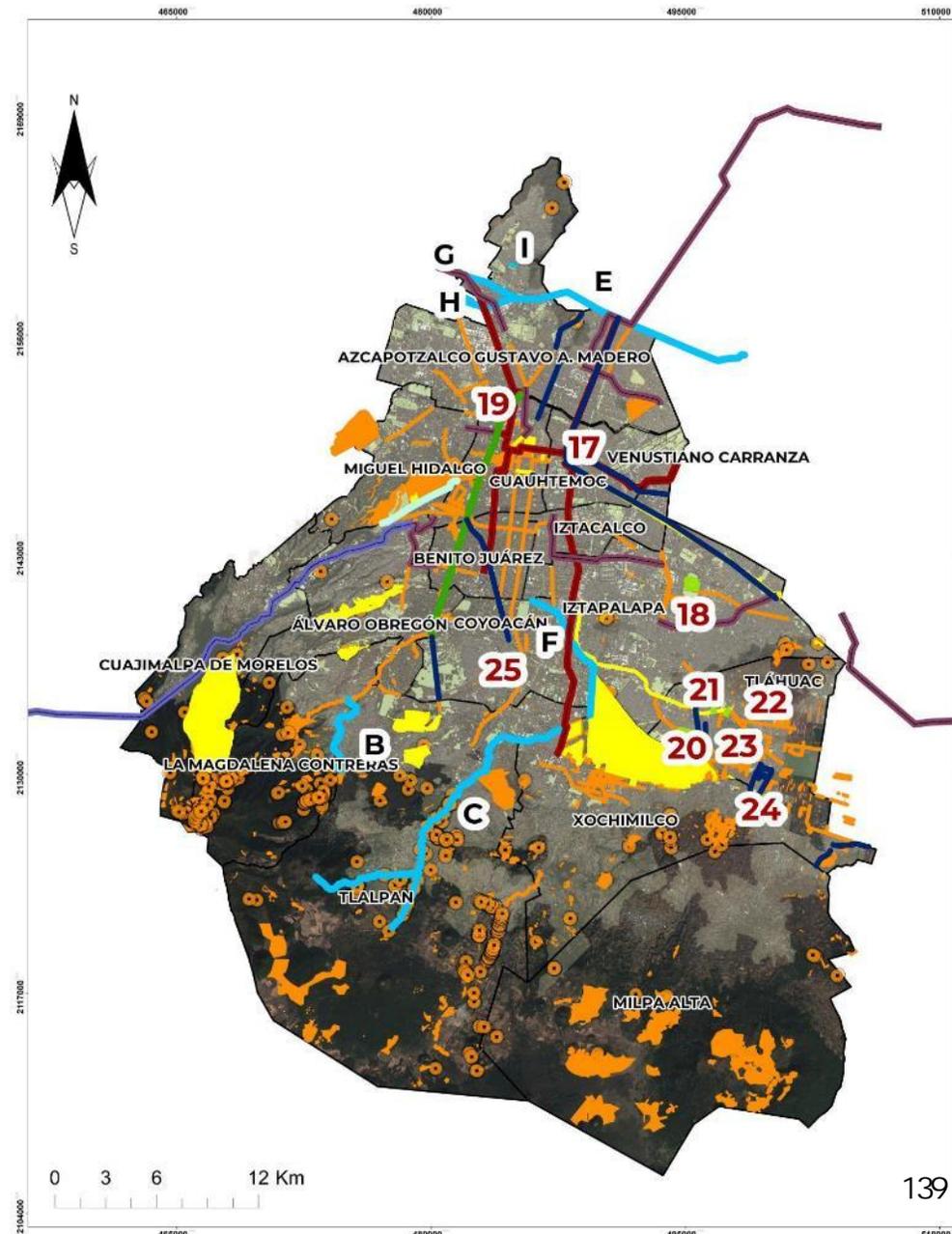
- 17. Parque Gran Canal 3era Etapa
- 18. Parque Cuitláhuac 3era Etapa
- 19. Parque Ciprés (Colonia del Gas)
- 20. Bosque de Tláhuac
- 21. Calabacitas
- 22. Predio Av. Tláhuac
- 23. Parque de los cítricos Paso Conejo
- 24. Parque Ecológico los Olivos.
- 25. Parque Ecológico de Huayamilpas
- 26. Barranca Tarango (Parque Tarango)
- 27. PARQUE "LA LOMA" (Reserva ecológica Torres de Potrero)
- 28. Bosque de Tlalpan
- 29. Ecoguardas
- 30. Desierto de los Leones

PROYECTO RECUPERACIÓN, PRESERVACION, CONSERVACIÓN DE LOS HUMEDALES, CANALES, CUERPOS DE AGUA Y RÍOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- B. Río Eslava
- C. Río San Buenaventura
- E. Río de los Remedios
- F. Canal Nacional
- G. Río Tlalnepantla
- H. Vaso regulador Carretas
- I. Vaso regulador Arbolillos (Laguna Cuauhtepac)

#### INFRAESTRUCTURA PEATONAL, CICLISTA Y TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO. (Movilidad integrada)

- Ampliación del metro de la CDMX (L4, L5, L6, L8, L9, LA, LB)
- Ampliación del metrobús de la CDMX (L3, L4, L5)
- Cablebus L3
- Ciclovia Av. Insurgentes
- Tren interurbano
- Senderos seguros





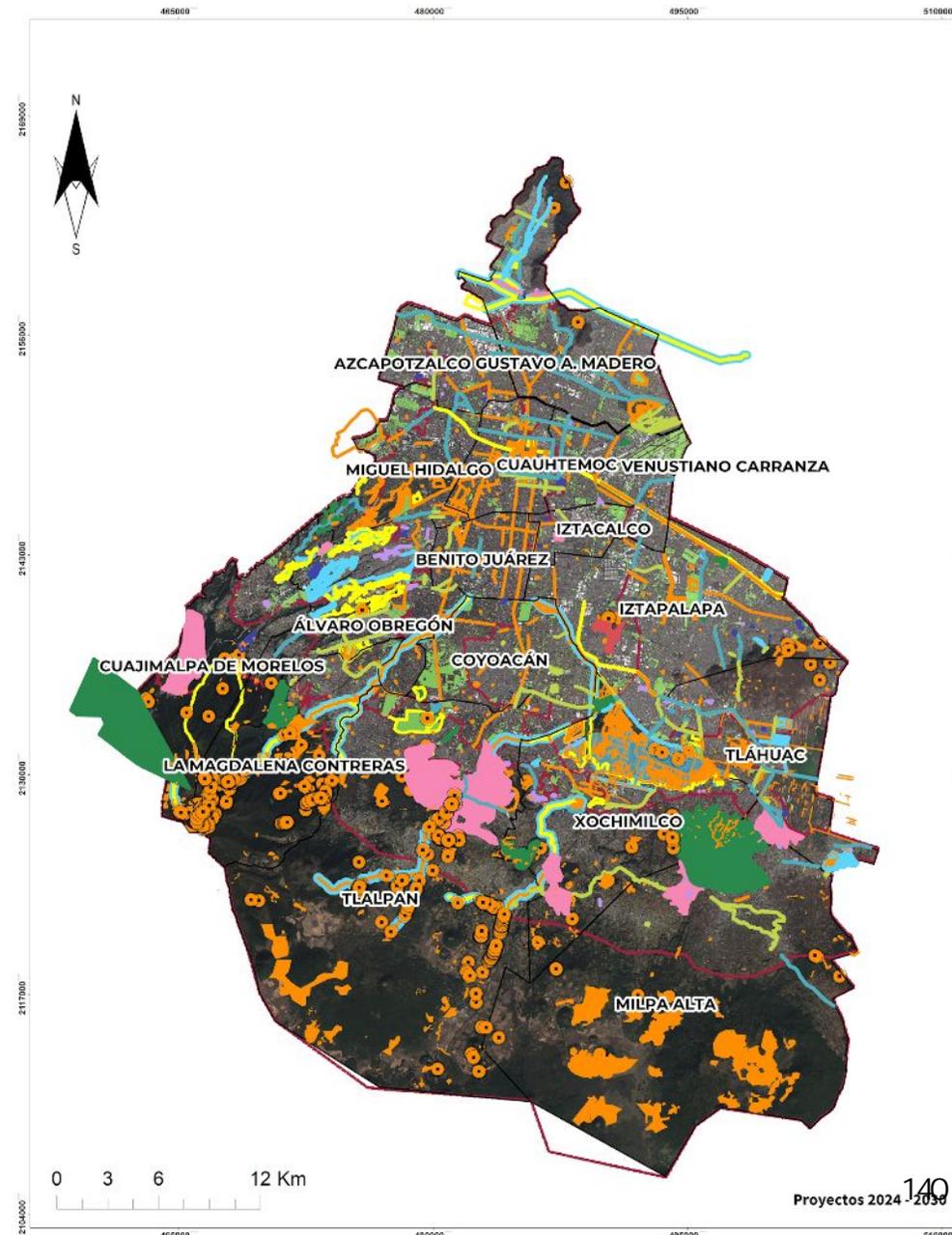
## PROGRAMA ESPECIAL DE LA RED DE INFRAESTRUCTURA VERDE

- Inventario de áreas verdes urbanas
- Límite de Alcaldías
- PROYECTOS** (Administración 2018-2024)
  - Ejecutados 2019 - 2022
  - Por ejecutarse 2022 - 2024

### LÍNEAS DE ACCIÓN AGENDA 2024-2030

Articulación de esfuerzos institucionales y sectoriales en el desarrollo de soluciones ambientales

- Incremento, apropiación social y rehabilitación socioambiental en Zonas núcleo (Áreas Naturales Protegidas, Bosques Urbanos, Parques y Jardines).
- Recuperación integral de ríos, barrancas, canales, humedales y cuerpos de agua.
- Rehabilitación socioambiental de nodos e interconexión urbana (centros de servicios y vías primarias).
- Conservación de agua y control de escurrimientos superficiales en calles, avenidas y control de escurrimientos en microcuencas.
- Reforestación, revegetación y saneamiento forestal en espacios rurales y urbanos
- Regeneración ambiental de barrios y colonias en zonas rurales y urbanas.
- Recuperación sustentable de Centros y Elementos Históricos de la CDMX (acueductos, vías ferroviarias, ex haciendas, entre otras).
- Conectividad biológica a través del manejo forestal y la reconversión agroforestal (suelo de conservación y transición).





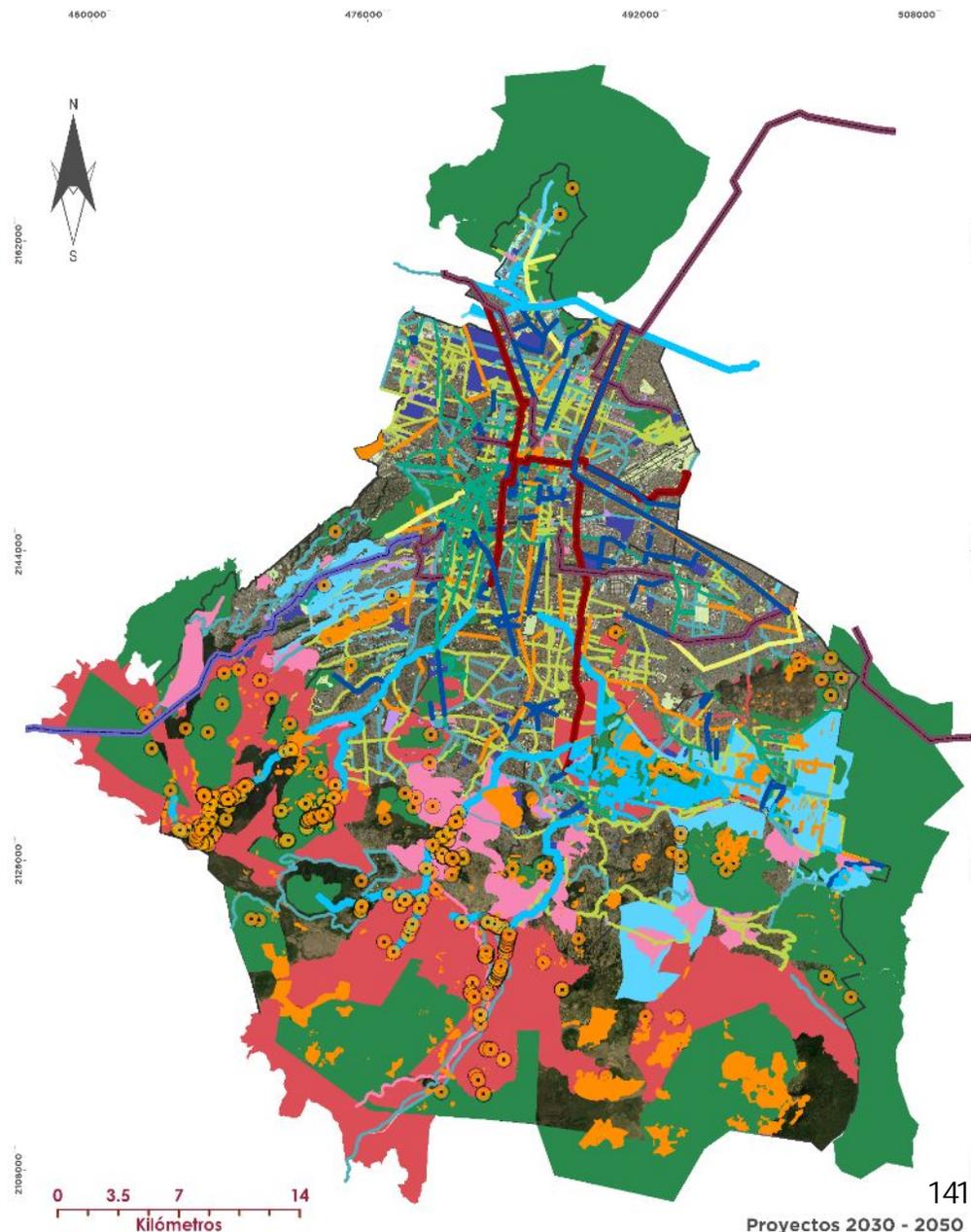
## PROGRAMA ESPECIAL DE LA RED DE INFRAESTRUCTURA VERDE

-  Inventario de áreas verdes urbanas
-  Límite de Alcaldías
- PROYECTOS (Administración 2018-2024)**
-  Ejecutados 2019 - 2022
-  Por ejecutarse 2022 - 2024

### LÍNEAS DE ACCIÓN AGENDA 2030-2050

Articulación de esfuerzos institucionales y sectoriales en el desarrollo de soluciones ambientales

-  Incremento, apropiación social y rehabilitación socioambiental en Zonas núcleo (Áreas Naturales Protegidas, Bosques Urbanos, Parques y Jardines).
-  Recuperación integral de ríos, barrancas, canales, humedales y cuerpos de agua.
-  Rehabilitación socioambiental de nodos e interconexión urbana (centros de servicios y vías primarias).
-  Conservación de agua y control de escurrimientos superficiales en calles, avenidas y control de escurrimientos en microcuencas.
-  Reforestación, revegetación y saneamiento forestal en espacios rurales y urbanos
-  Regeneración ambiental de barrios y colonias en zonas rurales y urbanas.
-  Recuperación sustentable de Centros y Elementos Históricos de la CDMX (acueductos, vías ferroviarias, ex haciendas, entre otras).
-  Conectividad biológica a través del manejo forestal y la reconversión agroforestal (suelo de conservación y transición).





RAVUN

Estrategias	Descripción	ID	Sitio	Actores	Acciones	Superficie m2	Monto	Monto Total	Año
1 Incremento, apropiación social y rehabilitación socioambiental en Zonas núcleo (Áreas Naturales Protegidas, Bosques Urbanos, Parques y Jardines)	Estrategias de infiltración, elementos retardantes del agua, manejo integral y saneamiento del área verde y activación de corredores turístico-ecológicos, científicos y sociales.	1	Sierra de Guadalupe	Sedema (DGSANPAVA) Asociaciones civiles ONGs, Academia, entre otras.	3a y 4a etapa del proyecto de Rehabilitación Socioambiental para el Área Natural Protegida.	160,000	84,000,000	\$ 120,600,000.00	2022-2024*
		2	Sierra de Guadalupe - Deportivo Vivero	Sobse Sedema	Huertos y zonas de cultivos.	2,000	3,000,000		2019-2024*
		3	Deportivo Vivero	Sobse Sedema	Reforestación Jardines de lluvia e infiltrantes Acciones retardantes de agua	12,000	33,600,000		
		-	Programas de sensibilización ambiental. Sierra de Guadalupe	Sedema, Dirección de Educación y Cultura Ambiental Dirección de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental	Talleres participativos, talleres de educación ambiental, recorridos ambientales, etc.	-	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	2019 -2050*
2 Recuperación integral de ríos, barrancas, canales, humedales y cuerpos de agua.	Recuperación del paisaje hídrico del Vaso Regulador, Ríos Cuauhtecpec, Maximalaco, San Javier, De los Remedios, Arroyo el Panal y Tlanepantla	4	Laguna Arbolillos (Vaso regulador Cuauhtecpec)	Sedema, Sacmex, Sobse	Creación de humedales con miradores hacia el río, con zonas de estar para limpieza de caudal (asesoría sacmex). Establecimiento de lugares de nidificación de aves. Diseño paisajístico de jardines polinizadores y jardines de lluvia. Sugerencia de paleta vegetal que contribuya a recuperar la flora natural de los humedales. Manejo integral del área verde (suelo y vegetación). Revegetación con vegetación tres estratos. Rehabilitación de senderos y caminos para el tránsito seguro y universal. Construcción y diseño de zonas de estar. Diseño y construcción de calle compartida para movilidad sustentable.	110,502.00	\$ 175,698,180.00	\$ 584,546,705.15	2019-2024*
		5	Río Cuauhtecpec, se compone de 12 nodos y 6 tramos.	Sacmex, Sobse, Sedema, Semovi, Seduvi, Alcaldía GAM, Protección civil y Sociedad civil organizada		12,710.00	\$ 97,299,934.60		2024 - 2030*
		6	Río Maximalaco, se compone de 8 nodos y 6 tramos.	Sacmex, Sobse, Sedema, Semovi, Alcaldía GAM		44,872.00		\$ 29,599,109.00	2019-2030*
						4,413.00			
		7	Río San Javier, se compone de 2 nodos y 4 tramos.	Sacmex, Sobse, Sedema, Semovi, Seduvi		15,260.00	\$ 97,648,007.50	2030-2050*	
						16,414.00			
		8	Río de los Remedios. Se compone de nueve tramo y el Vaso Regulador Carretas	Sacmex, Sobse, Sedema, Semovi		4,498.00			
						82,117.00			
			-	-					



## Contenido

### 1 Capítulo 1 “Aplicación de Infraestructura Verde en la Ciudad de México”

1. ¿Qué son las soluciones para la Infraestructura Verde?
2. Proceso para la aplicación de Infraestructura Verde en la Ciudad de México
3. Requerimientos para un proyecto de Infraestructura Verde

### 1 Capítulo 2 “Soluciones para la Infraestructura Verde”

#### 2. Fauna

1. Jardín de polinizadores
2. Hotel de insectos
3. Pasos de fauna

#### 3. Manejo de Vegetación

1. Barreras cortaviento
2. Barreras contra fuego
3. Barreras acústicas
4. Módulos de plantación
5. Islas de fertilidad
6. Azotea verde
7. Muro verde
8. Huertos urbanos horizontales
9. Huertos urbanos verticales

#### 4. Producción y protección del suelo

1. Tecnosoles
2. Compostaje y uso de composta
3. Sustratos artificiales
4. Acolchado

#### 5. Estabilización de taludes

1. Estabilización de taludes
2. Hidrosiembra

### 6. Gestión del agua

1. Jardín de lluvia
2. Jardinera de infiltración
3. Depósito de infiltración
4. Pozo de absorción
5. Zanja de infiltración
6. Dren infiltrante
7. Alcorque inundable
8. Saliente de calle
9. Pavimento permeable
10. Cuneta bajo andador
11. Terraza con muro de piedra
12. Área de biorretención
13. Trampa de sedimentos
14. Franja filtrante
15. Cuneta verde
16. Pantano vegetado
17. Humedal artificial

### 1 Capítulo 3 “Ejemplos de aplicación de soluciones para la Infraestructura Verde en la CDMX”

#### 2. Fauna

2. Hotel de insectos. Parque Ecológico de la Ciudad de México, Tlalpan.
3. Jardines de polinizadores. Calzada de Tlalpan, Cuauhtémoc, Benito Juárez y Coyoacán.
4. Pasos de fauna. Parque Ecológico de la Ciudad de México, Tlalpan.

### 3. Vegetación

2. Técnica de vegetación. CCA Chapultepec, Miguel Hidalgo.
3. Islas de fertilidad. Chapultepec, Miguel Hidalgo.

### 4. Producción y protección del suelo

2. Tecnosoles. Parque Cuitláhuac, Iztapalapa.
3. Tecnosoles. Parque Lomas, Miguel Hidalgo.

### 5. Estabilización de taludes

2. Estabilización de taludes. Canal Nacional, Coyoacán.
3. Estabilización de taludes. Río Magdalena, Coyoacán.

### 6. Gestión del agua

2. Pavimentos permeables. Parque Leona Vicario, Tlalpan.
3. Pavimentos permeables. Río Eslava, Tlalpan.
4. Jardineras de infiltración. Av. Chapultepec, Cuauhtémoc.
5. Humedales. Parque Cuitláhuac, Iztapalapa.
6. Humedales. Bosque de San Juan de Aragón, Gustavo A. Madero.
7. Biodigestores. Río Eslava, Tlalpan.

## ANEXO 1. Intervención en ríos, barrancas y cuerpos de agua

### Introducción

#### 1. Metodología para la aplicación de Infraestructura verde en ríos, barrancas y cuerpos de agua

- a. Glosario
- b. Contextualización de la cuenca
  - i. Análisis social-urbano
  - ii. Caracterización hidrológica
- c. Modelación hidrológica
- d. Estrategias de intervención
- e. Propuesta de Infraestructura verde

#### 1. Soluciones para la Infraestructura verde

- b. Restauración de riberas
- c. Estabilización del cauce
- d. Control de erosión en cárcavas
- e. Represas
- f. Restauración y generación de humedales
- g. Meandros, deflectores y remansos



## Jardín de lluvia

### Descripción

El Jardín de lluvia es generalmente una excavación poco profunda, que facilita la infiltración del agua, está formada por mecanismos que permiten la eliminación de contaminantes y el almacenamiento temporal del agua.

### Usos

El tipo de diseño y construcción es flexible, por lo que se pueden ubicar en diversos espacios urbanos como:

- Parques
- Jardinerías
- Glorietas
- Aceras peatonales
- Estacionamientos

### Aplicación en la CDMX

En cualquiera de las Regiones de Infraestructura verde de la CDMX, principalmente:

- RIV 1- Región de Áreas Verdes Urbanas Norte (RAVUN)
- RIV 2- Región de Barrancas Urbanas (RBU)
- RIV 3- Región de Áreas Verdes Urbanas Centro Poniente (RAVUCP)
- RIV 4- Región de Áreas Verdes Urbanas Centro Oriente (RAVUCO)
- RIV 5- Región de Humedales (RH)
- RIV 6- Región de Áreas Verdes Urbanas Oriente (RAVUO)
- RIV 7- Región de Transición Rural-Urbano (RTRU)

En las regiones de la Zona Lacustre de la CDMX, como son 3, 4 y 5 que presentan constantes problemas de encharcamientos

e inundaciones durante las épocas de lluvia, debido al tipo de suelo que existe, arcilloso y poco permeable; razón por la cual es importante implementar espacios infiltrantes. Las regiones 1, 2, 6 y 7 se ubican principalmente en laderas por lo que la captación e infiltración de los escurrimientos pluviales podrá realizarse en estos sitios antes de que culminen e inunden la zona baja de la ciudad.

### Dimensiones

Los Jardines de lluvia generalmente son del 7 a 20% del tamaño de la superficie impermeable que genera la escorrentía.

### Servicios ambientales

- Disminución de la isla de calor.
- Mitigación de la escorrentía causante de la formación de escurrimientos e inundaciones.
- Recarga de acuíferos.
- Fortalece las interacciones biológicas, como la dispersión de semillas y la polinización.
- Provee sensación de bienestar gracias al uso de vegetación.
- Refugio y alimento para insectos útiles o beneficiosos.
- Ofrece valor estético al paisaje.

### Ventajas

- La vegetación efectúa procesos de evapotranspiración.
- Elimina los sólidos en suspensión arrastrados por los escurrimientos pluviales.
- Convierte los escurrimientos superficiales en flujos subterráneos.

### Desventajas

- La capacidad de retención de agua es moderada.
- Funciona mejor con precipitaciones entre los 150 mm y los 300 mm, lluvias esporádicas o de dos días seguidos.
- Se construye para tratar escorrentías provenientes de áreas pequeñas.

### Vegetación

- La selección de especies se debe realizar de acuerdo a las necesidades del proyecto y a las características del sitio, como: sombra, asoleamiento, tipo de suelo, disponibilidad de agua, humedad, viento, pH, etc.
- El uso de árboles es opcional, en caso de colocarlos, deberán contar con una altura máxima de 6.0 m.
- Arbustos, herbáceas y cubresuelos perennes.
- Deben ser tolerantes a inundaciones y con capacidad para sobrevivir en condiciones de sequía.
- Al inicio se recomienda plantar plántulas o plantas jóvenes.
- Preferentemente, las especies deben ser nativas.
- Se recomienda que sean de distintas especies y alturas, para dar un mayor valor visual y nivel de resistencia.

### Especificación técnica

1. **Área impermeable;** cuando el sistema se aplique en las orillas de caminos o banquetas, se debe asegurar que tiene una pendiente mínima de 2% en dirección al "Jardín de lluvia".
2. **Pretratamiento de flujo concentrado;** son elementos de 1.20 m de largo (mínimo), construidos a base de rocas de entre 5 y 10 cm. Su función principal es recibir los escurrimientos pluviales provenientes del exterior, ayudando a captar residuos

y sedimentos arrastrados por los mismos; así como disminuir la velocidad del flujo de agua mientras lo distribuye dentro del Jardín de lluvia. Para permitir el acceso del agua debe realizarse aberturas en la guarnición del mismo ancho del Pretratamiento de flujo concentrado.

3. **Borde de tierra con rocas;** la tierra obtenida de la excavación debe utilizarse para conformar un borde de tierra que delimite el jardín infiltrante. El borde de tierra tiene dos funciones: a) evitar constantes fugas de agua, b) dar salida al excedente de agua que se presente durante la temporada de lluvias. Este excedente debe dirigirse hacia las áreas permeables, por lo que el nivel máximo del borde debe estar por debajo del nivel del área impermeable. El borde debe estabilizarse con rocas y vegetación de raíces fibrosas como gramíneas. En caso de omitirse la construcción del Pretratamiento de Flujo Concentrado, la vegetación del borde de tierra podría ayudar a la retención de residuos o partículas arrastradas por el agua; sin embargo, no sustituye la función del pretratamiento.

4. **Pendiente interna;** las pendientes de las paredes internas del Jardín de lluvia son de 45 a 100%.

5. **Grava fina;** al fondo de la excavación se coloca una capa de grava de 4-11 mm, con un espesor de 10.0 cm.

6. **Grava media;** capa de grava de 11-16 mm, con un espesor de 10.0 cm.

7. **Grava gruesa o balastro;** capa de grava o balastro de 16-64 mm, con un espesor de 30 cm.

8. **Geotextil;** se debe colocar bajo las rocas del Pretratamiento de Flujo Concentrado y bajo la capa de Mejoramiento de suelo.



**9. Mejoramiento de suelo;** se compone de 50% arena, 30% composta y 20% suelo natural del sitio. Su composición ayuda a infiltrar el agua con mayor facilidad y menor cantidad de contaminantes. Los bordes de esta capa deben encontrarse a una pendiente del 30%.

**10. Acolchado;** en la superficie del Jardín de lluvia se coloca 7 cm de acolchado. Ayuda a retener la humedad, controla la temperatura del suelo y evita la aparición de maleza.

**Distribución de la vegetación.** La superficie del Jardín de lluvia se divide en 3 zonas que se diferencian de acuerdo con la cantidad de agua que conserva cada una. Estas diferencias determinan el tipo de vegetación requerida:

**11. Zona de mayor profundidad (inundable);** arbustos y gramíneas con un rango de altura de entre 0.70 y 1.0 m.

**12. Zona en pendiente (semi-inundable);** arbustos y gramíneas con un rango de altura de entre 0.30 m de altura y 0.70 m.

**13. Zona superior (no inundable);** gramíneas o cubresuelos de hasta 0.30 m de alto.

### Elementos opcionales

**14. Salida para excedente de agua (opción 1) - Canal;** ubicada en pendiente y sobre el nivel de retención máxima de retención de agua, ayuda a dar salida al excedente de agua. Se construye con piedras de diferentes tamaños que ayudan a evitar la erosión del suelo.

**15. Salida para excedente de agua (opción 2)-Tubería;** consta de un tubo de 4 a 6" cubierto con geotextil que se ubica en la capa de grava o balastro.

### Notas

- Los jardines de lluvia se deben ubicar en suelos con buenas tasas de infiltración.
- Evitar trabajos que compacten el suelo del jardín.
- La tasa de infiltración del terreno existente, debe ser al menos de ½" hora.
- Mantener una distancia mínima de 3.0 m respecto a la edificación más cercana.

### Mantenimiento

- Realizar inspecciones anuales para determinar los trabajos de mantenimientos que se llevarán a cabo en los siguientes meses.
- Efectuar mayor mantenimiento durante los dos primeros años.
- La altura máxima de la vegetación debe ser de 1.0 m de altura, por lo que se recomienda elegir vegetación con esa característica para evitar trabajos de poda que busquen mantener la altura establecida.
- Verificar que la vegetación cubra más del 90% de la superficie, en caso de ser necesario, plantar la vegetación faltante.

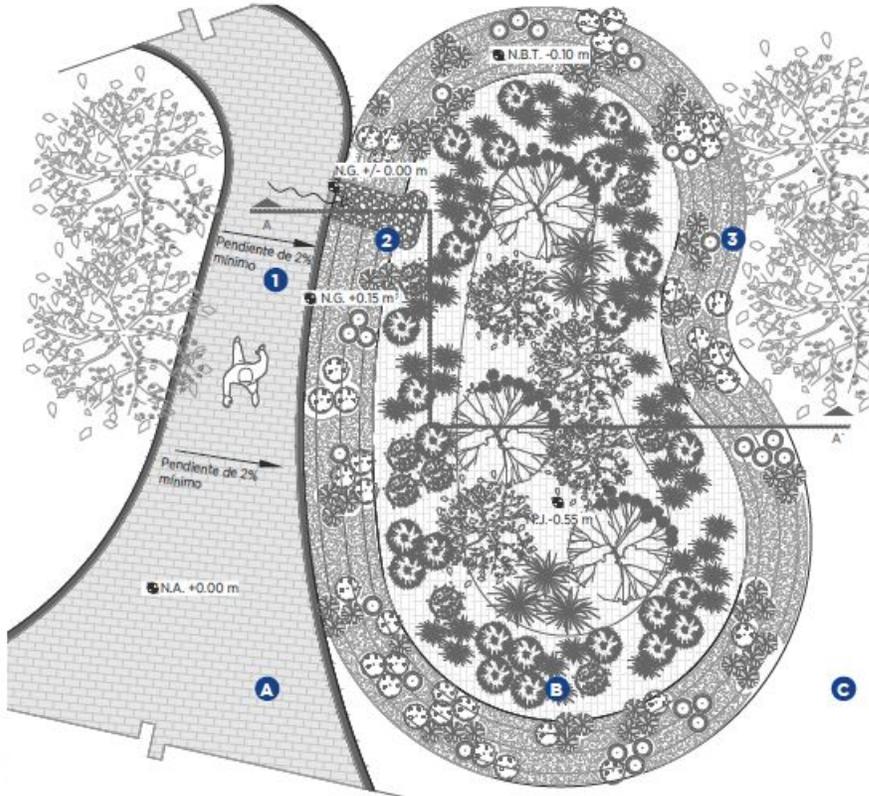
- Retirar frecuentemente las malas hierbas antes de que propaguen las semillas.
- Reemplazar la vegetación muerta o en mal estado.
- Revisar antes y después de la temporada de lluvia las áreas con suelo expuesto y plantar la vegetación que sea necesaria.
- Plantar vegetación en los espacios que no cuentan con esta, para minimizar los problemas de erosión.
- Realizar inspecciones después de la temporada de lluvias; esta acción asegura que las entradas y salidas de agua se encuentren en buen estado.
- Identificar zonas con acumulación de agua, ya que podría ser señal de acumulación de sedimentos o compactación del suelo. Para descompactar se recomienda romper y aflojar el suelo cuando este se encuentre seco.
- Evitar realizar trabajos de mantenimiento cuando el suelo esté mojado, ya que se corre el riesgo de compactarlo.
- Verificar que los bordes de tierra no se hayan asentado; agregar y compactar la tierra según sea necesario.
- Retirar sedimentos acumulados en la superficie del Jardín de lluvia, aun cuando implique remover y reemplazar el acolchado.
- Retirar las obstrucciones del tubo de salida.



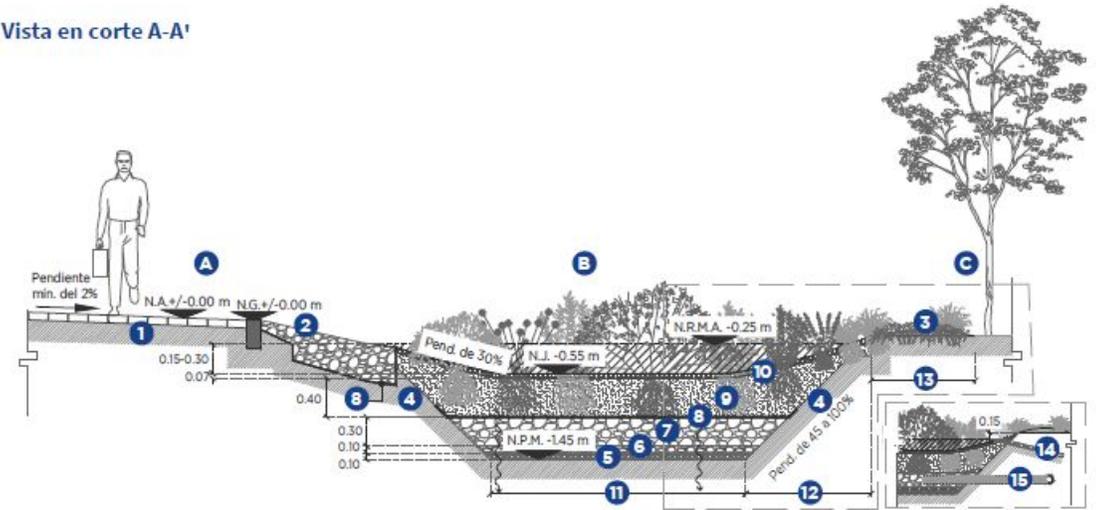
Jardín de lluvia Parque Ecológico de la Ciudad de México



### Vista en planta



### Vista en corte A-A'





## Barrera cortaviento

### Descripción

Las Barreras cortavientos son obstáculos naturales o artificiales empleadas para reducir la velocidad del viento, igualmente pueden amortiguar el ruido ambiental. Las barreras naturales se conforman de vegetación perenne, con follaje extendido, cerrado y espeso, de los tres estratos vegetales (árboles, arbustos y herbáceas); su acomodo a lo ancho de la barrera debe favorecer una forma trapezoidal.

### Usos

Su objetivo es evitar los daños mecánicos generados por la fuerza del viento mayor a 35 km/h; como son caídas de árboles y anuncios espectaculares, o elementos que en el ámbito urbano puedan referir un riesgo para la población y/o su patrimonio.

- Parques
- Foros al aire libre
- Zonas en laderas expuestas a ráfagas de viento

### Aplicación en la CDMX

En cualquiera de las Regiones de Infraestructura verde de la CDMX, principalmente:

- RIV 1-Región de Áreas Verdes Urbanas Norte (RAVUN)
- RIV 2-Región de Áreas Verdes Urbanas Centro Poniente (RAVUCP)
- RIV 6-Región de Áreas Verdes Urbanas Oriente (RAVUO)
- RIV 7-Región de Transición Rural-Urbano (RTRU)

Las regiones 1, 2, 6 y 7 se ubican principalmente en laderas con susceptibilidad a ráfagas de viento y zonas urbanas con orientación hacia los vientos dominantes sin protección.

### Dimensiones

Altura: árboles mínima de 8.0 m; arbustos mínima de 1.20 m. Se pueden ganar altura con ayuda de un montículo.

Ancho: mínimo 10.0 m; con un máximo de 2.5 m de separación entre hileras de árboles.

### Servicios ambientales

- Regulación de la velocidad del viento.
- Reducción de emisiones de ruido.
- Regulación de vistas y olores.
- Disminuye la erosión del suelo.
- Provee al suelo de humedad.
- Disminución de la isla de calor.
- Genera sensación de bienestar gracias al uso de vegetación.
- Funciona como refugio para la fauna.
- Ofrece valor estético al paisaje.

### Ventajas

- Protección natural, con un mínimo impacto.
- Logra reducir la velocidad del viento en función de los espacios que deja la vegetación que conforma la barrera.
- Puede reducir hasta 6 dB en una franja de 20 m.
- Disminuyen el volumen de suelo movido por las corrientes del aire; lo que ayuda a reducir la erosión del suelo y evitar la pérdida de este.
- Son barreras naturales para el control de plagas y enfermedades que se transportan por acción del viento.

- Aumenta el contenido de materia orgánica y mejora los niveles de nutrientes en el suelo, especialmente se eligen especies fijadoras de nitrógeno.
- El manejo de la topografía con taludes o montículos permite alcanzar las alturas mínimas que requieren los árboles.
- Es un sistema económico.

### Desventajas

- No se recomienda colocar cerca de edificios.
- Pueden existir derrumbes en zona de laderas por exceso de vegetación.

### Vegetación

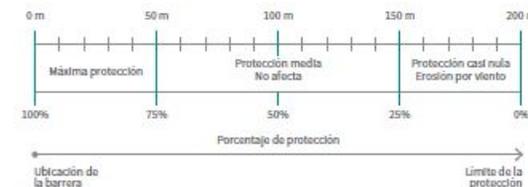
Se deben buscar especies de árboles y/o arbustos con las siguientes características:

- Crecimiento rápido y monopódico.
- Uso de árboles resistentes a fracturas.
- Buena formación de copa.
- Sistema de raíces profundas y de extensión radicular contenida.
- Resistencia a la sequía.
- Perennes, es decir, con hojas todo el año.

### Especificación técnica

Se estima que una Barrera cortaviento puede proteger una distancia entre 15 a 20 veces la altura del árbol empleado, por lo tanto, la parte más cercana a la barrera tiene una mayor protección del viento.

A continuación, se muestra la reducción de la velocidad del viento con una barrera de 10.0 m.



**1. Línea arbustiva exterior (Borde Barlovento);** tiene un ancho variable, se recomienda sea min. 0.90 m. Se recomiendan árboles pequeños o arbustos de 1.20 a 3.00 m. Dispuestos en formación a tres bolillo. Las densidades de plantación pueden variar de ligera, media a densa. Por ejemplo, para la plantación de arbustos con fronda promedio de 1.50 m en un módulo de 5 x 5 m (25.0 m<sup>2</sup>) se sugiere las siguientes densidades:

- Densa: 16 piezas.
- Media: 12 piezas.
- Ligera: 8 piezas.

**2. Estrato herbáceo;** se recomiendan arbustos de entre 0.60 a 1.00 m plantados a tres bolillo. Al igual que en el estrato arbustivo, las densidades de plantación pueden variar de ligera, media a densa. Por ejemplo, para la plantación de herbáceas con fronda promedio de 0.80 m en un módulo de 5 x 5 m (25 m<sup>2</sup>) se sugieren las siguientes densidades:

- Densa: 50 piezas.
- Media: 40 piezas.
- Ligera: 24 piezas.



- 3. **Línea de arbolado (mediano) en Barlovento;** se recomienda un ancho de entre 0.90 a 1.20 m. Los árboles en esta franja tendrán una altura mínima de 5.0 m.
- 4. **Línea de arbolado columna;** se recomienda un ancho mínimo de 1.20 m. Esta línea está conformada por árboles de gran porte, raíz que le dé buena sujeción al suelo y resistencia a los embates del viento. Los árboles en esta franja tendrán una altura mínima de 8.0 m.
- 5. **Línea de arbolado (mediano) en Sotavento;** se recomienda un ancho entre 0.90 a 1.20 m, con una altura mínima de 5.0 m.
- 6. **Línea arbustiva interior (Borde Sotavento);** se recomiendan árboles pequeños o arbustos de 1.20 a 3.00 m, con un ancho mínimo de 0.90 m, distribuidos para frenar el aire que se cuela entre los árboles de mayor porte.

### Elementos opcionales

- 7. **Sendero de mantenimiento o zona de estar (opcional);** para las barreras mayores a 10.0 m de ancho, se recomienda la integración de senderos de mantenimiento de al menos 0.90 m de ancho. De preferencia con pavimentos permeables y/o rugosos.

### Notas

- Las dimensiones de las franjas de vegetación que conforman barrera se deben adaptar a las condiciones y limitaciones del espacio que se encuentren.
- No se aplica este tipo de técnicas en zonas con susceptibilidad a incendios.

- Evitar construir cerca de cruces o intersecciones viales que afecten la visibilidad de los automovilistas.
- Cuando se instalen cortavientos o cinturones protectores en pastizales u otras áreas donde los animales pueden pastar, se debe prestar especial atención a la protección de la barrera; esto se puede hacer plantando vegetación espinosa o usando una cerca de alambre de púas a lo largo de los bordes de la barrera.

### Mantenimiento

- Se recomiendan podas periódicas de aclareo para evitar la competencia entre plantas y evitar la aparición de plagas y enfermedades. Estas deben ser realizadas conforme a lo establecido en la NADF-001-RNAT-2015.
- Para renovar una barrera que consta de muchas hileras, a menudo se recomienda talar las hileras en el lado de sotavento y luego replantarlas.
- Si la barrera consta de una hilera, se puede plantar una nueva hilera paralela a esta; cuando la nueva fila ha madurado, se elimina la anterior.
- Para renovar los cortavientos estrechos o los cinturones de protección dispuestos en un sistema, se pueden colocar nuevos cinturones a medio camino entre las barreras existentes que, a su vez, se eliminarán cuando las nuevas entren en vigor.

### Glosario

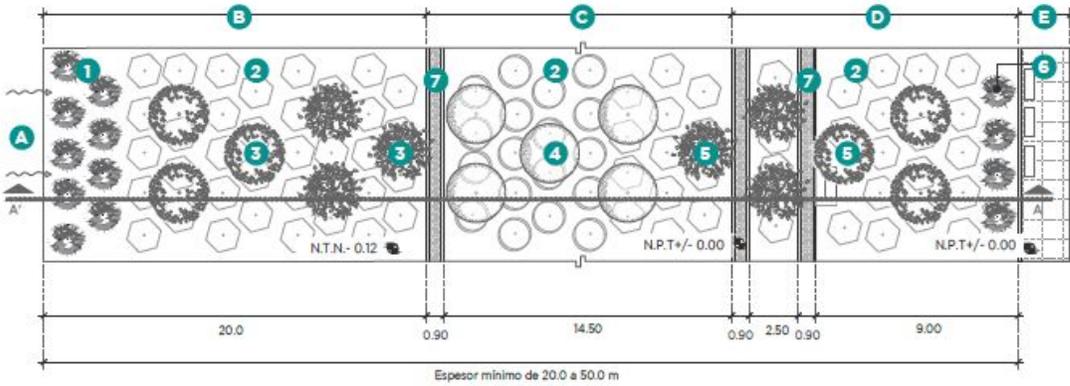
<sup>1</sup> **Monopódico:** tipo de crecimiento vegetal sobre un eje principal en cuya zona apical perdura el crecimiento y a cuyos lados crecen ramas secundarias.



Rehabilitación Parque Cuicahuate



### Vista en planta



#### Zonas

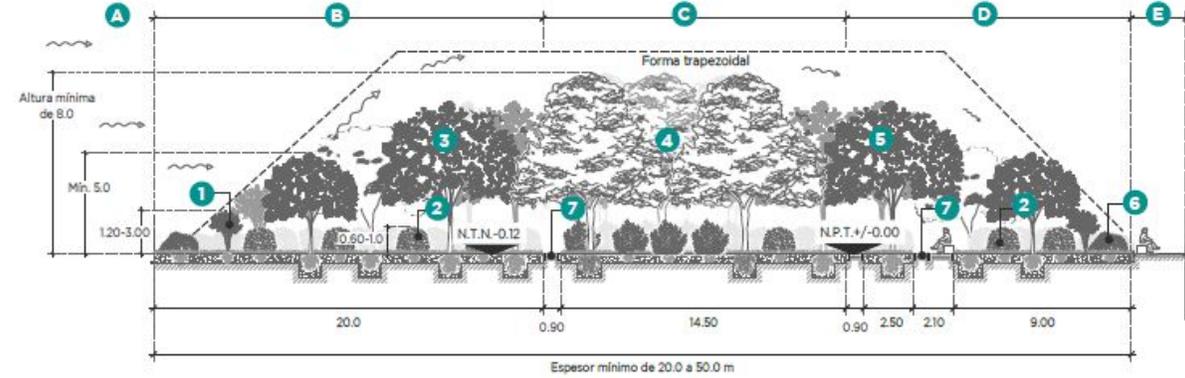
- A. Fuente de vientos
- B. Barrera vegetal (Hilera Borlavento)
- C. Barrera vegetal (Hilera Estructural)
- D. Barrera vegetal (Hilera Sotavento)
- E. Espacio beneficiado

#### Elementos

- 1. Línea arbustiva exterior
- 2. Estrato herbáceo
- 3. Línea de arbolado (mediano)
- 4. Línea de arbolado columna
- 5. Línea de arbolado (mediano)
- 6. Línea arbustiva interior
- 7. Sendero de mantenimiento o zona de estar

N.T.N. Indica nivel de terreno natural  
 N.P.T. Indica nivel de piso terminado

### Vista en corte A-A'



#### Zonas

- A. Fuente de vientos
- B. Barrera vegetal (Hilera Borlavento)
- C. Barrera vegetal (Hilera Estructural)
- D. Barrera vegetal (Hilera Sotavento)
- E. Espacio beneficiado

#### Elementos

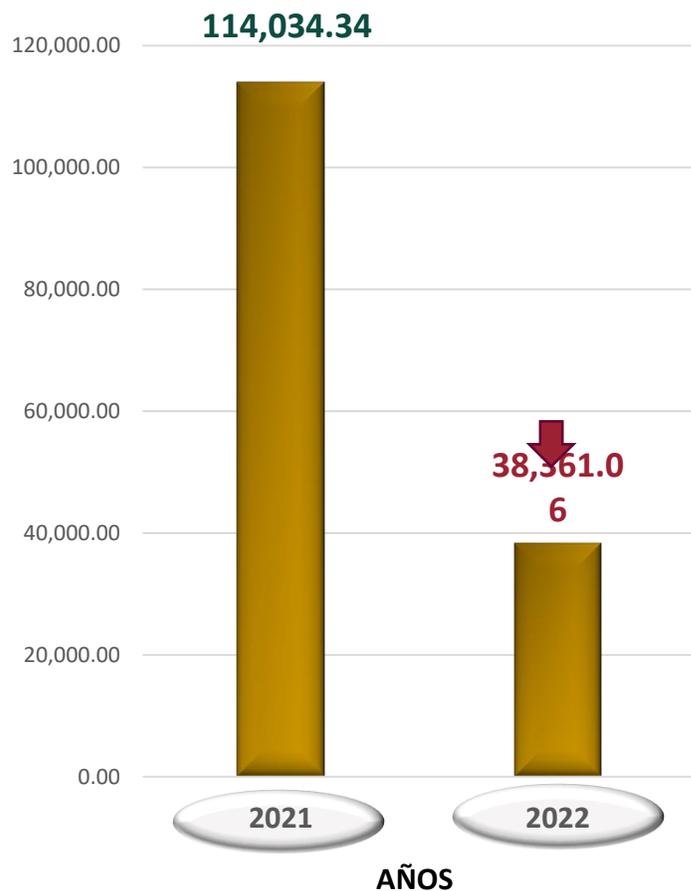
- 1. Línea arbustiva exterior
- 2. Estrato herbáceo
- 3. Línea de arbolado (mediano)
- 4. Línea de arbolado columna
- 5. Línea de arbolado (mediano)
- 6. Línea arbustiva interior
- 7. Sendero de mantenimiento o zona de estar

N.T.N. Indica nivel de terreno natural  
 N.P.T. Indica nivel de piso terminado



## CENSOS DE SEMÁFOROS

### CONSUMO PROMEDIO DIARIO kW



ALCALDÍA	CENSO 2021 CPD kW	CENSO OCTUBRE 2022 CPD kW	% DECREMENTO
Álvaro Obregón	6,203.04	1,906.24	69.27
Azcapotzalco	6,077.46	2,197.76	63.84
Benito Juárez	14,470.98	4,681.47	67.65
Coyoacán	6,206.26	2,331.79	62.43
Cuajimalpa de Morelos	1,022.58	308.44	69.84
Cuauhtémoc	28,758.20	8,637.32	69.96
Gustavo A. Madero	13,666.36	4,662.42	65.88
Iztacalco	4,403.34	1,369.20	68.91
Iztapalapa	9,526.04	3,531.46	62.93
La Magdalena Contreras	858.80	299.92	65.08
Miguel Hidalgo	8,464.72	3,120.77	63.13
Milpa Alta	312.94	152.99	51.11
Tláhuac	1,591.42	681.73	57.16
Tlalpan	2,925.26	1,121.12	61.67
Venustiano Carranza	7,428.38	2,513.36	66.17
Tlalpan	2,925.26	1,121.12	61.67
Xochimilco	2,118.56	845.10	60.11
<b>Total</b>	<b>114,034.34</b>	<b>38,361.0615</b>	<b>66.36</b>



- ❖ IMPORTE DE FACTURACIÓN DEL MES DE ABRIL 2023
- ❖ DIFERENCIAS ENTRE LOS CENSOS DE LOS AÑOS 2021 Y 2022

ALCALDÍA	IMPORTE CON CARGA 2021	IMPORTE FACTURADO EN ABRIL 2023 CON CARGA 2022	AHORRO EN EL MES DE ABRIL 2023
Álvaro Obregón	\$1,004,207	\$308,599.00	-\$695,608
Azcapotzalco	\$922,912	\$333,749.00	-\$589,163
Benito Juárez	\$2,050,776	\$663,441.00	-\$1,387,335
Coyoacán	\$1,064,145	\$399,812.00	-\$664,333
Cuajimalpa de Morelos	\$175,017	\$52,789.00	-\$122,228
Cuauhtémoc	\$4,075,323	\$1,224,374.00	-\$2,850,949
Gustavo A. Madero	\$2,174,742	\$741,922.00	-\$1,432,820
Iztacalco	\$624,180	\$194,086.00	-\$430,094
Iztapalapa	\$1,616,084	\$599,110.00	-\$1,016,974
La Magdalena Contreras	\$147,494	\$51,506.00	-\$95,988
Miguel Hidalgo	\$1,199,653	\$442,287.00	-\$757,366
Milpa Alta	\$53,844	\$26,325.00	-\$27,519
Tláhuac	\$273,028	\$116,960.00	-\$156,068
Tlalpan	\$1,274,029	\$192,278.00	-\$1,081,751
Venustiano Carranza	\$414,594	\$356,217.00	-\$58,377
Xochimilco	\$363,409	\$144,965.00	-\$218,444
<b>Total</b>	<b>\$17,433,436.54</b>	<b>\$5,848,420.00</b>	<b>-\$11,585,016.54</b>